

Contestación del Llamado en Garantía de Medical Talento Humano al Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza y Llamamiento en Garantía Liberty RAD 202100022-00

info@consultoriayasesoriaespecializada.com <info@consultoriayasesoriaespecializada.com>

Mar 20/09/2022 14:28

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: contactenos@valenciagomez.com

<contactenos@valenciagomez.com>;carlosgomez@valenciagomez.com

<carlosgomez@valenciagomez.com>;notificacionesjud@saludtotal.com.co

estadosjudiciales@ospedale.com.co juridica@clirosales.com contabilidad@medicallth.com

eduleye@hotmail.com maye.opcionlegal@gmail.com <notificacionesjud@saludtotal.com.co

estadosjudiciales@ospedale.com.co juridica@clirosales.com contabilidad@medicallth.com

eduleye@hotmail.com maye.opcionlegal@gmail.com>;notificacionesjudiciales@libertycolombia.com

<notificacionesjudiciales@libertycolombia.com>

Señor Juez

Juzgado Tercero Civil del Circuito Pereira

j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

RADICADO 660013103003202100022-00

PROCESO **DECLARATIVO RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL**

Demandante CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS

Demandados

Demando	Llamado En Garantia	2 Llamado en garantía
CLINICA LOS ROSALES LTDA	Seguros Alianz Seguros S.A.	
	Chubb Seguros S.A	
SALUD TOTAL EPS S.A	Clinica Rosales	
	Chubb	
	Medicall Talento Humano S.A.S.	Eduardo Jose Fernandez Almanza

ASUNTO: **Contestación Demanda Principal y contestación del Llamado en Garantía de Medical Talento Humano al Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza**
Llamamiento en Garantía LIBERTY SEGUROS

C&AE S.A.S – Consultoria y Asesoría Especializada, persona jurídica con NIT. **900.544.931-1**, a través del Dr. **JUAN CARLOS ERAZO SUAREZ**, abogado con Tarjeta Profesional N° 227.656 del C.S.J., e inscrito en el certificado de Cámara de Comercio de esta persona jurídica de acuerdo al Art. 75 C.G.P., actuando en calidad de apoderado judicial **Eduardo Jose Fernandez Almanza**, mediante el presente memorial realizo Contestación Demanda Principal (SECCION I) y contestación del Llamado en Garantía de Medical Talento Humano al Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza (SECCION II) así:

Anexos:

- Contestacion Llamado en Garantia Eduardo Jose Fernandez
- PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE
- Historia Clinica (Aportada por Medicall)
- Llamamiento en garantia Liberty
- Certificado Camara de Comercio
- Poliza Liberty Seguros

Cordialmente,



JUAN CARLOS ERAZO S.

C&AE – Asesoría Legal

Abogado

Inscrito Art 75 CGP

Cel 317 6360600

Email: info@consultoriayasesoriaespecializada.com

Especialistas en Responsabilidad Medica y Derecho Laboral
"Tus Derechos son nuestra responsabilidad"

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

Señor Juez
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
E. S. D

Ref: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

Yo, **EDUARDO JOSE FERNANDEZ ALMANZA**, identificado con cédula de ciudadanía **Nro. CC 17.957.645**, manifiesto a usted muy respetuosamente, que confiero PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE a **C&AE S.A.S – Consultoria y Asesoría Especializada, persona jurídica con NIT. 900.544.931-1**, a través del Dr. **JUAN CARLOS ERAZO SUAREZ**, abogado con Tarjeta Profesional **N° 227.656 del C.S.J** e inscrito en el certificado de Cámara de Comercio de esta persona jurídica de acuerdo al Art. 75 C.G.P., para para que lleven hasta su terminación, tramites legales, contestación de demanda y llamado en garantía realizado por parte de MEDICALL TALENTO HUMANO, identificada con NIT 900.682.543-8 , en demanda instaurada por Claudia Patricia Idrobo y Otros en contra de Salud Total EPS y Clinica Rosales Rad 660013103003202100022-00.

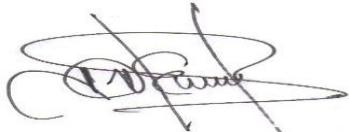
Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de Conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar a este poder, formular tacha de falsedad y si es del caso seguir, a continuación de este proceso el ejecutivo correspondiente. Y en general, otorgo a mi apoderado todas aquellas facultades que de acuerdo con la Ley beneficien mis intereses.

Atentamente,



EDUARDO JOSE FERNANDEZ ALMANZA
CC 17.957.645

Acepto



C&AE S.A.S – Consultoria y Asesoría Especializada
NIT. 900.544.931-1

Abogado Inscrito Art 75 CGP

JUAN CARLOS ERAZO SUAREZ

C.C. 10.027.714 de Pereira

Tarjeta Profesional N° 227. 656 CSJ

Email Notificaciones Judiciales (Art. 5 por decreto legislativo 806 de 2.020)

info@consultoriayasesoriaespecializada.com

info@consultoriayasesoriaespecializada.com

De: Eduardo Fernández <eduleye@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 29 de agosto de 2022 7:51 a. m.
Para: info@consultoriayasesoriaespecializada.com
Asunto: Dr Eduardo, envío firmado PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE.pdf
Datos adjuntos: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE.pdf

Get [Outlook for Android](#)



CODIGO DE VERIFICACIÓN sP2RNnpjvT

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: C&AE S.A.S - CONSULTORIA Y ASESORIA ESPECIALIZADA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900544931-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18097666
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 08 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,200,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 16 NRO 24 - 05 APARTAMENTO C101 EDIFICIO TORRE DE LAS AMERICAS
BARRIO : CENTENARIO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3176360600
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3176360600
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@consultoriayasesoriaespecializada.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 16 NRO 24 - 05 APARTAMENTO C101 EDIFICIO TORRE DE LAS AMERICAS
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : CENTENARIO
TELÉFONO 1 : 3176360600
CORREO ELECTRÓNICO : consultoriaasesoriaespecializada@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.



CODIGO DE VERIFICACIÓN sP2RNnpjvT

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES : K6621 - ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE JULIO DE 2012 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1027540 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE AGOSTO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA C&AE S.A.S - CONSULTORIA Y ASESORIA ESPECIALIZADA.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL ASESORIA Y CONSULTORIA PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN ASUNTOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES, Y DE SEGUROS. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000,00	500,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000,00	100,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000,00	100,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 17 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1030935 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE OCTUBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ACEVEDO OSPINA MARIA ISABEL	CC 42,095,241

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN



CODIGO DE VERIFICACIÓN sP2RNnpjvT

NO TENDRA SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - PODERES

QUE POR ACTA NUMERO 010 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 23 DE FEBRERO DE 2022, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1069452; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO JUAN CARLOS ERAZO SUAREZ, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 10.027.714, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO.227.656 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 010 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 23 DE FEBRERO DE 2022, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1069452; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO DAVID FERNANDO DUQUE MARQUEZ, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 9.861.584, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO.226.916 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 010 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 23 DE FEBRERO DE 2022, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1069452; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO JHON ALEXANDER VALENZUELA PEREZ, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 10.033.356, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO.195.384 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.



CODIGO DE VERIFICACIÓN sP2RNnpjvT

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : M6910

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación sP2RNnpjvT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
C&AE S.A.S - CONSULTORIA Y ASESORIA ESPECIALIZADA**

Fecha expedición: 2022/05/27 - 10:57:50 **** **Recibo No.** S001329924 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220527-0056

CODIGO DE VERIFICACIÓN sP2RNnpjvT

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Señor Juez
Juzgado Tercero Civil del Circuito Pereira
j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D.

RADICADO 660013103003202100022-00
PROCESO **DECLARATIVO RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL**

Demandante **CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ**
JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS

Demandados

Demando	Llamado En Garantia	2 Llamado en garantía
CLINICA LOS ROSALES LTDA	Seguros Alianz Seguros S.A.	
	Chubb Seguros S.A	
SALUD TOTAL EPS S.A	Clinica Rosales	
	Chubb	
	Medicall Talento Humano S.A.S.	Eduardo Jose Fernandez Almanza

ASUNTO: **Contestación Demanda Principal y contestación del Llamado en Garantia de Medical Talento Humano al Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza**

C&AE S.A.S – Consultoria y Asesoría Especializada, persona jurídica con NIT. **900.544.931-1**, a través del Dr. **JUAN CARLOS ERAZO SUAREZ**, abogado con Tarjeta Profesional N° 227.656 del C.S.J., e inscrito en el certificado de Cámara de Comercio de esta persona jurídica de acuerdo al Art. 75 C.G.P., actuando en calidad de apoderado judicial **Eduardo Jose Fernandez Almanza**, mediante el presente memorial realizo Contestación Demanda Principal (SECCION I) y contestación del Llamado en Garantia de Medical Talento Humano al Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza (SECCION II) así:

SECCION I

CONTESTACIÓN DEMANDA PRINCIPAL

I. A LOS HECHOS

Fundo esta solicitud en los siguientes hechos:

A cada uno de los hechos desde el hecho **primero** hasta el hecho **Cuadragésimo cuarto**, contesto así: **NO LE CONSTA** a mi representado, por tratarse de hechos ajenos. Se atiene a lo que se logre probar en el proceso.

II. PRETENSIONES

En mi calidad de apoderado judicial del Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza**, me opongo expresamente a la prosperidad de todas las pretensiones declarativas y condenas en la demanda en contra de la demandas, por lo cual solicito al señor Juez de despacho absolver a las demandadas de cualquier imputación de responsabilidad y solidaridad

III. Al juramento estimatorio

Para los efectos del artículo 206 del Código General del Proceso, por tratarse de una demanda que solo se formulan pretensiones por perjuicios extrapatrimoniales, los cuales no hacen parte del juramento estimatorio, por tanto, no pueden tenerse probados en cuanto a su existencia y extensión.

IV. Defensas y excepciones

En mi calidad de apoderado judicial **Eduardo Jose Fernandez Almanza.**, además de las oposición a los hechos y pretensiones y de las que resulten probadas en el proceso que deben ser decretadas de oficio el señor Juez de Despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 282 del C.G.P., propongo las siguientes defensas y excepciones previas y de mérito.

Excepción Merito

1 FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA

Tal como se expresa en el escrito, la demanda se instauró directamente contra SALUD TOTAL S.A. y CLINICA LOS RSOALES, se realizó llamado en garantía en contra de Medical Talent Humano S.A.S., como se nota no existe relación contractual entre las demandadas y mi representado.

2 INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS QUE DAN LUGAR A LA RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A al Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza**, ya que cumplió a cabalidad con la prestación del servicio médico a la paciente, al punto que la empleadora pago a tiempo, como contraprestación del servicio contratado, el salario correspondiente, no realizó ninguna llamada de atención y al finalizar el contrato de trabajo por renuncia voluntaria pago la liquidación de prestaciones sociales al empleado Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza**. No se cumplen los elementos para endilgar responsabilidad civil médica a mi representado, esto es nexo causal y culpa, así como tampoco se puede predicar incumplimiento del deber objetivo de cuidado, ya que el fatal suceso que desencadenó esta demanda ocurrió 2 meses de la única atención realizada a la paciente por el Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza**

3 LA INNOMINADA DE QUE TRATA EL ART. 282 DEL C.G.P

El artículo 282 del Código General de Proceso es claro y expreso en señalar que de manera discrecional cuando se hallen probados hechos que configuren una excepción, el Juez podrá reconocerla oficiosamente en la sentencia, salvo las que conciernen a prescripción del derecho, compensación y nulidad relativa que deberán alegarse en la debida contestación de la demanda. Lo anterior, bajo el siguiente contenido normativo:

“ARTÍCULO 282. RESOLUCIÓN SOBRE EXCEPCIONES. En cualquier tipo de proceso, cuando el juez halle probados los hechos que constituyen una excepción deberá reconocerla oficiosamente en la sentencia, salvo las de prescripción, compensación y nulidad relativa, que deberán alegarse en la contestación de la demanda.

Cuando no se proponga oportunamente la excepción de prescripción extintiva, se entenderá renunciada.

Si el juez encuentra probada una excepción que conduzca a rechazar todas las pretensiones de la demanda, debe abstenerse de examinar las restantes.

En este caso si el superior considera infundada aquella excepción resolverá sobre las otras, aunque quien la alegó no haya apelado de la sentencia.

Quando se proponga la excepción de nulidad o la de simulación del acto o contrato del cual se pretende derivar la relación debatida en el proceso, el juez se pronunciará expresamente en la sentencia sobre tales figuras, siempre que en el proceso sean parte quienes lo fueron en dicho acto o contrato; en caso contrario se limitará a declarar si es o no fundada la excepción."

Con base en la norma transcrita, solicito al señor juez reconocer oficiosamente los hechos y por ende excepciones que llegare a considerar como necesarias para proteger la efectiva y real protección de los derechos que le reviste a los sujetos procesales que integran el contradictorio.

SECCION 2

CONTESTACION AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE MEDICAL TALENTO HUMANO S.A.S. al Dr Eduardo Jose Fernandez Almanza

I. A LOS HECHOS

A los hechos del llamamiento en garantía

A cada uno de los hechos del llamamiento en garantía del hecho 1 al hecho 8, contesto así:

1. **ES CIERTO**, y explico: De acuerdo a las pruebas aportadas por la demandada **SALUD TOTAL EPS-S S.A** y su llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.** se suscribió un contrato, de acuerdo a lo afirmado por la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, por tanto mi representado se atiene a dicha prueba aportado oportunament en el proceso.

2. **ES CIERTO** y explico: De acuerdo a las pruebas aportadas por la demandada **SALUD TOTAL EPS-S S.A** y su llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.** se suscribió un contrato, de acuerdo a lo afirmado por la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, por tanto mi representado se atiene a dicha prueba aportado oportunamente en el proceso.

3. **ES CIERTO** y explico: Mi representado el Dr. **EDUARDO JOSE FERNANDEZ ALMANZA**, suscribió contrato de trabajo a término indefinido con la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, por tanto mi representado se atiene a dicha prueba aportada oportunamente en el proceso.

4. **ES PARCIALMENTE CIERTO** y explico: A mi representado, le fue entregada historia clínica por parte de Medical Talento Humanos S.A.S. historia clínica de Salud Total de la paciente **CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ** a través de correo electrónico el día 25 de Agosto de 2.022 en 160 folios, y a través expediente digital en documento aportado por la demandante en documento denominado 005AnexosDemanda en 265 folios, se encuentra la historia clínica de Salud Total a partir del folio 13 y termina en el folio 138, en total 126 folios. Como se podrá observar la historia clínica aportada por la demandante no coincide con la historia clínica aportada por la llamada en garantía Medical Talento Humano S.A.S. mi representado, tiene una diferencia de 34 folios. Se anexa historia clínica aportada Medicall Talento Humano S.A.S. a mi representando como medio de prueba.

5. **ES CIERTO** y explico: En historia clínica aportada por la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S** a mi representado el día 25 de Agosto de 2.015 en 160 folios, mi

representado el Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza, aparece con registro en la historia clínica en 28 veces, correspondientes a anotaciones realizadas el día 12 de Diciembre de 2.015.

6. NO ES CIERTO y explico: Se reviso la demanda radicada y aportada en el expediente digital suministrado por el despacho y en ninguna parte del escrito de la demanda se encontró indicación particular frente a la atención del Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza. También se reviso el dictamen pericial aportado por la demandante y tampoco se encontró ninguna mención respecto a las atenciones médicas del Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza. La afirmación que se copia textualmente del hecho 6 del llamado en garantía: “*indicando en particular frente a la atención del Dr. Eduardo José Fernández Almanza se incurrió en error médico al no dejar hospitalizada a la paciente durante su gestación, como consecuencia de la sintomatología que presentaba y los antecedentes médicos que se resaltaban y que estaban documentados en la historia clínica previos al mes de agosto de 2015, lo cual a juicio de la parte actora, produjo el posterior fallecimiento del bebé en camino*”. Es una falacia infundada por la llamada en garantía en contra del Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza. Lo que si se puede observar del análisis del expediente digital aportado por el despacho es que todos los llamamientos en garantía que realizó la llamada en garantía en contra de los Drs. Sandra Lorena Restrepo Ramirez, Carolina Navas, Edwar Alberto Dimian Navarro, Yecid Hernandez Gomez, Anderson Maya Briceño, **Eduardo Jose Fernandez Almanza**, Angelica Maria Torres Cifuentes, Mauricio Cardona, Carlos Mario Vizcaino Guerrero y Stiben Andres Osorio Jimenez, tiene exactamente los mismos ocho (8) hechos y 4 pretensiones de la demanda, lo único que cambian son las fechas de atenciones medicas por cada uno los médicos, lo que da a entender que la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, se limito a realizar una imputación subjetiva, sin análisis de la historia clínica a todas las actuaciones medicas de quienes realizaron anotaciones en la historia clínica y que por demás no apporto peritaje medico, como si lo realizo la demandante. Las atenciones medicas realizadas por el Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza durante todo el periodo de gestación de la señora CLAUDIA PATRIA IDROBO LOPEZ, se refieren solamente a una consulta médica de control el día 15 de Diciembre de 2.015, para revisión de resultados de paraclínicos solicitados en días anteriores por otro médico y en la cual no había criterio alguno para hospitalización, ya que al momento de la tención la paciente se encontraba asintomática, sin ninguna afección de salud, con bienestar fetal, posterior a esta consulta la paciente recibió atención médica por ginecología el día 29 de Diciembre de 2.015, sin requerimiento alguno de hospitalización durante todo el mes de diciembre del 2.015, el lamentable fallecimiento del bebé, según lo reportado en la **historia clínica de Salud Total**, Se produjo horas después de la atención del parto el día 31 de Enero del 2016, atendido por otros profesionales de la salud según su competencia, aclarando que; **primero**, el Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza, nunca hizo parte del servicio de ginecología, por lo tanto no participo del parto de la señora CLAUDIA PATRIA IDROBO LOPEZ; **segundo**, el fallecimiento del bebé se produjo 51 días después de la atención médica realizada por el Eduardo Jose Fernandez Almanza, donde claramente no hubo responsabilidad médica alguna en el fallecimiento del bebé.

7. ES PARCIALMENTE CIERTO y explico: El Contrato de trabajo, entre el Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza y la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.** si se suscribió, pero se tiene que tener en cuenta que este contrato de trabajo adolece de principios de buena fe para los empleados, ya que los empleados, se encuentra bajo subordinación y en muchas ocasiones firman clausulas leoninas como la mencionada clausula SEXTA. PERJUICIOS, o como otras, como por ejemplo SEGUNDA. REMUNERACION... PARAGRAFO PRIMERO: ..., reconocerá y pagara al TRABAJADOR, a titulo de beneficio NO constitutivo y / o de factor prestacional, la suma de” Téngase en cuenta que ya en reiteradas ocasiones la Corte Suprema de Justicia, se ha pronunciado sobre la ilegalidad de las clausulas leoninas en los contratos de trabajo y para el ejemplo mencionado a través de la UGPP, se establecieron las condiciones en las cuales se pueden pactar retribuciones que cumplan con el denominado no constitutivo de salario y / o factor prestacional que por si tiene que ser esporadico y no continuo en el tiempo. Así los empleados tienen que aceptar las condiciones laborales de su empleador y no saben que este tipo de clausulas leoninas en desfavorecimiento de sus condiciones salariales pueden ser reclamadas por la via judicial a través de

los jueces laborales, jurisdicción que de por sí es garantista de las condiciones laborales de los empleados.

8. ES FALSO y explico: La llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, no tiene derecho a repetir contra el Dr. Eduardo José Fernández Almanza, en el presente proceso, ya que como se mencionó en anteriores oportunidades, entre los suscritos se firmó un contrato de trabajo a término indefinido en la cual se pactó una CLAUSULA COMPROMISORIA, en el sentido de que si se presentan conflictos sobre este contrato deben acudir a un tribunal de arbitramento adicionalmente se esta hablando de un contrato de trabajo en razón a la suscripción del contrato de trabajo indefinido y que en caso de presentarse controversia debería ser el juez laboral quien dirima este conflicto de las partes, el empleador la llamada en garantía de este proceso y el empleado el Dr. Eduardo José Fernández Almanza, razón por la cual el señor Juez de despacho no tiene competencia ni jurisdicción en este asunto en particular.

II. A LAS PRETENSIONES

A las pretensiones de MEDICAL TALENTO HUMANO S.A.S. al Dr Eduardo Jose Fernandez Almanza

En mi calidad de apoderado judicial del Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza** a las pretensiones del llamado en garantía que realiza la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, por la demandada SALUD TOTAL S.A., me opogo a todas y cada una de las pretensiones del llamado en garantía.

A cada una de las pretensiones del llamado en garantía responso así:

Primero. Me opongo al llamado en garantía al profesional de la salud Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza por parte de **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, por no tener competencia ni jurisdicción el señor Juez de despacho, por las razones expuestas en el libelo de los hechos, adicionalmente por que no se encontró señalamiento alguno por parte de la demandante en contra del Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza.

Segundo. Me opongo a que el señor Juez de despacho resuelva sobre la relación contractual que existe entre el médico trabajador y **Medicall Talento Humano S.A.S.**, empleador, pues no tiene jurisdicción para este asunto, ya que esta solicitud corresponde a la Jurisdicción laboral.

Tercero. Me opongo a que se ordene el pago de todas las indemnizaciones con cargo a mi representado en favor de la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, ante una hipotética declaración de responsabilidad de la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S** y de la demandada SALUD TOTAL S.A. en el presente proceso así:

a) Me opongo al pago por el valor de las costas y gastos en que se hubiere incurrido en éste proceso como consecuencia de la demanda, incluidos los gastos de honorarios profesionales pagados a los abogados y médicos contratados para el efecto, **sin importar si la sentencia es favorable o desfavorable a la demandante.** Es un **abuso** por parte de la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, pretender que adicionalmente sean los profesionales médicos que un momento prestaron sus buenos servicios en su favor y de la demandada SALUD TOTAL S.A., asuman los costos por las sentencias favorables, se entendería que en caso hipotético de una sentencias desfavorable todos los involucrados de acuerdo a su grado de responsabilidad decretada por el señor Juez de despacho asuma parte los costos, pero que el despropósito sea también en lo favorable se nota la mala fe con la acude al proceso la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**

b) Me opongo a la indexación del valor total de la condena si llegare a existir, en cabeza del Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza, en caso hipotético de una sentencias desfavorable todos los involucrados de acuerdo a su grado de responsabilidad decretada por el señor Juez de despacho deberían asuma parte de los costos, incluida la la llamada en garantía **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**

c) Me opongo a la indexación al pago por el valor de los perjuicios de todo orden que se llegaren a demostrar en el curso del proceso en favor de la llamada en garantia **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**,

d) Me opongo al pago de las costas incluyendo las agencias en derecho que tenga que pagar **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.**, en caso de una eventual condena en su contra.

Cuarto. Me opongo al pago de las costas y agencias en derecho por parte del demandante en caso de no resultar prosperas las pretensiones de la demanda instaurada, ya que en el presente proceso solo se están reclamando pretensiones extrapatrimoniales.

III. Defensas y excepciones

Defensas y excepciones frente al LLAMIENTO EN GARATIA DE MEDICAL TALENTO HUMANO S.A.S. al Dr Eduardo Jose Fernandez Almanza

En mi calidad de apoderado judicial **Eduardo Jose Fernandez Almanza.**, además de las oposición a los hechos y pretensiones y de las que resulten probadas en el proceso que deben ser decretadas de oficio el señor Juez de Despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 282 del C.G.P., propongo las siguientes defensas y excepciones previas y de mérito.

Excepción previa

1 Clausula compromosoria

La excepción de compromiso o cláusula compromisoria es una excepción que surge o se origina del pacto previo establecido entre las partes, tendiente a someter el contrato o convenio suscrito entre ellas, a la resolución de un tribunal de arbitramento, bajo un procedimiento y condiciones señalado en el contrato. Así, resulta aparentemente claro que si las partes voluntariamente se han sometido a este mecanismo de resolución de conflictos conocido de antemano por ellas, deba ser esa la instancia ante la cual se resuelva el debate jurídico por lo que podría considerarse infundado, que ellas mismas desconozcan la cláusula correspondiente y acudan a la jurisdicción ordinaria para la solución de su controversia. Por consiguiente, la excepción descrita le permite al demandado alegar la existencia de ésta cláusula dentro del proceso, a fin de desvirtuar la competencia funcional del juez ordinario para conocer del asunto, y llevar el conflicto a instancias del tribunal de arbitramento previamente pactado para el efecto.

La demanda EPS SALUD TOTAL S.A firmo contrato suscribió un "CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACION CELEBRADO ENTRE MEDICAL TALENTO HUMANO SAS Y SALUD TOTAL S.A." y que en cuya CLAUSULA DECIMA OCTAVA CLAUSULA COMPROMISORIA, se acordó que salvo los procesos ejecutivos en los que el mandante actue como demandante y a los que hubiere lugar en virtud de sus obligaciones económicas pactadas en el presente contrato, cualquier conflicto que surja de la ejecución, interpretación, terminación y / liquidación de este contrato, será sometido a un tribunal de arbitraje. Teniendo en cuenta lo anterior se entiende que las partes libremente acordaron que de presentar algún conflicto con la ejecución de este contrato, estas diferencias serian resueltas por tribunal de arbitraje y no por no la jurisdicción ordinaria. Razón por la cual en este proceso no le asiste competencia ni jurisdicción al señor Juez de despacho en razón al acuerdo de voluntades firmado entre las partes.

DÉCIMA OCTAVA.- CLAUSULA COMPROMISORIA: Salvo los procesos ejecutivos en los que el **MANDANTE** actúe como demandante y a los que hubiere lugar en virtud de las obligaciones económicas pactadas en el presente contrato, cualquier conflicto que surja de la ejecución, interpretación, terminación y/o liquidación de este contrato, **será sometido a un tribunal de arbitraje** que se sujetará a las siguientes reglas:

1. La sede del tribunal será en la ciudad de Bogotá.
2. El Tribunal de Arbitraje estará conformado por un (1) árbitro si la cuantía del litigio no sobrepasa los doscientos cincuenta (250) salarios mínimos legales mensuales vigentes. De sobrepasar dicha cuantía el Tribunal de Arbitraje estará conformado por tres (3) árbitros.
3. Los árbitros serán designados por sorteo o según el procedimiento establecido por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá al momento de convocarse el Tribunal.
4. Los árbitros decidirán en derecho y deberán ser abogados.
5. Al funcionamiento del tribunal se aplicarán las normas vigentes al momento de su constitución.

Igualmente la llamada en garantía Medicall Talento Humano S.A.S., suscribió " CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO INDEFINIDO ADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S Y EDUARDO JOSE FERNANDEZ ALMANZA", y que en la cláusula DECIMA. CLAUSULA COMPROMISORIA. Se acordó por libre voluntad de las partes que toda controversia que entre las partes se suscite con ocasión de la existencia, validez, eficacia, vigencia, interpretación, modificación, responsabilidad, ejecución, cumplimiento, terminación y liquidación del presente contrato, de no ser resuelta directamente por las partes, se deberá someter a la decisión de un tribunal de arbitramento de la ciudad de Bogotá. Razón por la cual en este proceso no le asiste competencia ni jurisdicción al señor Juez de despacho en razón al acuerdo de voluntades firmado entre las partes.

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y en el Programa de Salud Ocupacional.

DÉCIMA. CLÁUSULA COMPROMISORIA: Toda controversia que entre las partes se suscite con ocasión de la existencia, validez, eficacia, vigencia, interpretación, modificación, responsabilidad, ejecución, cumplimiento, terminación y liquidación del presente contrato, de no ser resuelta directamente por las partes, se someterá a la decisión de un tribunal de arbitramento de la Ciudad de BOGOTÁ D.C. el cual deberá estar integrado por Tres (3) árbitros, abogados, designados por mutuo acuerdo de las partes. El laudo arbitral se proferirá en derecho y el tribunal arbitral tendrá su sede en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de la Ciudad de BOGOTÁ D.C..

Excepción Merito

1 FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA

Tal como se expresa en el escrito de demanda se instauró directamente contra SALUD TOTAL S.A. y CLINICA LOS RSOALES, se realizó llamado en garantía en contra de Medicall Talento Humano S.A.S., como se nota no existe relación contractual entre las demandadas y mi representado.

2 INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS QUE DAN LUGAR A LA RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A al Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza**, ya que cumplió a cabalidad con la prestación del servicio médico a la paciente, al punto que la empleadora pago a tiempo, como contraprestación del servicio contratado, el salario correspondiente, no realizó ningún llamado de atención y al finalizar el contrato de trabajo por renuncia voluntaria pago la liquidación de prestaciones sociales al empleado Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza**. No se cumplen los elementos para endilgar responsabilidad civil médica a mi representado, esto es nexo causal y culpa, así como tampoco se puede predicar incumplimiento del deber objetivo de cuidado, ya que el fatal suceso que desencadenó esta demanda ocurrió casa 2 meses de la única atención realizada a la paciente por el Dr. **Eduardo Jose Fernandez Almanza**

3 LA INNOMINADA DE QUE TRATA EL ART. 282 DEL C.G.P

El artículo 282 del Código General de Proceso es claro y expreso en señalar que de manera discrecional cuando se hallen probados hechos que configuren una excepción, el Juez podrá reconocerla oficiosamente en la sentencia, salvo las que conciernen a prescripción del derecho, compensación y nulidad relativa que deberán alegarse en la debida contestación de la demanda. Lo anterior, bajo el siguiente contenido normativo:

“ARTÍCULO 282. RESOLUCIÓN SOBRE EXCEPCIONES. En cualquier tipo de proceso, cuando el juez halle probados los hechos que constituyen una excepción deberá reconocerla oficiosamente en la sentencia, salvo las de prescripción, compensación y nulidad relativa, que deberán alegarse en la contestación de la demanda.

Cuando no se proponga oportunamente la excepción de prescripción extintiva, se entenderá renunciada.

Si el juez encuentra probada una excepción que conduzca a rechazar todas las pretensiones de la demanda, debe abstenerse de examinar las restantes.

En este caso si el superior considera infundada aquella excepción resolverá sobre las otras, aunque quien la alegó no haya apelado de la sentencia.

Cuando se proponga la excepción de nulidad o la de simulación del acto o contrato del cual se pretende derivar la relación debatida en el proceso, el juez se pronunciará expresamente en la sentencia sobre tales figuras, siempre que en el proceso sean parte quienes lo fueron en dicho acto o contrato; en caso contrario se limitará a declarar si es o no fundada la excepción.”

Con base en la norma transcrita, solicito al señor juez reconocer oficiosamente los hechos y por ende excepciones que llegare a considerar como necesarias para proteger la efectiva y real protección de los derechos que le reviste a los sujetos procesales que integran el contradictorio

IV. FUNDAMENTOS DE DERECHO

En el presente caso no le asiste a los demandantes en reclamar indemnización por daños y perjuicios pues no se reúne los elementos del artículo 2341 del Código Civil define a la responsabilidad civil extracontractual como el suceso accidental, fortuito e imprevisto que genera una obligación resarcitoria. Para que se comprometa la responsabilidad extracontractual de una persona natural o jurídica, es necesario que interactúen 3 elementos: culpa, daño y relación de causalidad entre el afectado y quien genera la lesión

Adicional a los Artículos 82 y siguientes, 368 y siguientes del Código General del Proceso; Artículos 1609, 2341 y siguientes del Código Civil, y 2347 y siguientes de la misma obra, y demás normas y referentes jurisprudenciales anunciados en este escrito, los cuales en aras de evitar una reiteración de las citas, solamente se enuncian.

V. PRUEBAS

Objeto de las pruebas: El objeto de la prueba es demostrar los mismos hechos de la demanda. Con la evacuación de las diligencias que más adelante se señalarán, se requiere probar las afirmaciones fácticas de la demanda y el carácter cierto de ellas. “el objeto de la prueba está constituido por los actos, los hechos y las operaciones administrativas que dentro del juicio deben verificarse o investigarse” Para que se tengan como pedidas dentro del término de fijación en lista, comedidamente

solicito se decreten, practiquen y tengan las siguientes:

VI. Documentales

Pruebas Documentales aportadas

1. HISTORIA CLINICA, aportada por la llamada en garantía MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S, a mi representado a través de correo electrónico el día 25 de Agosto de 2.022 en 160 folios.
2. Las aportadas por los demandantes en lo que sea favorable a mi representado el Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza
3. Escrito de llamamiento en garantía a la aseguradora Liberty Seguros S.A

Testimoniales

Me reservo el derecho a interrogar y / o contrainterrogar a los testigos soliciados por la parte demandante; y a interrogar y / o contrainterrogar a los testigos solicitados por las partes demandadas y los que llegaren a comparecer en este proceso.

Interrogatorio de parte

Solicito al Despacho se sirva CITAR en la forma establecida en el artículo 205 del C. de P. C., a los demandantes **CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ** y **JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS** y al señor representante legal o quien haga sus veces de la demandadas SALUD TOTAL S.A. y de la llamada en garantía MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S, para que en audiencia pública que tendrá lugar en la fecha y hora que el señor juez del conocimiento señale, responda el interrogatorio de parte, sobre los hechos relacionados con este proceso.

Me reservo el derecho de interrogar y contrainterrogar a los representante legales de las demás entidades que llegaren a resultar demandadas, al igual que los representante legales de las personas jurídicas y naturales llamados en garantía en el presente proceso, así como a todos los peritos que comparezcan por solicitud de las partes o por decreto de oficio.

Pruebas sobrevinientes Dictamen pericial

Solicito se incorpore al acápite de pruebas dictamen médico Pericial que se encuentra en realización y será aportado en el momento procesal oportuno y será emitido por la Corporación Responsabilidad Medica Colombia RMC, a través de profesionales médicos y cirujanos, con maestría en Peritaje y daño corporal, especialistas en responsabilidad médica y auditoria en salud, quienes asistirán a informar cuando el despacho así lo solicite sobre su peritaje medico que versara sobre los siguientes tópicos: Dictamen Medico pericial realizado por perito medico idóneo, sobre las actuaciones medicas realizadas por el Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza, con base en la historia clínica aportada a través de correo electrónico por la llamada en garantía MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S al Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza, y la historia clínica aportada por la demandante, que obra en el expediente digital.

Adicionalmente solicito al Despacho **se sirva a citar** al perito médico Víctor Hugo Lizarazo Yepes a la audiencia del artículo 373 del Código General del Proceso, a fin de ejercer la contradicción del dictamen por él elaborado y aportado por la demandante.

Solicito al despacho adicionalmente hacer comparecer a todos los peritos de los cuales las partes suministre dictámenes médicos o que por intermedio del decreto de pruebas de oficio se decreten en el presente proceso para que rindan testimonio sobre su experticia y peritaje aportado de acuerdo a los términos del artículo 373 del Código General del Proceso, a fin de ejercer la contradicción de los dictámenes que se aportaren en el presente proceso.

SOLICITUDES

En mi calidad de apoderado judicial **Eduardo Jose Fernandez Almanza**, solicito al señor Juez de despacho lo siguiente:

Primero. Solicito al señor Juez de despacho se absuelva al Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza de cada una de las pretensiones de la demanda principal, por no tener mi representado responsabilidad en el daño que se atribuye en el presente proceso.

Segundo. Solicito al señor Juez de despacho se absuelva al Dr. Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza de cada una de las pretensiones del llamamiento en garantía, por no tener mi representado responsabilidad en el daño que se atribuye en el presente proceso.

Tercero. Solicito al señor Juez de despacho que en el caso hipotético de que no accedan a las solicitudes de mi representado y en caso de que se llegare a decretar responsabilidad sobre los hechos a las demandadas, se realice graduación de culpas de acuerdo a las actuaciones medicas de cada uno de los profesionales de la salud que atendieron a la paciente y su fruto de gestación, al igual que las actuaciones administrativas incurridas por las personas jurídicas demandadas y llamadas en garantía en el presente proceso y que se determine individualmente el monto a pagar de acuerdo con cada una de sus actuaciones.

VII. ANEXOS

1. Todos los documentos anunciados como pruebas aportadas con el presente libelo.
2. Poder especial amplio y suficiente para actuar
3. Llamado en garantía Liberty Seguros

VIII. PARTES Y NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán de la siguiente manera:

DEMANDANTES:

JOSE JESUS SANCHEZ ARIAS y CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ en la calle 20 No 6-30 Oficina 1203 Banco Ganadero y en el correo electrónico contactenos@valenciagomezj.com y el apoderado recibe notificaciones en la Carrera 7 número 18-21 edificio Antonio correa oficina 701, Pereira y en los correos carlosgomez@valenciagomezj.com

DEMANDADAS

SALUD TOTAL S.A., en la Carrera 18 No. 109 -15 de la ciudad Bogotá, correo electrónico notificacionesjud@saludtotal.com.co

CLINICA ROSALES en la Carrera 9 No. 25 – 25 Pereira (R), Barrio/Centro. E-mail notificación Judicial: juridica@clirosales.com , estadosjudiciales@ospedale.com.co

LLAMADA EN GARANTIA

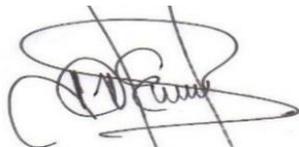
MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S. en la carrera 67 No. 4G-78 piso 2, de la ciudad de Bogotá D.C. y en el correo electrónico contabilidad@medicallth.com

Dr. Eduardo Jose Fernandez Almanza, en el correo electronico eduleye@hotmail.com

EL SUSCRITOR:

Recibirá notificaciones en su despacho o al Cel. 3176360600. Y Notificación Electrónica: info@consultoriayasesoriaespecializada.com

Atentamente,



C&AE S.A.S – Consultoria y Asesoría Especializada

NIT. 900.544.931-1

Abogado Inscrito Art 75 C.G.P

JUAN CARLOS ERAZO SUAREZ

C.C. 10.027.714 de Pereira

Tarjeta Profesional N° 227. 656 CSJ

Email Notificaciones Judiciales: info@consultoriayasesoriaespecializada.com

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LIBERTY SEGUROS S A
Nit: 860.039.988-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00208985
Fecha de matrícula: 5 de abril de 1984
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 72 No. 10 - 07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com
Teléfono comercial 1: 3103300
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.
Página web: WWW.LIBERTYCOLOMBIA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 72 No. 10 - 07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3103300
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencia: Bogotá (1).

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 895 de la Notaría 35 de Santafé de Bogotá del 4 de marzo de 1.993, inscrita el 12 y 19 de marzo de 1.993 bajo los Nos. 398.927 y 399.941 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de "SKANDIA SEGUROS DE COLOMBIA S.A." por el de "SKANDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.", pudiendo en el desarrollo de su objeto social utilizar la abreviación "SKANDIA SEGUROS GENERALES S.A.".

Por Escritura Pública No. 3343 de la Notaría 18 de Santafé de Bogotá, del 23 de junio de 1998, inscrita el 21 de octubre de 1998 bajo el No. 653952 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió la razón social de SKANDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. Pudiendo en el desarrollo de su objeto social utilizar la abreviación "SKANDIA SEGUROS GENERALES S.A." por la de "LIBERTY SEGUROS S.A.".

Por E.P. No. 339 del 25 de enero de 1.999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrita el 26 de enero de 1999 bajo el No. 665957 del libro IX, la sociedad de la referencia se fusiona en calidad de absorbente con la sociedad LATINOAMERICANA DE SEGUROS S.A. (absorbida).

Por E.P. No. 0986 de la Notaría 18 de Bogotá D.C., del 12 de marzo de 2001., inscrita el 15 de marzo de 2001 bajo el No. 768896 del libro IX, la sociedad LIBERTY SEGUROS S.A. (absorbente) absorbe mediante

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fusión a la sociedad COMPAÑÍA DE SEGUROS COLMENA S.A. (absorbida) la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 1605 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 27 de septiembre de 2019, inscrita el 8 de Octubre de 2019 bajo el número 02513602 del libro IX, la sociedad LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad de la referencia.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 2105 del 9 de junio de 2016, inscrito el 27 de junio de 2016 bajo el No. 00154341 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 1100131030302015-00801-00 de Nellso Ramiro Martínez Velandia, Sandra Marleny Martínez Velandia, Wilson Fernando Martínez Velandia y Nancy Yadira Martínez Velandia contra Cristian Fernando Ortegón Zarate, DISTRIBUCION INTENCIVA D.I. LTDA y LIBERTY SEGUROS S.A., se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 1867 del 16 de noviembre de 2016, inscrito el 23 de diciembre de 2016 bajo el No. 00158098 del libro VIII, el Juzgado 1 Civil de Circuito de Buenaventura - Valle, comunicó que en el proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual, de: Edwin Astudillo Dorado, contra: La sociedad internacional COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., la sociedad FERRETERIA ANGEL & DG S.A.S., y la compañía de seguros LIBERTY SEGUROS S.A., se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 0518 del 07 de febrero de 2018, inscrito el 20 de febrero de 2018 bajo el No. 00166246 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso declarativo ordinario de Marisol Fonseca Patiño contra: Nicolás Pérez Caro, Javier Pérez Sandoval y LIBERTY SEGUROS S.A., se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 0464 del 13 de marzo de 2018, inscrito el 04 de abril de 2018 bajo el No. 00167233 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Tunja (Boyacá), comunicó que en el

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proceso verbal (responsabilidad civil contractual) No. 15001315300220170044200 de: José Vitaliano López Sierra contra: LIBERTY SEGUROS S.A., se decretó la inscripción de la demanda civil sobre la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 1078 del 29 de mayo de 2019, inscrito el 15 de Agosto de 2019 bajo el No. 00179139 del libro VIII, el Juzgado 4 Civil del Circuito de Montería (Córdoba), comunicó que en el Proceso Verbal de Enadis de Jesús Lambertino Correa y otros, contra EXPRESO BRASILIA S.A., Juan de Jesús Báez Muchoz y COMPAÑIA LIBERTY SEGUROS S.A. se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 1299 del 10 de septiembre de 2019, inscrito el 18 de Octubre de 2019 bajo el No. 00180720 del libro VIII, el Juzgado 6 Civil del Circuito De Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 760013103006-2019-105-00 de: Wilson Benjumea Corrales y Otros, Contra: Martha Lucia Aguirre No. 31.289.357 y LIBERTY SEGUROS S A, se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 0638 del 01 de julio de 2021, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Montería (Cordoba), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191528 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal No. 230013103002-2021-00109-00 de Cindy Paola, Henry Alfonso y Omar Antonio Murillo Díaz, Contra: Álvaro Segundo Álvarez Causil, Olivia Ruth Causil De Álvarez y LIBERTY SEGUROS SA.

Mediante Oficio No. 615 del 15 de octubre de 2021, el Juzgado 5 Civil del Circuito de Bucaramanga (Santander), inscrito el 20 de Octubre de 2021 con el No. 00192271 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal No. 68001-31-03-005-2021-00098-00 de Libia Cristina Torres Becerra CC. 37513967, Jose Alirio Jaimes Caballero CC. 91465613, Contra: Leonardo Fabio Cruz CC. 13742624, BANCO DE OCCIDENTE SA, LIBERTY SEGUROS SA.

Mediante Oficio No. 0610 del 4 de abril de 2022, el Juzgado 42 Civil Municipal de Bogotá D.C., inscrito el 16 de Mayo de 2022 con el No. 00197386 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal No. 2022-00208

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Julieth Xiomara Vargas Bautista C.C. 1233892390, Lizeth Andrea Vargas Bautista C.C. 1012399107 contra Yeison Enrique Sabogal Ramirez C.C. 1023894194 y LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860039988-0.

Mediante Oficio No. 0347 del 29 de junio de 2022, el Juzgado 6 Civil del Circuito de Sincelejo (Sucre), inscrito el 19 de Julio de 2022 con el No. 00198498 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso responsabilidad civil extracontractual No. 700013103006-2022-00056-00 de Mayerlin Ojeda Uparela C.C. 1.066.175.508, contra LIBERTY SEGUROS S.A. NIT.860.039.988-0, Manuel De Jesús Álvarez Flórez C.C. 6.820.809 y Roberto Rafael Bustos Batín C.C. 9.065.127.

Mediante Oficio No. 0784 del 14 de julio de 2022, el Juzgado Promiscuo del Circuito Planeta Rica (Córdoba), inscrito el 3 de Agosto de 2022 con el No. 00198769 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso de responsabilidad civil extracontractual No. 23555318900120220008100 de Yaneth Del Socorro Mejía López C.C. 50.853.801 y otros, Contra LIBERTY SEGUROS S.A. NIT. 860039988-0, Edison Jarvi Mira Vidal C.C. 8.153.946 y Fabian Yovany Alzate Osorio C.C. 15.356.337.

Mediante Oficio No. 454 del 10 de agosto de 2022, el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 22 de Agosto de 2022 con el No. 00199117 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal No. 760013103-005-2022 00195-00 de Yamileth Ibañez Cuellar C.C. 1.004.148.152, Contra: Jeima Enrique Rodriguez C.C 94.379.473, SARASTI & CIA S.A.S Nit. 805.023.081-6 y LYBERTY SEGUROS S.A Nit 860.039.988-0.

Mediante Oficio No. 0872 del 12 de agosto de 2022 el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Montería (Cordoba), inscrito el 19 de Septiembre de 2022 con el No. 00200090 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 23001310300320220015900 de Berta Inés Mestra Suñiga C.C. 50.977.119, Rumaldo Segundo Pantoja Galvez C.C. 8.038.055, Miguel Segundo Pantoja Mestra C.C.1.067.902.539, Karen Dayana Pantoja Mestra C.C. 1.067.929.931, Karina Vanesa Pantoja Mestra C.C. 1.003.431.635, Cristian David Pantoja Mestra C.C. 1.003.431.464, Keiner Estiven

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pantoja Mestra C.C. 1.067.915.292, Katerine Inés Pantoja Mestra C.C. 1.003.000.068., contra Jose Miguel García cañaverál C.C. 10.931.295, María Milena Mestra Burgos C.C. 50.931.731, LIBERTY SEGUROS S.A. NIT.860.039.988-0.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 26 de noviembre de 2072.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: A) La explotación de los ramos de seguro de aeronaves, automóviles, caución judicial, incendio, manejo y cumplimiento, montaje y rotura de maquinaria, navegación, casco, responsabilidad civil, hurto o sustracción, lucro cesante, todo riesgo para contratistas, transportes, semovientes y vidrios, al igual que cualquier otro ramo que pueda explotar una compañía de seguros generales. B) La cesión de riesgos en coaseguro. C) La celebración de contratos de reaseguro de los mismos ramos. En desarrollo de dicho objeto podrá realizar las siguientes operaciones: A) Inversión de su capital y reservas de acuerdo con las normas legales que regulan el funcionamiento de las compañías de seguros generales. B) Financiación de primas. C) Constitución de empresas o sociedades que persigan fines similares o complementarios de esta sociedad y participación en las empresas o sociedades de tal índole, ya constituidas. D) Suscripción de acciones en dinero y aportación de bienes en las sociedades en las que participe. E) Realización de operaciones de libranza, en los términos autorizados por las disposiciones normativas vigentes. Para el cumplimiento de las actividades que constituyen el objeto de la sociedad, ésta podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales y financieras sobre bienes muebles e inmuebles que sean convenientes o necesarios al logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas empresas o sociedades en que tenga interés o que de manera directa se relacionen con el objeto social, según se determina en el presente artículo, así: Adquirir o enajenar

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bienes muebles o inmuebles e hipotecarlos o pignorarlos, según sea el caso; aceptar, descontar, endosar, protestar y en general, negociar toda clase de efectos de comercio o civiles, dar o recibir dinero en préstamo.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : \$0,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : \$0,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : \$0,00

****Aclaración a Capital******Capital:****** Capital Autorizado ****

Valor : \$133.072.501.346,00
No. de Acciones: 2.277.848.715,00
Valor Nominal : \$58,420254369668

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$118.112.677.545,7306
No. de Acciones: 2.021.776.160,00
Valor Nominal : \$58,420254369668

**** Capital Pagado ****

Valor : \$118.112.677.545,7306
No. de Acciones: 2.021.776.160,00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : \$58,420254369668**NOMBRAMIENTOS****ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Zeynep Belge	P.P. No. 000000578271229
Segundo Renglon	Carlos Adrian Magnarelli	P.P. No. 000000AAE457989
Tercer Renglon	Francisca De Asis Larrain Donoso	P.P. No. 000000F39946460
Cuarto Renglon	Marco Alejandro Arenas Prada	C.C. No. 000000093236799
Quinto Renglon	Cesar Alberto Rodriguez Sepulveda	C.C. No. 000000080231797
Sexto Renglon	Ivo Nihenjuis	P.P. No. 000000BTP8K8DD3
Septimo Renglon	Alissa Joy Bowen	P.P. No. 000000520264960

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jeffrey James Pfluger	P.P. No. 000000676653395
Segundo Renglon	Alan John Johnston	P.P. No. 000000PT6438867
Tercer Renglon	Guillermo Andres Leiva	P.P. No. 000000525206190
Cuarto Renglon	Katy Lisset Mejia Guzman	C.C. No. 000000043611733
Quinto Renglon	Noe Moreno Cabezas	C.C. No. 000000079864404
Sexto Renglon	Nicholas Young Kyu Kim	P.P. No. 000000530424470
Septimo Renglon	Heath Amazeen Merrill	P.P. No. 000000668486126

Por Acta No. 113 del 30 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2021 con el No. 02739523 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Carlos Adrian P.P. No. 000000AAE457989
Magnarelli

Cuarto Renglon Marco Alejandro Arenas C.C. No. 000000093236799
Prada

Quinto Renglon Cesar Alberto C.C. No. 000000080231797
Rodriguez Sepulveda

Sexto Renglon Ivo Nihenjuis P.P. No. 000000BTP8K8DD3

**SUPLENTES
CARGO**

	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Alan John Johnston	P.P. No. 000000PT6438867
Tercer Renglon	Guillermo Andres Leiva	P.P. No. 000000525206190
Cuarto Renglon	Katy Lisset Mejia Guzman	C.C. No. 000000043611733
Quinto Renglon	Noe Moreno Cabezas	C.C. No. 000000079864404
Sexto Renglon	Nicholas Young Kyu Kim	P.P. No. 000000530424470
Septimo Renglon	Heath Amazeen Merrill	P.P. No. 000000668486126

Por Acta No. 114 del 3 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2021 con el No. 02741877 del Libro IX, se designó a:

**PRINCIPALES
CARGO**

	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Septimo Renglon	Alissa Joy Bowen	P.P. No. 000000520264960

Por Acta No. 115 del 31 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2022 con el No. 02870572 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Zeynep Belge	P.P. No. 000000578271229
Tercer Renglon	Francisca De Asis Larrain Donoso	P.P. No. 000000F39946460

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jeffrey James Pfluger	P.P. No. 000000676653395

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000073 del 28 de febrero de 2002, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2002 con el No. 00848343 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	ERNST & YOUNG AUDIT S A S	N.I.T. No. 000008600088905

Por Documento Privado del 25 de septiembre de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2018 con el No. 02380190 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Edwin Alberto Hernandez Ramirez	C.C. No. 000001032377154 T.P. No. 182667-T

Por Documento Privado del 10 de julio de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2020 con el No. 02589157 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Viviana Marcela Marin	C.C. No. 000000052469803

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente

Restrepo

T.P. No. 107033-t

PODERES

Por Escritura Pública No. 290 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., del 31 de marzo de 2017, inscrita el 7 de junio de 2017 bajo el No. 00037368 del libro V, compareció Alexa Riess Ospina, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.468.209, quien actúa en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A. Y LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A., por medio de la presente Escritura Pública, otorga poder general, amplio y suficiente al Señor Cesar Alberto Rodríguez Sepúlveda, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.231.797, para que en nombre y representación de las mencionadas sociedades efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1). Firmar cartas de objeción a las reclamaciones que presenten los asegurados o los terceros efectuados y que tengan que ver con todas las pólizas emitidas por LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A., y LIBERTY SEGUROS S.A. 2). Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general, cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones, de LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A., y LIBERTY SEGUROS S.A. 3). Firmar todos los derechos de petición enviados o recibidos por LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A., y LIBERTY SEGUROS S.A. 4). Firmar los traspasos y demás documentos de tránsito ante las autoridades correspondientes del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función respecto de las adquisiciones y ventas de vehículos automotores que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A., con ocasión de siniestros de vehículos asegurados por dicha aseguradora. 5). Firmar los documentos de cancelación de matrículas de licencias de tránsito de los vehículos y motocicletas en los cuales figura como propietario o vendedor y comprador LIBERTY SEGUROS S.A. 6). Firmar los contratos de venta de salvamentos de vehículos automotores, motocicletas y bienes muebles, correspondientes a LIBERTY SEGUROS S.A. 7). Firmar poderes ante los juzgados penales, fiscalías, Dian, y demás autoridades, competentes para obtener la recuperación y entrega de vehículos de propiedad de LIBERTY SEGUROS S.A. El apoderado queda investido y con todas las facultades inherentes al ejercicio de este mandato, de manera que siempre tenga facultad para obrar en nombre y representación de las sociedades poderdantes en los términos de este poder. 8). Firmar contratos de transacción relacionados con siniestros.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 1503 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., del 14 de diciembre de 2017 inscrita el 22 de diciembre de 2017 bajo el No. 00038497 del libro V, compareció Martha Elena Becerra Gómez, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.779.256 de Usaquén, quien en este acto actúa en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A., que por medio del presente instrumento, confiere poder general a la Señora Laura Emilce Avellaneda Figueroa, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número. 37.896.136 expedida en Bucaramanga, para que en nombre y representación de las mencionadas sociedades efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1. Notificarse personalmente con facultad expresa de notificarse de demandas, llamamientos en garantía; incidentes, absolver interrogatorios de parte, participar las audiencias de conciliación de que trata el Artículo 101 y 439 del Código de Procedimiento Civil y todas las demandas o decretos que lo deroguen o modifiquen, con facultades para conciliar o no, ante los Juzgados Civiles, administrativos, Corte Suprema de Justicia en todas sus salas, Consejo de Estados en todas sus secciones Corte Constitucional, juzgados penales, fiscales jueces de garantía, juzgados laborales, tribunales de las jurisdicción civil, laboral administrativo, penal, inspecciones de policía. 2. Notificarse personalmente de todos los actos administrativos y resoluciones y demás actuaciones administrativas y representar para efectos judiciales o procesales, ante todas las autoridades o establecimientos públicos y administrativos de orden nacional, departamental y municipal, ante cualquier organismo o entidad descentralizada de derecho público o ante las superintendencias, ante las empresas industriales y comerciales del estado, las sociedades de economía mixta, cámaras de comercio, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, contralorías departamentales, distritales, municipales, la Registraduría Nacional del Estado Civil, los departamentos administrativos, las unidades administrativas especiales y en general ante cualquier entidad dependencia del estado colombiano a los que la ley le otorgue capacidad para celebrar contratos ante las contralorías, para actuar sin ninguna limitación en los procesos de responsabilidad fiscal. También queda facultado para presentar los recursos de la ley para efectos de agotar la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en el numeral primero del Artículo Cincuenta y Dos (52) del Código Contencioso Administrativo, comprendidas dentro de las jurisdicciones de los departamentos de Santander y Norte de Santander. 3.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Notificarse, asistir y participar en nombre de LIBERTY SEGUROS S.A., a las audiencias de conciliación de carácter extrajudicial establecidas en la Ley 640 del 2001 y todas las demás leyes o decretos que la deroguen o modifiquen, con plenas facultades para conciliar o no, lo mismo que para pedir suspensión o aplazamiento de las citadas audiencias.

Por Escritura Pública No. 0254 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., del 21 de marzo de 2018, inscrita el 5 de abril de 2018 bajo el registro No. 00039111 compareció Martha Elena Becerra Gómez identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39779256 en su calidad de representante de LIBERTY SEGUROS S.A., por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general amplio y suficiente a primero: ELKIN LEZCANO SAS empresa domiciliada en la ciudad de Medellín identificada con NIT 9006784663 para que en nombre y representación de la sociedad de la referencia efectúe y ejercite sin ninguna limitación en las ciudades de Medellín, Manizales, Pereira y Armenia. Segundo: Otorgo poder general amplio y suficiente a O&P ABOGADOS SAS empresa domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 8301421768, para que en nombre de la sociedad de la referencia efectúe y ejecute sin ninguna limitación, en las ciudades de Bogotá, Boyacá, Bucaramanga, Villavicencio y Cali. Tercero: Otorgo poder general amplio y suficiente a JURÍDICA DE SEGUROS DEL CARIBE SAS, empresa domiciliada en la ciudad de Cartagena identificada con NIT 9000861249, para que en nombre y representación de la sociedad de la referencia efectúe y ejecute sin ninguna limitación en las ciudades de Barranquilla, Santa Martha, Valledupar, Sincelejo y Cartagena. Cuarto: Con las siguientes actuaciones: 1) Presentar solicitudes extrajudiciales y/o demandas por activa de cobro a nombre de la compañía frente a terceros responsables que se determinen para obtener el recobro de las cifras que hubiese pagado la citada aseguradora por siniestros derivados de pólizas de todos los ramos, más su corrección monetaria, intereses, réditos o frutos. En desarrollo de esta facultad, el apoderado podrá recibir dineros de terceros a favor de la compañía que logre fruto de esta gestión extrajudicial la facultad de recibir dineros se limita al equivalente en pesos colombianos de 100 SMMLV de la fecha de la solicitud. 2) Convocar, asistir, representar y participar en nombre de la compañía a las audiencias de conciliación extrajudiciales establecidas a la Ley 640 de 2001 o las normas que la subroguen, modifiquen o revoquen con plenas facultades para conciliar o no, recibir dineros, así como para pedir suspensión o emplazamiento de las citadas audiencias. La facultad de recibir dineros se limita al

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equivalente en pesos colombianos de 100 SMMLV de la fecha de la audiencia de conciliación. El presente poder general es indelegable y por lo tanto no puede ser cedido a ningún título. 3) El apoderado queda investido con todas las facultades inherentes al ejercicio de este mandato de manera que siempre tenga facultad para obrar en nuestro nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A., en los términos de este poder. 4) Notificarse, asistir y participar en nombre de la compañía a las audiencias de conciliación de carácter extrajudicial, establecidas en la Ley 640 de 2001 y todas las demás leyes o decretos que la deroguen o modifiquen, con plenas facultades para conciliar o no, lo mismo que para pedir suspensión o aplazamiento de las citadas audiencias.

Por Escritura Pública No. 0213 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 22 de febrero de 2019, inscrita el 27 de marzo de 2019 bajo el registro No. 00041152 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Jaime Enrique Hernández Pérez identificado con Cédula Ciudadanía No. 79.938.138 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 180.264 del Consejo Superior de la Judicatura, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento ejecute los siguientes actos: A) Asistir a audiencias de conciliación extrajudicial y/o prejudicial en derecho de que trata la Ley 640 de 2001 en toda la República de Colombia con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; B) Asistir a audiencias de conciliación que sean convocadas por la fiscalía o juzgados penales de cualquier orden con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; D) Presentar solicitudes de conciliación prejudicial ante cualquier entidad administrativa o privada; E) Realizar todo tipo de actividades ante la entidades públicas o privadas donde se desarrollen audiencias de conciliación prejudicial o extra judicial en derecho; y F) Sustituir y reasumir la personería de la sociedad mandante únicamente para asuntos concernientes a audiencias de conciliación extrajudicial y fiscalías, siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso dicha compañía quede sin representación en los asuntos objeto del presente poder.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 00343 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 18 de marzo de 2019, inscrita el 13 de Mayo de 2019 bajo el registro No 00041441 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada, identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de: Verónica Tatiana Urrutia Aguirre, identificada con Cédula de Ciudadanía número 52.333.363 de Bogotá, D.C. y Tarjeta Profesional de abogada No. 106.905 del Consejo Superior de la Judicatura, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento ejecute los siguientes actos: A) Asistir a audiencias de conciliación judicial y extrajudicial con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; B) Asistir a audiencias de conciliación que sean convocadas por la Fiscalía o juzgados penales de cualquier orden, con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; C) Presentar solicitudes de conciliación prejudicial ante cualquier entidad administrativa o privada; D) Realizar todo tipo de actividades ante la entidades públicas o privadas donde se desarrollen audiencias de conciliación prejudicial o extrajudicial en derecho; E) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocésal; y F) Sustituir y reasumir la personería de la sociedad mandante únicamente para asuntos concernientes a audiencias de conciliación extrajudicial y fiscalías, siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso dicha compañía quede sin representación en los asuntos objeto del presente poder.

Por Escritura Pública No. 0707 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041758 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas Daniel Jesús Peña Arango, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.227.966 de Bucaramanga y T.P. 80479 del C.S.J; y la sociedad PEÑA ARANGO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ABOGADOS S.A.S, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0716 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041759 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Alex Fontalvo Velasquez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 84.069.623 de Maicao y T.P. 65.746 del C.S.J; y la sociedad JURIDICA DE SEGUROS DEL CARIBE S.A.S - JURIDICARIBE S.A.S, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0722 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041760 del libro V, aclarado por Escritura Pública No. 482 del 5 de mayo de 2020, inscrito el 9 de Junio de 2020 bajo el número 00043517 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general,

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Héctor Mauricio Medina Casas, identificado con Cédula de Ciudadanía No.79.795.035 de Bogotá D.C. y T.P. 108.945 del C.S. de la Jra; y la sociedad MEDINA ABOGADOS S.A.S., para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0703 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041761 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Rafael Alberto Ariza Vesga, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.952.462 de Bogotá, D.C. y T.P. 112.914 del C.S.J; Sussan Natalia Gómez López, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 53.107.475 de Bogotá D.C. y T.P. 170.531 del C.S.J. y la sociedad ARIZA Y GÓMEZ ABOGADOS S.A.S., para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0823 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 05 de junio de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041762 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Catalina Bernal Rincón, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.274.758 de Medellín y T.P. 143.700 del C.S.J.; y la sociedad BERNAL RINCÓN ABOGADOS S.A.S., para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0724 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041763 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Rodrigo Alberto Artunduaga Castro, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.724.012 de Neiva - Huila y T.P. 162.116 del C.S.J.; y la sociedad ARTUNDUAGA CASTRO ABOGADOS S.A.S. sigla ARCA ABOGADOS S.A.S, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0730 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No 00041764 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Ricardo Vélez Ochoa, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.470.042 de Bogotá y T.P. 67.706 del C.S.J; y la sociedad VÉLEZ GUTIÉRREZ ABOGADOS S.A.S., para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0714 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041765 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de representante legal de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas a Edwin Samuel Chavez Medina identificado con Cédula Ciudadanía No. 5.823.762 de Ibagué y T.P. 256.633 del C.S.J; y la sociedad ABOGADOS ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO - AAJ ABOGADOS S.A.S para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0712 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No 00041766 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de Diego Fernando Rodriguez Vasquez, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.768.178 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No. 167.701 expedida por el C. S. de la J., y Edgar Zarabanda Collazos domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.101.169 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No. 180.590 expedida por el C. S. de la J.; y la sociedad Z&R ABOGADOS S.AS, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1190 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 30 de julio de 2019, inscrita el 9 de Agosto de 2019 bajo el registro No 00041997 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Jayson Jiménez Espinosa, identificado con Cédula Ciudadanía No. 71.741.228 de Medellín, T.P. 138.605 del C.S.J., Catalina Toro Gomez, identificada con Cédula Ciudadanía No. 32.183.706 de Medellín y T.P. 149.178 del C.S.J.; y la sociedad ABOGADOS TORO Y JIMENEZ S.A.S., cuyo domicilio principal está en la Medellín con NIT. 900.390.183-6 y matricula No. 21 - 438539 - 12 del 20 de octubre de 2010, cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 994 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de junio de 2019, inscrita el 9 de Agosto de 2019 bajo el registro No 00041999 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Sandra Cecilia Rey Tovar, identificada con Cédula de Ciudadanía número 20.897.159 de San Francisco. y tarjeta profesional de abogada No. 88308 del Consejo Superior de la Judicatura, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento ejecute los siguientes actos: A) Asistir a audiencias de conciliación judicial y extrajudicial con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; B) Asistir a audiencias de conciliación que sean convocadas por la fiscalía o juzgados penales de cualquier orden, con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; C) Presentar solicitudes de conciliación prejudicial ante cualquier entidad administrativa o privada; D) Realizar todo tipo de actividades ante la entidades públicas o privadas donde se desarrollen audiencias de conciliación prejudicial o extrajudicial en derecho; E) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal; y F) Sustituir y reasumir la personería de la sociedad mandante únicamente para asuntos concernientes a audiencias de conciliación extrajudicial y fiscalías, siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso dicha compañía quede sin representación en los asuntos objeto del presente poder.

Por Escritura Pública No. 992 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de junio de 2019, inscrita el 12 de Agosto de 2019 bajo el registro

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No 00042001 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.236.799 de Ibagué, actuando como Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de Jaime Enrique Hernández Pérez identificado con Cédula Ciudadanía No. 79.938.138 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional de abogado No. 180.264 del Consejo Superior de la Judicatura, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento ejecute los siguientes actos: A) Asistir a audiencias de conciliación judicial y extrajudicial con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; B) Asistir a audiencias de conciliación que sean convocadas por la fiscalía o juzgados penales de cualquier orden, con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; C) Presentar solicitudes de conciliación prejudicial ante cualquier entidad administrativa o privada; D) Realizar todo tipo de actividades ante la entidades públicas o privadas donde se desarrollen audiencias de conciliación prejudicial o extrajudicial en derecho, E) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal; y F) Sustituir y reasumir la personería de la sociedad mandante únicamente para asuntos concernientes a audiencias de conciliación extrajudicial y fiscalías, siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso dicha compañía quede sin representación en los asuntos objeto del presente poder.

Por Escritura Pública No. 0720 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 9 de Septiembre de 2019 bajo el registro No 00042189 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a Marisol Restrepo Henao, identificada con Cédula Ciudadanía No. 43.067.974 de Medellín y T.P. 48.493 del C.S.J y la sociedad MARES ASESORIAS JURIDICAS SAS, para que, por medio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1427 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 03 de septiembre de 2019, inscrita el 9 de Septiembre de 2019 bajo el registro No. 00042192 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Gloria Esperanza Caicedo Muñoz, identificada con Cédula Ciudadanía No. 21.080.723 de Utica Cundinamarca, y tarjeta profesional de abogada No. 54211 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de la sociedad que represento ejecute los siguientes actos: A) Asistir a audiencias de conciliación judicial y extrajudicial con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; B) Asistir a audiencias de conciliación que sean convocadas por la fiscalía o juzgados penales de cualquier orden, con plenas facultades para conciliar, transigir, desistir, recibir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamiento y/o suspensión; C) Presentar solicitudes de conciliación prejudicial ante cualquier entidad administrativa o privada; D) Realizar todo tipo de actividades ante la entidades públicas o privadas donde se desarrollen audiencias de conciliación prejudicial o extrajudicial en derecho; E) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal; y F) Sustituir y reasumir la personería de la sociedad mandante únicamente para asuntos concernientes a audiencias de conciliación extrajudicial y fiscalías, siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso dicha compañía quede sin representación en los asuntos objeto del presente poder.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 0728 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 9 de Septiembre de 2019 bajo el registro No 00042197 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Ana Cristina Toro Arango, identificada con Cédula Ciudadanía No. 32.144.205 de Medellín y T.P 121.342 del C.S.J; y la sociedad TORO ARANGO ABOGADOS S.A.S, con NIT. 900.745.048.-5, cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir) conciliar, desistir) y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos) absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1684 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 10 de octubre de 2019, inscrita el 30 de Octubre de 2019 bajo el registro No 00042513 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.263.799 de Ibagué, actuando como representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a Juan Camilo Neira Pineda identificado con Cédula Ciudadanía No. 80.166.244 de Bogotá D.C.; ya la sociedad NEIRA & GÓMEZ ABOGADOS S.A.S., para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1685 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 10 de octubre de 2019, inscrita el 31 de Octubre de 2019 bajo el registro No00042527 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, actuando como representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a favor de las siguientes personas: PARTE APODERADA: 1) En calidad de persona natural, José Fernando Torres Fernández de Castro, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.613.003 de Ciénaga y Tarjeta Profesional No. 30.385 del C.S.J.; 2) En calidad de persona natural Juan Felipe Torres Varela, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.727.443 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 227.698 del C.S.J.; y a la sociedad TORRES FERNANDEZ DE CASTRO ABOGADOS S.A.S, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0726 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 20 de mayo de 2019, inscrita el 8 de Noviembre de 2019 bajo el registro No 00042562 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada, identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Sigifredo Wilches Bornacelli, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.205.760 de Barranquilla y T.P. 100.155 del C.S.J; y la sociedad WILCHES ABOGADOS S.A.S., con NIT. 900.724.711-0, cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1892 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 06 de noviembre de 2019, inscrita el 13 de Diciembre de 2019 bajo el registro No. 00042753 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Juan Pablo Giraldo Puerta identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.590.591 de Bogotá D.C. y T.P. 76134 del C.S.J.; y la sociedad ESCUDERO GIRALDO & ASOCIADOS S.A.S., identificada con NIT. 900.073.771-8 y , cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0174 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 10 de febrero de 2020, inscrita el 26 de Febrero de 2020 bajo el registro No. 00043216 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Ana Cristina Ruiz Esquivel identificada con cédula ciudadanía No.1.144.165.861 de Cali; y a Maria Camila Baquero Iguaran identificada con cédula ciudadanía No.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1.083.007.108 de Santa Marta para que obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y practica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. No.0343 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 9 de marzo de 2020, inscrita el 18 de Marzo de 2020 bajo el registro No 00043409 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal de LIBERTY SEGUROS S.A., por medio de la presente escritura pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Arturo Sanabria Gomez, colombiano, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C. e identificado con cédula de ciudadanía No. 79.451.316 de Bogotá y T.P. 64.545 del C.S.J. y a la sociedad SANABRIA GÓMEZ ABOGADOS S.A.S, sociedad identificada con el Nit.900.634.971-2, para que, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: a) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0881 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de agosto de 2020, inscrita el 23 de Septiembre de 2020 bajo el registro No. 00044001 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, actuando como Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Silvia Juliana Calderón Mantilla identificada con cédula ciudadanía No. 1.098.661.870 de Bucaramanga, y T.P. 218.641 del C.S.J.; y la sociedad S. CALDERÓN ASESORES JURIDICOS S.A.S. con NIT. 901383108-8, para que, por intermedio de sus

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0883 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de agosto de 2020, inscrita el 23 de Septiembre de 2020 bajo el registro No 00044002 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, actuando como Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Cesar Dolcey Cabana Fonseca, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.767.016 de Tunja y T.P. 245.789 del C.S.J., Juan Esteban Cabana Carreño identificado con cédula de ciudadanía No. 1.136.883.748 de Bogotá y T.P. 275.789 del C.S.J y la sociedad CABANA CARREÑO & ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S., con NIT. 900.742.982-6, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: A) Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; B) Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Que por Escritura Pública No. 1045 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de septiembre de 2020, inscrita el 15 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044114 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Claudia Nayarith López Zapata, identificada con cédula ciudadanía No. 39.440.811, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute Los siguientes actos: A) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; B) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. en los diversos Procesos licitatorios que se adelanten en el Departamento de Caldas; C) Asistir Como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el Departamento de Caldas; D) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el Departamento de Caldas para lo cual podrá presentar Y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Que por Escritura Pública No. 1046 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de septiembre de 2020, inscrita el 15 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044115 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Hans Enrique Pinilla Roncancio, identificado con cédula ciudadanía No. 79.461.966, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute Los siguientes actos: A) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; B) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. en los diversos Procesos licitatorios que se adelanten en el Departamento de Boyacá; C) Asistir Como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el Departamento de Boyacá; D) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el Departamento de Boyacá, para lo cual podrá presentar Y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Que por Escritura Pública No. 1047 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de septiembre de 2020, inscrita el 15 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044116 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Helio Fabio Duque Daza, identificado con cédula ciudadanía No. 7.558.941, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute Los siguientes actos: A) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; B) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. en los diversos Procesos licitatorios que se adelanten en el Departamento de Quindío; C) Asistir Como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el Departamento de Quindío; D) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el Departamento de Quindío, para lo cual podrá presentar Y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Que por Escritura Pública No. 1043 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de septiembre de 2020, inscrita el 15 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044117 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Claudia Patricia Montoya Agredo, identificada con cédula ciudadanía No. 66.831.879, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute Los siguientes actos: A) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; B) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. en los diversos Procesos licitatorios que se adelanten en el Departamento de Meta; C) Asistir Como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el Departamento de Meta; D) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el Departamento de Meta, para lo cual podrá presentar Y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Que por Escritura Pública No. 1044 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de septiembre de 2020, inscrita el 15 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044118 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Julieta Carolina Martínez Romero, identificada con cédula ciudadanía No. 39.463.316, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute Los siguientes actos: A) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; B) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. en los diversos Procesos licitatorios que se adelanten en el Departamento de Cesar; C) Asistir Como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el Departamento de Cesar; D) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el Departamento de Cesar, para lo cual podrá presentar Y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Que por Escritura Pública No. 1048 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de septiembre de 2020, inscrita el 15 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044119 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Helmut Sigifredo, identificado con cédula ciudadanía No. 3.838.407, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute Los siguientes actos: A) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; B) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. en los diversos Procesos licitatorios que se adelanten en el Departamento de Sucre y Nariño; C) Asistir Como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el Departamento de Sucre y Sincelejo; D) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el Departamento de Sucre y Nariño, para lo cual podrá presentar Y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Que por Escritura Pública No. 0946 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 11 de septiembre de 2020, inscrita el 21 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044157 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere Poder General, Amplio y Suficiente a

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nicolás Uribe Lozada identificado con cédula ciudadanía No. 80.086.029 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional 131.268 del CSJ.; y la sociedad VIVAS & URIBE ABOGADOS SAS, cuyo domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C., con NIT. 901.037.553-1 y con matrícula No. 02762466 del 26 de diciembre de 2016, cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: a) asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencia de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; b) representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Que por Escritura Pública No. 1186 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 22 de octubre de 2020, inscrita el 20 de Noviembre de 2020 bajo el registro No 00044435 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere Poder General, Amplio y Suficiente a Mauricio Carvajal García identificado con cédula ciudadanía No. 80.189.009 de Bogotá D.C. y T.P. 168.021 del CSJ.; y la sociedad CARVAJAL VALEK ABOGADOS S.A.S., con NIT. 900.801.492-2 y matrícula No. 2528112 del 18 de diciembre de 2014, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: a) asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; b) representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1146 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., del 23 de julio de 2019, inscrita el 2 de Marzo de 2021 bajo el registro

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No 00044887 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Camilo Hiroshi Emura Alvarez, identificado con cédula ciudadanía No. 10.026.578 de Cali, y T.P. 121.708 del C.S.J y la sociedad MEDIADORES CONSULTORES ABOGADOS SAS - MCA SAS, NIT. 900.183.530-1 y matrícula No. 725744-16 del 13 de noviembre de 2007, cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: a) asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; b) representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0343 del 11 de marzo de 2021, otorgada en la Notaría 65 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 26 de Marzo de 2021, con el No. 00045005 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Liliana Esther Macea Vergara, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.926.139, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute los siguientes actos: A) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia. B) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A., en los diversos procesos licitatorios que se adelantan el Departamento de Córdoba y los documentos contractuales en aquellas licitaciones que le sean adjudicadas a la Compañía. C) Asistir como delegada de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el Departamento de Córdoba. D) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase trámite antes las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el Departamento de Córdoba, para lo cual podrá presentar y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Por Escritura Pública No. 0344 del 11 de marzo de 2021, otorgada en

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la Notaría 65 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 30 de Marzo de 2021, con el No. 00045048 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Maria Elvira Isaza Velez identificada con cédula de ciudadanía No. 42.823.797 de Sabaneta Antioquía y T.P. 130.812 del C.S.J. y la sociedad R.I. ABOGADOS CONSULTORES S.A.S., cuyo domicilio principal está en la ciudad de Medellín con NIT 901.443.935-0, cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos: a) asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; b) representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 2000 del 26 de noviembre de 2019, otorgada en la Notaría 65 del Círculo de Bogotá, registrada en esta Cámara de Comercio el 21 de Abril de 2021, con el No. 00045151 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Juan David Palacio Barrientos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71786149 y T.P. 106497; Felipe Eduardo Pineda Calle, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71787827 y T.P. 110292; María Camila Fernández Toro, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1037614825 y T.P. 262608; Esteban Klinkert Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1017201069 y T.P. 287674; Pablo Andrés Valencia Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1036643118 y T.P. 270018 y a la sociedad ABOGADOS PINEDA PALACIO Y ASOCIADOS S.A.S., NIT. 900833719-6 y matrícula No. 21-533126-12 del 24 de marzo de 2015, para que, por intermedio de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, obren en nombre y representación de la sociedad que represento ejecuten los siguientes actos: a) asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir y recibir; b) representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 0342 del 11 de marzo de 2021, otorgada en la Notaría 65 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 22 de Junio de 2021, con el No. 00045479 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Carolina Gomez Gonzalez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.088.243.926; y la sociedad CAROLINA GOMEZ GONZALEZ ABOGADOS S.A.S., con NIT 901.453.420-2, para que, obren en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecuten los siguientes actos. A Asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir y recibir. B: Representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1173-2021 del 30 de junio de 2021, otorgada en la Notaría 65 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 3 de Septiembre de 2021, con el No. R_000002100419625> del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de las siguientes personas: Federico Farias Jaramillo, identificado con cédula de ciudadanía No 19.238.740 de Bogotá y T.P. 20.353 del C.S.J.; y la sociedad FEDERICO FARIAS JARAMILLO ABOGADOS S.A.S., NIT. 900.689.724-6, para que, por su intermedio o el de sus profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación, ejecuten los siguientes actos: a) asistir y representar a la compañía en todo tipo de audiencias de conciliación judicial y extrajudicial quedando expresamente facultado para transigir, conciliar, desistir, y recibir; b) representar a la sociedad en la solicitud y práctica de pruebas anticipadas, así como en diligencias de exhibición de documentos, absolver interrogatorios de parte, comparecer, asistir y declarar en todo tipo de diligencias y audiencias judiciales y administrativas de carácter procesal o extraprocesal.

Por Escritura Pública No. 1614 del 10 de agosto de 2021, otorgada en la Notaría 65 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el 3 de Septiembre de 2021, con el No. 00045906 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de: Luz Emilce Perdomo Yara, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.300.121, para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute los siguientes actos: a) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; b) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS SA. en los diversos procesos licitatorios que se adelantan en el departamento del Huila; c) Asistir como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el departamento del Huila; d) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el departamento del Huila, para lo cual podrá presentar y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Por Escritura Pública No. 1612 del 10 de agosto de 2021, otorgada en la Notaría 65 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 3 de Septiembre de 2021, con el No. 00045907 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de: Carolina Gutierrez Trujillo, identificada con la cédula de ciudadanía 24.347.217 para que obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute los siguientes actos: a) Firmar toda clase de contratos de seguros en los ramos autorizados a LIBERTY SEGUROS S.A. por la Superintendencia Financiera de Colombia; b) Presentar propuestas a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. en los diversos procesos licitatorios que se adelantan en el departamento del Tolima; c) Asistir como delegado de LIBERTY SEGUROS S.A. a las reuniones de comités de agremiaciones del sector Asegurador en el departamento del Tolima; d) Adelantar a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. cualquier clase de trámite ante las autoridades administrativas y judiciales del orden Nacional y Municipal en el departamento del Tolima, para lo cual podrá presentar y sustentar solicitudes, documentación y recursos ante dichas entidades.

Por Documento Privado No. sin núm. del 9 de Marzo de 2021, registrado en esta Cámara de Comercio el 23 de Marzo de 2021, con el No. 00044974 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial a Katherine Yohana Triana Estrada, identificada con la cedula de ciudadanía No 25 999.065, para que en nombre y representación de la

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mencionada sociedad efectuó y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1. Firmar cartas de objeción a las cancelaciones que presenten los asegurados, beneficiarios o los terceros afectados y que tengan que ver con las pólizas emitidas por Liberty Seguros S.A. 2. Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general, cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y o reclamaciones de Liberty Seguros S A 3. Firmar contratos de transacción para el pago de indemnizaciones que tengan que ver con las pólizas emitidas por Liberty Seguros S A. 4. Asistir a Audiencias de conciliación extrajudicial y o prejudicial con plenas facultades para conciliar, desistir, transigir, aportar documentos, presentar nulidades, solicitar copias, aplazamientos y o suspensión. 5. Presentar solicitudes de conciliación prejudicial ante cualquier entidad administrativa o privada. 6. Presentar demandas por activa a nombre de Liberty Seguros S.A derivadas de la acción de subrogación por el pago de indemnizaciones. 7. Otorgar poder para promover o instaurar demandas derivadas de acción de subrogación como consecuencia del pago de indemnizaciones realizadas por Liberty Seguros S.A. 8- Firmar los traspasos y demás documentos de tránsito ante las autoridades correspondientes del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función respecto a las adquisiciones y ventas de vehículos automotores, que figuren a nombre de Liberty Seguros S.A. 9. Firmar los documentos de cancelación de Matriculas de licencias de tránsito de los vehículos y motos en los que figure como propietario o como vendedor y comprador Liberty Seguros S.A. 10. Firmar contratos de compraventa de salvamentos hasta por USD\$50.000. 11. Otorgar poder a personas naturales o jurídicas para la obtención y entrega de vehículos de propiedad de Liberty Seguros S.A, ante autoridades de tránsito, fiscalías, entidades judiciales y cualquier otra entidad o persona que tenga en poder vehículos de propiedad de Liberty Seguros S.A. 12. Firmar contratos celebre contratos con proveedores de indemnizaciones hasta por USD \$100.000

Por Escritura Pública No. 370 del 01 de marzo de 2007 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., inscrita el 03 de abril de 2007 bajo el No. 11698 del libro V, compareció Mauricio Arturo García Ortiz, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.140.156 de Usaquén, que en este instrumento público actúa en calidad de representante legal de la compañía LIBERTY SEGUROS S.A., que por medio de este instrumento público confiere poder especial, amplio y suficiente a la Señora

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Patricia Escobar Vila, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 31.992.108 expedida en Cali, para que ejecute en nombre de la citada aseguradora, los siguientes actos: Celebrar, autorizar con su firma y ejecutar, en relación con las aseguradoras mencionadas, todos los actos relacionados con presentación y aceptación de ofertas, contratos y convenios con intermediarios de seguros cualquiera que sea su naturaleza jurídica, incluyendo a los corredores de seguros, administradoras de negocios de seguros (ADN), igualmente, queda facultada para suscribir y aceptar ofertas o propuestas, suscribir contratos y convenios con personas naturales o jurídicas, de naturaleza privada o pública, estas últimas adscritas a las ramas del poder público en cualquiera de sus órdenes, nacional, departamental, municipal, sociedades de economía mixta, empresas industriales y comerciales del estado, relacionadas con licitaciones o invitaciones ya sean de carácter público o privado, cualquiera que sea su modalidad de contratación, sin límite de cuantía.

Por Escritura Pública No. 290 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., del 31 de marzo de 2017, inscrita el 7 de junio de 2017 bajo el No. 00037368 del libro V, compareció Alexa Riess Ospina identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.468.209 quien actúa en nombre y representación de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Cesar Alberto Rodríguez Sepúlveda identificado con Cédula Ciudadanía No. 80.231.797, para que en nombre y representación de las mencionadas sociedades efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1). Firmar cartas de objeción a las reclamaciones que presenten los asegurados o los terceros efectuados y que tengan que ver con todas las pólizas emitidas por LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A., y LIBERTY SEGUROS S.A. 2). Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general, cualquier comunicación que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones, de LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A., y LIBERTY SEGUROS S.A. 3). Firmar todos los derechos de petición enviados o recibidos por LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A., y LIBERTY SEGUROS S.A. 4). Firmar los traspasos y demás documentos de tránsito ante las autoridades correspondiente del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función respecto de las adquisiciones y ventas de vehículos automotores que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A., con ocasión de siniestros de vehículos asegurados por dicha aseguradora. 5). Firmar los documentos de cancelación de matrículas de licencias de tránsito de los vehículos y motocicletas

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en los cuales figura como propietario o vendedor y comprador LIBERTY SEGUROS S.A. 6). Firmar los contratos de venta de salvamentos de vehículos automotores, motocicletas y bienes muebles, correspondientes a LIBERTY SEGUROS S.A. 7). Firmar poderes antes los juzgados penales, fiscalías, DIAN, y demás autoridades, competentes para obtener la recuperación y entrega de vehículos de propiedad de LIBERTY SEGUROS S.A. El apoderado queda investido y con todas las facultades inherentes al ejercicio de este mandato, de manera que siempre tenga facultad para obrar en nombre y representación de las sociedades poderdantes en los términos de este poder. 8). Firmar contratos de transacción relacionados con siniestros.

Por Documento Privado del 01 de septiembre de 2017 inscrito el 11 de septiembre de 2017 bajo el No. 00037977 del libro V, Martha Elena Becerra Gómez identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.779.256, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder especial amplio y suficiente a Mirian Estela Burgos Alba identificada con Cédula Ciudadanía No. 39900672 de Bogotá, para que en nombre y representación de la mencionada sociedad efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1) Firmar las cartas y/o comunicaciones de objeción de las relaciones que presenten los tomadores, asegurados, beneficiarios o los terceros afectados y que tengan que ver directa o indirectamente con todas las pólizas de seguro y sus anexos, emitidas por LIBERTY SEGUROS S.A. 2) Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones efectuadas a LIBERTY SEGUROS S.A., el apoderado queda investido con todas las facultades inherentes al presente mandato, de manera que siempre tenga facultad para actuar en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A., en los términos de este poder. 3) Dar respuesta mediante cualquier medio, ya sea físico o electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a LIBERTY SEGUROS S.A., relacionadas con siniestros y reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por dicha aseguradora. 4) Firmar los tratados y demás documentos de tránsito ante las autoridades correspondientes del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función, respecto a las adquisiciones y venta de vehículos automotores que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. 5) Firmar los documentos de cancelación de matrículas de licencias de tránsito de los vehículos y motos: En los que figurará como

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propietario o como vendedor y comprador LIBERTY SEGUROS S.A.

Por Documento Privado sin núm del 02 de mayo de 2019 inscrito el 7 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00041391 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, actuando como representante legal de la sociedad LIBERTY SEGUROS S.A., por medio del presente escrito manifiesto que otorgo poder especial, a Mauricio Ocampo Gómez, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 75.081.173 de Manizales, para que en nombre y representación de las mencionadas sociedades efectúe y ejecute, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones relacionadas con los productos de seguro señalados a continuación y sujetas dichas actuaciones a los límites también expresamente especificados: Actuaciones autorizadas: A. Emitir propuestas de seguro. B. Firmar pólizas de seguro. C. Suscribir contratos relacionados con las pólizas de seguro. D. Suscribir, las propuestas, ofertas e invitaciones a cotizar para licitaciones públicas o invitaciones para contratación de seguros de entidades estatales u oficiales de cualquier orden ya sea nacional, departamental o municipal, sociedades de economía mixta, institutos descentralizados, empresas industriales y comerciales del estado y superintendencias, como también las propuestas y ofertas de licitaciones de sociedades o personas privadas, lo mismo que toda la documentación conexas y complementaria a que haya lugar, incluyendo las pólizas de seguros, las propuestas en las citadas licitaciones, o invitaciones para cotizar pueden ser presentándose la aseguradora sola o en consorcio o en unión temporal o en coaseguro. E. Resolver reclamos derivados de las operaciones de la división de líneas especiales, negociar y suscribir finiquitos y/o contratos de transacción. F. Celebrar, autorizar con su firma y ejecutar, en relación con las aseguradoras mencionadas, todos los actos relacionados con presentación y aceptación de ofertas, contratos y convenios con intermediarios de seguros cualquiera que sea su naturaleza jurídica, incluyendo a los corredores de seguros. G. Suscribir comunicaciones dando respuesta o solicitando información, a proveedores, funcionarios de las entidades públicas y privadas y en general de terceras personas. Las facultades otorgadas anteriormente se refieren a los siguientes productos y están sujetas a los siguientes límites: Para las pólizas de Directores y Administradores, Errores y Omisiones, Cyber Liability, Infidelidad y Riesgos Financieros (IRF), Global Bancaria (BBB), Responsabilidad Civil Medioambiental y Responsabilidad Civil Productos, \$200.000.000.000,

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para las pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual General (BONDS), Responsabilidad Civil Extracontractual General (OTHERS), pólizas de transporte de mercancías, Casco, Project Cargo, Responsabilidad Civil Puertos y Terminales, y Terrorismo. \$400.000.000.000, finalmente para las pólizas de Daños (Property), Energía, Construcción todo Riesgo y Construcción Montaje, 1.300.000.000.000.

Por Documento Privado sin número, del 24 de mayo de 2019, inscrito el 28 de mayo de 2019 bajo el registro No. 00041534 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en nombre y representación de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Hector Mauricio Galvis Alzate, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.790.534, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1. Firmar cartas y/o comunicaciones de objeción de las reclamaciones que presenten los tomadores, asegurados, beneficiarios o los terceros afectados y que tengan que ver directa o indirectamente con todas las pólizas de seguro y sus anexos, emitidas por LIBERTY SEGUROS S.A. 2 Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones efectuadas a LIBERTY SEGUROS S.A., el apoderado queda investido con todas las facultades inherentes al presente mandato, de manera que siempre tenga facultad para actuar en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A., en los términos de este poder. 3. Dar respuesta, mediante cualquier medio, ya sea físico o electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a LIBERTY SEGUROS S.A., relacionadas con siniestros y reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por dicha aseguradora.

Por Documento Privado sin número, del 24 de mayo de 2019, inscrito el 28 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00041535 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en nombre y representación de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Nubia Susana Gómez, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.870.480, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1. Firmar cartas de objeción a las reclamaciones que presenten los asegurados,

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

beneficiarios o los terceros afectados y que tengan que ver con las pólizas emitidas por LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A. 2. Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general, cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones de LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A. 3. Dar respuesta, mediante cualquier medio, ya sea físico o electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Compañía, relacionadas con siniestros y reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por LIBERTY SEGUROS S.A.

Por Documento Privado sin número, del 31 de mayo de 2019, inscrito el 6 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00041585 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en nombre y representación de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Junior Gama Suarez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.736.012 para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad celebre contratos de Red Médica y suministro de medicamentos hasta por una cuantía de USD \$100.000.

Por Documento Privado sin número, del 26 de junio de 2019, inscrito el 28 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00041767 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a María Rocío Parra Díaz, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.694.325, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional, las siguientes actuaciones: 1. Presentar derechos de petición o cualquier otra solicitud ante autoridades administrativas del orden nacional, departamental y municipal, entidades descentralizadas y privadas respecto del cobro de impuestos de vehículos que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. 2. Notificarse de las resoluciones expedidas por autoridades administrativas y que estén relacionadas con el pago de impuestos de vehículos automotores a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. 3. Presentar los recursos a que haya lugar en contra de las resoluciones expedidas por autoridades administrativas y que tengan que ver con el pago de impuestos de vehículos automotores a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. 4. Hacer las gestiones necesarias para el levantamiento de medidas cautelares en procesos coactivos por el pago de impuestos de

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vehículos a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. 5. Otorga poder para notificarse y presentar recursos en contra de las resoluciones expedidas por autoridades administrativas y que tengan que ver con el pago de impuestos de vehículos automotores a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A.

Por Escritura Pública No. 0499 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 08 de mayo de 2020, inscrita el 20 de Junio de 2020 bajo el registro No. 00043590 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a favor de: Jency Díaz Suarez, identificada con cédula ciudadanía No. 52.699.842 de Bogotá D.C., para que, obre en nombre y representación de la sociedad que represento y ejecute los siguientes actos: Queda autorizado sin limitación alguna, para suscribir las propuestas, ofertas e invitaciones a cotizar para la licitaciones públicas o invitaciones para contratación de seguros de entidades estatales u oficiales de cualquier orden, ya sea nacional, departamental o municipal, sociedades de economía mixta, institutos descentralizados, empresas industriales y comerciales del estado y superintendencias; como también las propuestas y ofertas de licitaciones de sociedades o personas privadas, lo mismo que toda documentación conexas y complementaria a que haya lugar, incluyendo las pólizas de seguros y los contratos derivados de la adjudicación de una licitación. Las propuestas en las licitaciones o invitaciones para cotizar pueden ser presentándose la aseguradora sola o en consorcio o en unión temporal o en coaseguro.

Por Documento Privado sin número, del 02 de junio de 2020, inscrito el 21 de Agosto de 2020 bajo el registro No. 00043838 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Mirian Estela Burgos Alba, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.900.672, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad: 1. Firmar las cartas y/o comunicaciones de objeción de las reclamaciones que presente los tomadores, asegurados, beneficiarios o los terceros afectados y que tengan que ver directa o indirectamente con todas las pólizas de seguro y sus anexos, emitidas por LIBERTY SEGUROS SA. 2.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones efectuadas a LIBERTY SEGUROS SA. El apoderado queda investido con todas las facultades inherentes al presente mandato, de manen que siempre tenga facultad para actuar en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS SA. en los términos de este poder. 3. Dar respuesta mediante cualquier medio ya sea físico, electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a LIBERTY SEGUROS S.A, relacionadas con siniestros y reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por dicha aseguradora. 4. Firmar los tratados y demás documentos de tránsito ante las autoridades correspondientes del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función, respecto a las adquisiciones y ventas de vehículos automotores que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A 5. Firmar los documentos de cancelación de matrículas de licencias de tránsito de los vehículos y motos en los que figure como propietario o como vendedor y comprador LIBERTY SEGUROS SA.

Por Documento Privado sin número, del 02 de junio de 2020, inscrito el 24 de Agosto de 2020 bajo el registro No. 00043858 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Anabel Garcia Bermúdez, identificada con la cédula de Extranjería No. 1679.121, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad: 1. Suscriba o termine contratos laborales o cualquier otro documento relacionado con trámites administrativos adelantados por las entidades competentes en asuntos laborales de la compañía. 2. Adelante trámites ante el Ministerio de Trabajo.

Por Documento Privado sin número, del 02 de junio de 2020, inscrito el 24 de Agosto de 2020 bajo el registro No. 00043863 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Cesar Alberto Rodriguez Sepúlveda, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 80.231.797, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad: 1. Firmas cartas de objeción a las reclamaciones que presenten los asegurados o los terceros afectados y que tengan que ver con las pólizas emitidas

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por LIBERTY SEGUROS SA. 2. Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general, cualquier comunicación que tenga que ver avisos de siniestros vio reclamaciones de LIBERTY SEGUROS SA. 3. Firmar todos los derechos de petición enviados o recibidos por LIBERTY SEGUROS SA. 4. Firmar todos los traspasos y demás documentos de transito ante las autoridades correspondientes del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función respecto de las adquisiciones y ventas de vehículos automotores que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS SA., con ocasión de siniestros de vehículos asegurados por dicha aseguradora. 5. Firmar los documentos de cancelación de matrículas de licencias de transito de los vehículos y motocicletas en los cuales figura como propietario o vendedor y comprador LIBERTY SEGUROS SA. 6. Firmar los contratos de venta de salvamentos de vehículos automotores, motocicletas y bienes muebles, correspondientes a LIBERTY SEGUROS SA. 7. Firmar contratos de transacción relacionados con siniestros. 8. Firmar poderes ante los Juzgados Penales, Fiscalías, DIAN y demás autoridades competentes para obtener la recuperación y entrega de vehículos de propiedad de LIBERTY SEGUROS SA. El apoderado queda investido con todas las facultades inherentes al ejercicio de este mandato, de manen que siempre tenga la facultad para obrar nen nombre y representación de la sociedad poderdante en los términos de este poder.

Por Documento Privado sin número, del 02 de junio de 2020, inscrito el 24 de Agosto de 2020 bajo el registro No. 00043865 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Oswaldo Vargas Monguí, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 79.646.607, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad: 1. Firmar cartas de objeción a las reclamaciones que presenten los asegurados o los terceros afectados y que tengan que ver con todas las pólizas de automóviles y las de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, emitidas por LIBERTY SEGUROS SA. 2. Firmar los traspasos y demás documentos de transito ante las autoridades correspondientes del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función, respecto a las adquisiciones y ventas de vehículos automotores, que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS SA. 3. Firmar los documentos de cancelación de matrículas de licencias de transito de los vehículos y motos, en los

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que figuren como propietario o como vendedor y comprador LIBERTY SEGUROS S.A. 4. Firmar los contratos de venta de salvamentos de vehículos automotores y motos. 5. Firmar poderes ante los Juzgados Penales, Fiscalías y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para obtener la recuperación y entrega de vehículos de propiedad de LIBERTY SEGUROS SA.

Por Documento Privado sin número, del 02 de junio de 2020, inscrito el 24 de Agosto de 2020 bajo el registro No. 00043866 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Diana Rodríguez Ávila, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 1.073.231.763, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad: 1. Firmar las cartas y/o comunicaciones de objeción de las reclamaciones que presente los tomadores, asegurados, beneficiarios o los terceros afectados y que tengan que ver directa o indirectamente con todas las pólizas de seguro y sus anexos, emitidas por LIBERTY SEGUROS S.A. 2. Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones efectuadas a LIBERTY SEGUROS S.A. El apoderado queda investido con todas las facultades inherentes al presente mandato, de manera que siempre tenga facultad para actuar en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A., en los términos de este poder, 3. Dar respuesta mediante cualquier medio, ya sea físico, electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a LIBERTY SEGUROS S.A., relacionadas con siniestros y reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por dicha aseguradora.

Por Documento Privado sin número, del 02 de junio de 2020, inscrito el 24 de Agosto de 2020 bajo el registro No. 00043867 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Maria Juliana Ortiz Mejia, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 37.549.452, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad: 1. Firmar las cartas y/o comunicaciones de objeción de las reclamaciones que presente los tomadores, asegurados, beneficiados o los terceros afectados y que tengan que ver directa o indirectamente con todas las pólizas de seguro y sus anexos, emitidas por LIBERTY SEGUROS SA. 2.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17**

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmar las reconsideraciones de objeciones y en general cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones efectuadas a LIBERTY SEGUROS S.A. El apoderado queda investido con todas Las facultades inherentes al presente mandato, de manera que siempre tenga facultad pan actuar en nombre y representación de LIBERIY SEGUROS SA., en los términos de este poder. 3. Dar respuesta mediante cualquier medio. va sea físico, electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a LIBERTY SEGUROS SA., relacionadas con siniestros y reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por dicha aseguradora.

Por Documento Privado Sin Núm. del 13 de agosto de 2020, inscrito el 1 de Septiembre de 2020 bajo el registro No. 00043910 del libro V, compareció Katy Lisset Mejía Guzmán identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.611.733, obrando en nombre y representación de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Lina María Rojas Ocampo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.622.576, para que en Nombre y Representación de LIBERTY SEGUROS S.A. firme todos los formularios, certificaciones y documentos que soliciten los proveedores, clientes o terceros para la vinculación y/o actualización de la compañía como proveedor o para efectuar pagos a la compañía.

Por Documento Privado Sin Núm. del 19 de agosto de 2020, inscrito el 1 de Septiembre de 2020 bajo el registro No. 00043911 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, obrando en nombre y representantación de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Esteban Hernández Morales, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.136.880.674, para que en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A.: 1. Firme las cartas y/o comunicaciones de objeción de las relaciones que presenten los tomadores, asegurados, beneficiarios o los terceros afectados y que tengan que ver directa o indirectamente con todas las pólizas de seguro y sus anexos, emitidas por LIBERTY SEGUROS S.A. 2. Firme las reconsideraciones de objeciones y en general cualquier comunicación que tenga que ver con avisos de siniestros y/o reclamaciones efectuadas a LIBERTY SEGUROS S.A., el apoderado queda investido con todas las facultades inherentes al presente mandato, de manera que siempre tenga facultad para actuar en nombre y en representación de LIBERTY SEGUROS S.A., en los términos de este poder. 3. Dé repuesta mediante cualquier medio, ya sea físico o electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LIBERTY SEGUROS S.A. relacionadas con siniestros y reclamaciones derivadas de pólizas de seguro emitidas por dicha aseguradora.

Por Documento Privado sin número, del 11 de septiembre de 2020, inscrito el 7 de Octubre de 2020 bajo el registro No. 00044072 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799, quien, obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial a Maryury Grandas Barrera, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.869.381, para que 1. Suscriba o termine contratos laborales, así como la firma de los respectivos anexos u Otrosíes que hagan parte de estos. 2. Firme cualquier documento relacionado con trámites administrativos adelantados por entidades competentes en asuntos laborales. 3. Adelante trámites ante el Ministerio de Trabajo. 4. Dé repuesta mediante cualquier medio, ya sea físico o electrónico a todas las comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a LIBERTY SEGUROS S.A., relacionadas con asuntos laborales de la compañía.

Por Documento Privado sin número, del 19 de noviembre de 2020, inscrito el 1 de Diciembre de 2020 bajo el registro No. 00044472 del libro V, compareció Marco Alejandro Arenas Prada identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.236.799 de Ibagué, quien, actuando como Representante Legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial a Juan Carlos Rodríguez Prato, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.393.188 de Cúcuta, para que en nombre y representación de la mencionada sociedad efectúe y ejecute, dentro del territorio nacional, las actuaciones señaladas a continuación, relacionadas con el ramo de cumplimiento, que abarca los seguros de cumplimiento para particulares, los seguros de cumplimiento para entidades estatales, las pólizas de disposiciones legales y las pólizas judiciales: Actuaciones autorizadas: a. Emitir propuestas en el ramo de cumplimiento. b. Firmar pólizas de seguro en el ramo de cumplimiento. c. Suscribir contratos relacionados con las pólizas de seguro en el ramo de cumplimiento. d. Suscribir, las propuestas, ofertas e invitaciones a cotizar para licitaciones públicas o invitaciones para contratación de seguros de entidades estatales u oficiales de cualquier orden ya sea nacional, departamental o municipal, sociedades de economía mixta, institutos descentralizados, empresas industriales y comerciales del estado y superintendencias, como también las propuestas y ofertas de licitaciones de sociedades o personas privadas, lo mismo que toda la documentación conexas y

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementaria a que haya lugar, incluyendo las pólizas de seguros de cumplimiento, las propuestas en las citadas licitaciones, o invitaciones para cotizar pueden ser presentándose la aseguradora sola o en consorcio o en unión temporal o en coaseguro. e. Resolver reclamos derivados de las operaciones relacionadas con los seguros del ramo de cumplimiento, negociar y suscribir finiquitos y/o contratos de transacción. f. Celebrar, autorizar con su firma y ejecutar, en relación con la aseguradora mencionada, todos los actos relacionados con presentación y aceptación de ofertas, contratos y convenios con intermediarios de seguros cualquiera que sea su naturaleza jurídica, incluyendo a los corredores de seguros, exclusivamente para el ramo de cumplimiento. g. Suscribir comunicaciones dando respuesta o solicitando información, a proveedores, funcionarios de las entidades públicas y privadas y en general de terceras personas relacionadas con el ramo de cumplimiento. Las facultades otorgadas anteriormente se refieren exclusivamente al cumplimiento y están sujetas a un límite agregado de COP\$375.000.000.000 por grupo económico.

Por Documento Privado del 31 de mayo de 2021, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 18 de Junio de 2021, con el No. 00045458 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial, amplio y suficiente a Diego Alejandro Acosta Wilches, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.016.019.783, para que en nombre y representación de la mencionada Sociedad efectúe y ejecute sin ninguna limitación, dentro del territorio nacional. las siguientes actuaciones: 1. Firmar los traspasos y demás documentos de transito ante las autoridades correspondientes del orden nacional, departamental, municipal, entidades descentralizadas y privadas que tengan dicha función, respecto a las ventas de vehículos automotores, que figuren a nombre de LIBERTY SEGUROS S.A. 2. Firmar los documentos de cancelación de matrículas de licencias de transito de los vehículos y motos en los que figure como propietario LIBERTY SEGUROS S.A. 3. Firmar contratos de compraventa de salvamentos hasta por USD\$30.000. 4. Otorgar poder a personas naturales o jurídicas para la obtención y entrega de vehículos de propiedad de LIBERTY SEGUROS S.A., ante autoridades de tránsito, fiscalías, entidades judiciales y cualquier otra entidad o persona que tenga en poder vehículos de propiedad de LIBERTY SEGUROS S.A.

Por Documento Privado Sin Núm del 14 de diciembre de 2021, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 20 de

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Enero de 2022, con el No. 00046641 del libro IX, la persona jurídica confirió poder especial amplio y suficiente a Camilo Andres Velandia Daza, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.021.365 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de LIBERTY SEGUROS S.A. suscriba contratos, ofertas, comunicaciones y todos los documentos relacionados con intermediarios de seguros y corredores de seguros, así como comunicaciones dando respuesta o solicitando información a proveedores, funcionarios de las entidades públicas y privadas y en general a terceras personas.

Por Documento Privado del 09 de abril de 2022, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 6 de Mayo de 2022 con el No. 00047313 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial amplio y suficiente a Nathaly Johanna Chipatecua Torres, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.161,491, para que en Nombre y Representación de LIBERTY SEGUROS S.A. firme todos los formularios, certificaciones y documentos que soliciten los proveedores, clientes o terceros para la vinculación y/o actualización de la Compañía como proveedor o para efectuar pagos a la Compañía.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
8349	26-XI-1973	3 BTA.	30-XI-1.973 NO. 13575
767	16-VII-1975	20 BTA.	13-VII-1.975 NO. 28980
3916	7-XII-1978	18 BTA.	21-XII-1.978 NO. 65484
1683	9-VI-1980	18 BTA.	11-VII-1.980 NO. 87308
2507	16-VII-1982	18 BTA.	5-VIII-1.982 NO. 119809
3958	17-IX -1986	18 BTA.	16-XII-1.986 NO. 202513
4024	22-XI -1983	18 BTA.	16-XII-1.986 NO. 202514
5029	22-XI -1985	18 BTA.	16-XII-1.986 NO. 202514
2316	30-IV -1992	18 BTA.	11-VI -1.992 NO. 368168
3733	2-IX -1992	35 BTA.	4-IX -1.992 NO. 377332
895	4-III-1993	35 STAFE BTA	12-III-1.993 NO. 398927
1859	4-V-1993	35 STAFE BTA	17-V-1993 NO. 405724
5160	20-IX-1994	18 STAFE BTA	22-IX-1994 NO. 463775
160	19-I-1995	18 STAFE BTA	6-II-1995 NO. 480097
1448	27-III-1996	18 STAFE BTA	29-III-1996 NO. 532528

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001323 del 19 de marzo de 1997 de la Notaría 18	00589623 del 19 de junio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0006972 del 19 de diciembre de 1997 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00617215 del 8 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000292 del 21 de enero de 1998 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00619991 del 29 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003343 del 23 de junio de 1998 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00653952 del 21 de octubre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0006387 del 18 de diciembre de 1998 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00661613 del 22 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000339 del 25 de enero de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00665957 del 26 de enero de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000344 del 8 de marzo de 1999 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00671482 del 10 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000588 del 26 de abril de 1999 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00678175 del 30 de abril de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002110 del 27 de diciembre de 2000 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00759708 del 5 de enero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000960 del 9 de marzo de 2001 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00768223 del 9 de marzo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000986 del 12 de marzo de 2001 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00768896 del 15 de marzo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001195 del 19 de julio de 2002 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00839218 del 9 de agosto de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002173 del 12 de mayo de 2003 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00879469 del 14 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000584 del 18 de	00921017 del 19 de febrero de

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

febrero de 2004 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	2004 del Libro IX
E. P. No. 0001083 del 31 de mayo de 2007 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01135331 del 1 de junio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000694 del 22 de abril de 2008 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01209707 del 28 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1027 del 11 de mayo de 2010 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01384175 del 18 de mayo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1096 del 19 de abril de 2011 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01474662 del 2 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 00643 del 26 de marzo de 2014 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01821634 del 28 de marzo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 522 del 7 de abril de 2015 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01929875 del 14 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2577 del 19 de octubre de 2015 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	02029354 del 21 de octubre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 0583 del 18 de marzo de 2016 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	02074965 del 23 de marzo de 2016 del Libro IX
E. P. No. 01327 del 21 de junio de 2016 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	02119030 del 5 de julio de 2016 del Libro IX
E. P. No. 0292 del 31 de marzo de 2017 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02206271 del 12 de abril de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1461 del 5 de diciembre de 2017 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02286045 del 19 de diciembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 0226 del 13 de marzo de 2018 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02314123 del 22 de marzo de 2018 del Libro IX
E. P. No. 002 del 3 de enero de 2019 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02417896 del 28 de enero de 2019 del Libro IX
E. P. No. 322 del 13 de marzo de	02462612 del 7 de mayo de 2019

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	del Libro IX
E. P. No. 1004 del 9 de agosto de 2019 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02496223 del 14 de agosto de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1605 del 27 de septiembre de 2019 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	02513602 del 8 de octubre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 00086 del 24 de enero de 2020 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	02550185 del 6 de febrero de 2020 del Libro IX
E. P. No. 086 del 24 de enero de 2020 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	02627102 del 21 de octubre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 0573 del 5 de junio de 2020 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	02583908 del 3 de julio de 2020 del Libro IX
E. P. No. 0590 del 20 de abril de 2021 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	02704398 del 11 de mayo de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 12 de febrero de 2002 , inscrito el 12 de marzo de 2002 bajo el número 00818457 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: LIBERTY SEGUROS S A, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- LA LIBERTAD COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S. PUDIENDO EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL UTILIZAR LA ABREVIACION LA LIBERTAD COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Certifica:

Por Documento Privado No. 0000001 del 5 de octubre de 2005 de Propietario, inscrito el 18 de noviembre de 2005 bajo el número 01021915 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- LILA COLOMBIA HOLDINGS LTD

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

referencia.

Por Documento Privado del 4 de junio de 2009 de Representante Legal, inscrito el 8 de junio de 2009 bajo el número 01303683 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- LIBERTY MUTUAL HOLDING COMPANY INC

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

**** Aclaración Situación de Grupo Empresarial ****

La Situación de Grupo Empresarial inscrita bajo el No. 01303683 del libro IX fue configurada el 05 de octubre de 2005, situación que ejercía su filial. Así mismo, que a LILA COLOMBIA HOLDINGS LTD, es titular del 94.71% de las acciones de LIBERTY SEGUROS S.A.; LIBERTY INTERNACIONAL LATIN AMERICA HOLDINGS LLC, posee el 100% de las acciones de LILA COLOMBIA HOLDINGS LTD; a su vez, LIBERTY INTERNACIONAL HOLDINGS INC, ostenta el 100% de las acciones de LIBERTY INTERNACIONAL LATIN AMERICA HOLDINGS LLC; por su parte, LIBERTY INTERNACIONAL HOLDINGS LLC es titular del 100% de las acciones de LIBERTY INTERNACIONAL HOLDINGS INC; LIBERTY INSURANCE COMPANY es propietaria del 100% de las acciones de LIBERTY INTERNACIONAL HOLDINGS LLC, LIBERTY MUTUAL GROUP INC, posee el 100% de las acciones de LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY; LMHC MASSACHUSSETS HOLDING INC posee el 100% de la propiedad accionaria de LIBERTY MUTUAL GROUP INC y finalmente, LIBERTY MUTUAL HOLDING COMPANY INC es propietaria del 100% de las acciones de LMHC MASSACHUSSETS HOLDING INC. LIBERTY SEGUROS S.A., fue constituida por Escritura Pública número 8349 del 26 de noviembre de 1973 de la Notaría 3 del Círculo de Bogotá D.C., domiciliada en esta misma ciudad y su actividad son los seguros generales.

**** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial ****

Se aclara la Situación de Control y Grupo Empresarial, inscrita el 08 de junio de 2009, bajo el No. 01303683, en el sentido de indicar que en virtud de la fusión entre LIBERTY INTERNATIONAL HOLDINGS INC y LIBERTY INTERNATIONAL HOLDINGS LLC (sociedades extranjeras), la sociedad extranjera LIBERTY INTERNATIONAL HOLDINGS INC ejerce situación de control sobre la sociedad de la referencia y a su vez se integra la sociedad LA LIBERTAD COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS SAS al grupo empresarial ya existente.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: LIBERTY SEGUROS S A SUCURSAL SANTAFE DE BOGOTA
Matrícula No.: 00208986
Fecha de matrícula: 5 de abril de 1984
Último año renovado: 2022
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 72 No. 10 - 07
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CENTRO DE RECLAMOS LIBERTY SEGUROS S.A.
Matrícula No.: 00403671
Fecha de matrícula: 30 de marzo de 1990
Último año renovado: 2022
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 29 B No. 76 - 71
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.048.047.045.482

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:40:17

Recibo No. AB22382980

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2238298046E27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de septiembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

De: Eduardo Fernández <eduleye@hotmail.com>
Enviado el: martes, 20 de septiembre de 2022 1:35 p. m.
Para: info@consultoriayasesoriaespecializada.com
Asunto: Fwd: Notificación Personal Llamamiento en Garantía Dr. EDUARDO JOSÉ FERNÁNDEZ ALMANZA- Proceso: Verbal de Responsabilidad Médica - Radicado 2021-00022
Datos adjuntos: HC Clínica Salud Total Idrobo.pdf

Get [Outlook for Android](#)

De: Mayerly Sisa Murillo <maye.opcionlegal@gmail.com>
Enviado: jueves, 25 de agosto de 2022 3:00 p. m.
Para: Eduardo Fernández <eduleye@hotmail.com>
Asunto: Re: Notificación Personal Llamamiento en Garantía Dr. EDUARDO JOSÉ FERNÁNDEZ ALMANZA- Proceso: Verbal de Responsabilidad Médica - Radicado 2021-00022

Gracias Doctor, adjunto HC

El jue, 25 ago 2022 a las 14:58, Eduardo Fernández (<eduleye@hotmail.com>) escribió:
Buenas tardes doctora. Recibido, doy lectura hoy Jueves 25 de Agosto de 2022.

Get [Outlook for Android](#)

From: Mayerly Sisa Murillo <maye.opcionlegal@gmail.com>
Sent: Tuesday, August 23, 2022 10:12:43 AM
To: eduleye@hotmail.com <eduleye@hotmail.com>
Cc: J03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co <J03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carlosgomez@valenciagomez.com <Carlosgomez@valenciagomez.com>; gerencia@clirosales.com <gerencia@clirosales.com>; contactenos@valenciagomez.com <contactenos@valenciagomez.com>; juridica.clirosales@gmail.com <juridica.clirosales@gmail.com>; marcelarodriguezr5@gmail.com <marcelarodriguezr5@gmail.com>; marcelaror@saludtotal.com.co <marcelaror@saludtotal.com.co>; notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>; contabilidad@medicallth.com <contabilidad@medicallth.com>
Subject: Notificación Personal Llamamiento en Garantía Dr. EDUARDO JOSÉ FERNÁNDEZ ALMANZA- Proceso: Verbal de Responsabilidad Médica - Radicado 2021-00022

Doctor

EDUARDO JOSE FERNANDEZ ALMANZA

Correo: eduleye@hotmail.com

Proceso: Verbal de Responsabilidad Médica

Demandante: Claudia Patricia Idrobo López

Demandado: Salud Total EPS, y, Clínica los Rosales

Radicado: 2021-00022-00

Asunto: **Notificación Personal Llamamiento en Garantía Dr. EDUARDO JOSÉ FERNÁNDEZ ALMANZA**

NUBIA MAYERLY SISA MURILLO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1010182412 de Bogotá, y tarjeta profesional No. 203.577 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderada de la Llamada en Garantía **MEDICAL TALENTO HUMANO**, de conformidad con el poder debidamente otorgado a la suscrita que adjunto a la presente comunicación, por medio de la presente y encontrándome dentro del término legal, me permito efectuar notificación personal del Auto por medio del cual se admite el llamamiento en garantía, en los siguientes términos:

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA: Auto del 23 de marzo del 2022 por medio de la cual se admite el llamamiento en garantía formulado al Dr. **EDUARDO JOSE FERNANDEZ ALMANZA**.

Conforme a lo anterior, la notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezarán a contarse cuando el iniciador recepciones acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

Así las cosas, se corre traslado de las siguientes piezas procesales:

- Auto del 23 de marzo 2022- Admite llamamiento en Garantía
- Copia del llamamiento en garantía al Dr. **EDUARDO JOSE FERNANDEZ ALMANZA**, y anexos.
- Copia de la demanda de Claudia Patricia Idrobo López
- Poder otorgado a la Suscrita por Medical TH.
- Certificado de existencia y representación legal de Medical TH

Así las cosas, remito este correo desde mi correo electrónico inscrito en el Registro Nacional de Abogado, de conformidad con lo ordenado por la Ley 2213 del 2022. Así mismo, copio la presente comunicación electrónica a los demás sujetos procesales en cumplimiento a lo establecido en el numeral 14 del Artículo 78 del CGP.

"POR FAVOR DAR ACUSO DE RECIBIDO"

Atentamente,

Nubia Mayerly Sisa Murillo

CC. 1.010.182.412

T.P. 203.577 del C. S. de la J.

Celular: 3118866705

Apoderada

Medical TH

Recibiré notificaciones en: maye.opcionlegal@gmail.com
coorprocesosvnc@hotmail.com

Nubia Mayerly Sisa Murillo
Abogada - Esp. Derecho Administrativo
Cel. 311- 8866705
Bogota- Colombia



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del miércoles 3 de junio de 2015 07:42 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Paola Andrea Rodriguez Ceballes - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 1239)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 06/03/2015 19:42:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.: No Embarazada

Anamnesis

Motivo de Consulta: " DOLOR DE ESTOMAGO " 3 DIAS DE EVOLUCION

Segunda Opinión: NO

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonrie) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

90 60 108 20 36 99

Estado General: Bueno

Examen Físico: MUCOSAS HIDRATADAS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE DOLOROSO EN HIPOGASTRIO PERISTALTISMO + NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

Escala Dolor: 6

Clasificación del Triage: Triage 3 Informa T. Espera segun Triage: Si

Paola Andrea Rodriguez Ceballes

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación: 1088276570

Registro Profesional: 1239

Código Institucional: 5361000024



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Teléfono Residencia:

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Ciudad Residencia: Pereira

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del miércoles 3 de junio de 2015 08:38 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Paola Andrea Rodriguez Ceballes - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 1239)

Número de Autorización: 08940-1514557108

Tipo de Consulta: EVOLUCION

No Responde

Datos del Paciente

Fecha de la Consulta: 06/03/2015 20:38:00

Observaciones: NO RESPONDE AL LLAMADO PARA TRIAGE

Grabar Como no Atendido: Si

Paola Andrea Rodriguez Ceballes

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación: 1088276570

Registro Profesional: 1239

Código Institucional: 5361000024



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 7 de junio de 2015 01:58 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Magda Milena Cifuentes Lozano - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 21126)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 06/07/2015 13:58:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.: No Embarazada

Anamnesis

Motivo de Consulta: REFIERE DOLOR ABDOMINAL TIPO COLICO, AYER DIARREA.

Segunda Opinión: NO

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonrie) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

110 80 78 20 36.5 96

Estado General: Bueno

Examen Físico: SIN DEFICIT NEUROLOGICO, HIDRATADA, OROFARINGEO BIEN, ABDOMEN CON AUMENTO D ERUIDOS INTESTINALES, DOLOR A LA PALPACION PROFUNDA A NIVEL DE MESOGASTRIO. NO INESTABILIDAD HEMODINAMICA.

Escala Dolor: 4

Observaciones: ALERGICA A LA PNC
SE ENVIA POR CONSULTA EXTERNA

Clasificación del Triage: Triage 5 Informa T. Espera segun Triage: Si

Magda Milena Cifuentes Lozano
ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 55169605

Registro Profesional: 21126

Código Institucional: 8940000213



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del lunes 22 de junio de 2015 06:59 AM en UAB CUBA

Nombre del Profesional: Yenny Esmeralda Moncada Ramirez - MEDICINA GENERAL (Registro No. 462-02)

Número de Autorización: 08452-1514868772

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 06/22/2015 06:59:00

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 27 Raza: Mestiza Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: No Embarazada Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: ELLA MISMA

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3122759 3244221

Acompañante

Nombre: Sin acompañante

Teléfono: 3122759 3244221

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: " Vengo por dolor "

Enfermedad Actual: Protegida de 27 años informa consulto a urgencias hace como 15 dias por dolor pelvico y colicos sin diarrea, sin vomito, sin fiebre, refiere fueron constantes y le pasaron con tto casero, refiere no tenia relacion con periodo menstrual, y le mejoraron. Actualente FUM 28/04/2015 PF NO planifica.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas

Tos Mayor de 15 días: No Aplica

Sintomático de Piel: No Aplica

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere

Antecedentes

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No



Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
Hospitalarios: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hipersensib. MC: Sin establecer.

Farmacológicos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Venerosos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Transfusionales: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: NIEGA Dr(a). RICARDO ENRIQUE MENDOZA RODRIGUEZ (03/14/2009 07:32:00)

Factores de Riesgo: No Interés en Salud : No

Paraclínicos de Red:

Planificación

Método de Planificación:

Planifica: Si Natural

Inicio de Método Actual:

02/04/2010

colposcopia del 22/09/2014 adecuada: zona de trasformacion tipo I; sin lesiones atipicas que ameritan biopsia, metaplasia escamosa periorifical canal y fondos de sacos libres, vulvosocopia y vaginosocopia sin lesiones atipicac(Dr Carlos LLanos)..

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Padre: NIEGA.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS Dr(a). Diana Marcela Castaño Correa (06/10/2014 06:39:12)

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

ENO

Dengue: No

Ginecología

Menarquia: Si

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Citología

FUC: 10/06/2014

Calidad de la Muestra: Satisfactoria

Resultado Ultima:

Normal

Fecha Prox. Citología:

05/11/2015

Cel Endometriales en > de 40 a

Colposcopia: No



Citología

Biopsia: No

FUR: 04/28/2015

Menopausia: No

Histerectomía: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones:	Partos:	Vaginales:	Cesareas:	Abortos:	Ectópicos:	Mortinatos:	Vivos:	Viven:	Muertos 1a sem:	Muertos + 1a sem:
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Examen Físico

Signos Vitales

Riesgo Cardiovascular: No

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	Temp:	Formulas Apoyo: No
1.65	Mts	61	Kg	22.4	110	70	83	84	18	36	

Plan de Estudio y Manejo :

Examen Físico

Estado General: Aparente buen estado general, afebril, hidratada, activa, colaboradora

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Ruidos cardiacos ritmicos Pulmones bien ventilados sin alteraciones en el momento.

EF Gastrointestinal: Abdomen blando depresible sin masas sin megalias no hay dolor no hay irritacion no hay distension

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

EF Mental: Sin Alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo:

Protegida con dolor abdominal tipo colico hace un mes, con mejoría con tto caseros, actualmente con amenorrea de mas de mes y medio no esta planificando examen fisico normal decido enviar prueba de embarazo y control con resultados.

Interconsulta ambulatoria: No

Finalidad Consulta:

NO APLICA

Adherencia al Tto: No

Causa Externa: Enfermedad General Tipo Discapacidad: NINGUNA Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0 Estadio IRC: No Aplica

Recomendaciones: Le insisto con tener unos estilos de vida saludable que incluyan: dieta balanceada rica en frutas y verduras ademas de actividad fisica diaria mínimo de 30 minutos o de acuerdo a sus posibilidades.

La información brindada al paciente es entendida : No

DIAGNOSTICO: (N91.2) AMENORREA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9045080000) Laboratorio Clínico GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO

DIAGNOSTICO: (R10.4) OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)



Yenny Esmeralda Moncada Ramirez
MEDICINA GENERAL
Tipo de Identificación:
Numero de Identificación: 24687259
Registro Profesional: 462-02
Código Institucional: 84540121



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Teléfono Residencia:

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Ciudad Residencia: Pereira

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 28 de junio de 2015 09:54 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Paola Andrea Rodriguez Ceballes - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 1239)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 06/28/2015 09:54:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.: Embarazo Primer Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: " AYER DOLOR BAJITO HOY SALIDA DE AGUA SANGRE"

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular:

Respuesta Verbal:

Respuesta Motora:

Espontaneo

Orientado(Sonrie)

Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular:

Total Respuesta Verbal :

Total Respuesta Motora:

15

4

5

6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

110 60 74 18 36 96

Estado General: Bueno

Examen Físico: MUCOSAS HIDRATADAS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE DOLOROSO EN HIPOGASTRIO PERISTALTISMO+

Escala Dolor: 4

Clasificación del Triage: Triage 2

Informa T. Espera segun Triage: Si

Paola Andrea Rodriguez Ceballes

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación: 1088276570

Registro Profesional: 1239

Código Institucional: 5361000024



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 28 de junio de 2015 10:11 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: GINO MARTINEZ - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 351)

Número de Autorización: 08940-1516786037

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 06/28/2015 10:11:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: ELLA MISMA

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3122759 3244221

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: " AYER DOLOR BAJITO HOY SALIDA DE AGUA SANGRE"

Enfermedad Actual: 2 DIAS CON DOLOR DE HIPOGASTRIO, SANGRADO VAGINAL ESCASO, PTE CON RESFRIADO COMUN DE 8 DIAS CON RINORREA AMARILLA TTO CON ACETAMINOFEN , FUM 28/ABRIL/15 CM IRREGULARES CON TENDENCIA A OLIGOAMENORREA, G0P0 , NO PLANIFICA, TIENE DE 23/JUNIO/15 P DE EMB (+),

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usaria Urg.: Embarazo Primer Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Bajo

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consume sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hospitalarios: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)



Antecedentes Personales

Hipersensib. MC: Sin establecer.

Farmacológicos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Venereos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Transfusionales: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: NIEGA Dr(a). RICARDO ENRIQUE MENDOZA RODRIGUEZ (03/14/2009 07:32:00)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Padre: NIEGA.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS Dr(a). Diana Marcela Castaño Correa (06/10/2014 06:39:12)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)

Respuesta Motora:

Obedece

Total Apertura Ocular:

4



Glasgow

Total Respuesta Verbal :

5

Total Respuesta Motora:

6

Glasgow:

15

Signos Vitales

TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:	FiO2:
100	60	73.2	70	70	20	37	0	96	0.21

Escala Dolor: 4

Examen Físico

Estado General: BUEN ESTADO GENERAL HIDRATAD, ANICTERIC, SIN DISNEA, NO CIANOSIS

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: Sin alteraciones

EF Genitourinario: LEVE DOLOR DE HIPOGASTRIO SIN IRRITACION PERITONEAL

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 0

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PTE CON A DE ABORTO, RINOBRONQUITIS BACTERIANA, CON FUM NC, Y P DE EMB (+) , SS ECO TV , CONTROL CON REPORTE

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Conducta Interna Tipo de Conducta Interna: Apoyo Diagnóstico

Días de Incapacidad: 0

La información brindada al paciente es entendida : No Información brindada al paciente: PTE CON A DE ABORTO, RINOBRONQUITIS BACTERIANA, CON FUM NC, Y P DE EMB (+) , SS ECO TV , CONTROL CON REPORTE

Escala Riesgo de Caídas

Riesgo General Caídas

Población Vulnerable: NO Puntaje Población Vulnerable: 0

Puntaje Deficit Visual: 2

Deficit Sensorial: Visuales,Ninguna

Puntaje Deficit Auditivo: 0

Puntaje Deficit Sensorial: 0

Caidas Previas: NO Puntaje Caidas Previas: 0

Orientado: SI Puntaje Orientación: 0

Deambulaci3n: Sin Asistencia Puntaje Deambulaci3n: 0

Total Riesgo General: 2 Caracterizacion Riesgo General: Bajo

Riesgo Especifico Caídas

Puntaje Analges-Sedantes: 0 Puntaje Antidepres y/o Antipsicoticos: 0

Puntaje Hipoglicemiantes: 0 Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0

Puntaje Hipotensores: 0 Puntaje Total Medicamentos: 0

Condici3n Clinica: No Aplica Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0 Puntaje Patol. Cardiovascular: 0

Puntaje Alteraci3n Metabolica: 0 Puntaje Patol. Neurologica: 0



Riesgo Especifico Caidas

Puntaje Vomitó y/o Diarrea:	0	Puntaje Patol. Osteomuscular:	0		
Puntaje Total Condición Clínica:	0				
Tipo de Anestesia:	No Aplica	Puntaje AnestesiaLocal:	0	Puntaje Anestesia General:	0
Puntaje Anestesia Regional:	0	Puntaje Total Tipo Anestesia:	0		
Otras Condiciones Clínicas:					
No Aplica					
Puntaje POP Inmediato:	0	Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda:	0		
Puntaje Dolor (severo >8):	0	Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho:	0		
Puntaje Total Otras Condiciones Clínicas:	0				
Total Riesgo Especifico:	0	Caracterizacion Riesgo Especifico:	Bajo		

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (8814320000) Ecografía ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL

Observación: A DE ABORTO CON FUM NC, Y P DE EMB (+) ,

DIAGNOSTICO: (J00X) RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

Consulta del domingo 28 de junio de 2015 10:11 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: GINO MARTINEZ - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 351)

Número de Autorización: 08940-1516786037

GINO MARTINEZ
Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2
MEDICINA DE URGENCIAS

Evoluciones

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación:

Evolución

Registro Profesional: 351

Subjetivo I:

Código Institucional: 6006900003
Dr(a) Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) REVALORACION

IDx: Dolor abdominal 2. embarazo confirmado

Paciente refiere que persiste con leve dolor hipogastrico no irradiado no nuevos episodios de sangrado dice que presento "orina con sangre" unico episodio al momento con cuadro gripal con rinorrea hialina tos seca y malestar general leve, en ocasiones disuria, flujo vaginal pruriginoso, no mal oliente no fiebre no otros.

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) REVALORACION

Dolor abdominal 2. embarazo confirmado

Paciente refiere sentirse bien con rinorrea abudnate y flujo vaginal pruriginoso no otros

Objetivo I:

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) TA: 120/70 FC: 80 Fr: 20 SatO2: 97% Ambiente T: 36.6

buenas condiciones generales, alerta, afebril, hidratado, sin dificultad respiratoria.

pinr, conjuntivas rosadas, mucosas humedas. orl: otoscopia bilateral normal, orofaringe levemente eritematosa ,rinorrea hialina moderada amigdalas

eutroficas sin placas ni exudados.

ruidos cardiacos ritmicos, no ausculto soplos. torax simetrico sin tirajes ni retracciones. campos pulmonares bien ventilados sin sobreagregados, murmullo

vesicular limpio.

abdomen blando, depresible, sin signos de irritacion peritoneal, no palpo masas ni visceromegalias, peristaltismo presente.

Neurologico sin deficit aparente

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) sin cambios importantes

Revista con el Especialista:

Analisis y Manejo I:



Evolución

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL de 29/06/15: "EMBARAZO INTRAUTERINO CON EMBRIO UNICO VIVO DE 8 SEMANAS 0 DIAS ... FPP: 8 FEBRERO DE 2015 (2016?)" Reportan embrion unico vivo con fcf: 173 lpm Niegan hematomas, desprendimientos u otros. Paciente al momento refiere buenas condiciones generales sin perdidas vaginales, con disuria y flujo pruriginoso, ss PO y FFV

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) Trae resultados PArcial de orina no evidencia IVU ni otros, Gram de orina normal. PAcioente con 8 semanas de embarzo dolor abdominal el cual ceddio Ecografia dentro de limites normales al momento con cuadro gripal y flujo pruriginoso se indica salida con acetaminofen y metronidazol oral por presenta vaginosis

Ordenes Médicas I:

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) Acetaminofen 500mg cada 6 horas
SS PO U Y FFV
control con resultados

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) acetaminofen 1 gr cada 8 horas VO
metronidazol 500mg cada 8 horas x 5 dias V. oral
abudante liquido,
reconsultar inmediatamente si sangrado vaginal salida de coagulos, dolor abdominal intenso, fiebre, u otro que le preocupe

ENO

Dengue: No

Dengue: No

Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) 06/29/2015 10:08:00

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) 06/29/2015 15:38:00

Conducta Interna

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa:

Destino Usuario:

Tipo de Conducta Interna:

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) Enfermedad General

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) Conducta Interna

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) Apoyo Diagnóstico

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) Enfermedad General

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) Alta Urgencias

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) Apoyo Diagnóstico

Fecha Eg. Ho PAD:

Antibioticoterapia Oral:

Remisión:

Especialidad de Valoración:

Cual:

Dias de Incapacidad:

Estado de Salida:

Hora de Salida:

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00) 0

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) 2

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) Vivo

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00) 15:45:00

No. certificado de defunción:

Fecha y Hora del Evento:

Lugar del Evento:

Descripción del Evento:

DIAGNOSTICO: (J00X) RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN] Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (R30.0) DISURIA Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 10:08:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9011070000) Laboratorio Clínico COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA

Observación: flujo vaginal

2. Procedimiento: (9071060000) Laboratorio Clínico UROANALISIS



Observación: .

DIAGNOSTICO: (J00X) RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN] Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-METRONIDAZOL 500 MG TABLETA, No. 20

Posologia: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral

2. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 25

Posologia: 2 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 4 Día(s), vía Oral

DIAGNOSTICO: (R30.0) DISURIA Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

DIAGNOSTICO: (N76.0) VAGINITIS AGUDA Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Jun 29 2015 15:38:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

GINO MARTINEZ

MEDICINA DE URGENCIAS

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación:

Registro Profesional: 351

Código Institucional: 6036300003



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del miércoles 1 de julio de 2015 06:45 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Diana Milena Pérez Vinasco - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. RUN 36329)

Número de Autorización: 01101-1516693730

Tipo de Consulta: CONSULTA GENERAL INGRESO A CONTROL PRENATAL POR ENFERMERA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/01/2015 06:45:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 27 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Primer Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electronico: @

Responsable del Usuario

Nombre: ELLA MISMA

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3122759 3244221

Acompañante

Nombre: asiste sola

Teléfono: 3124911-3137686716

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: ingreso a controles prenatales por enfermería refiere " bien " ligo tarde

Enfermedad Actual: Embarazo de 9 semanas por ecografía
 FUM 28-04-2015 menstruaciones irregulares niega planificación.
 Embarazo planeado, deseado, pareja estable desde hace 6 años trabaja en hotel movich
 No toma, no fuma.
 Antecedentes personales:migraña Embarazos anteriores G0P0A0C0V0
 Antecedentes familiares:hemana lupus hermano diabetes mellitus abuela materna hipertension arterial
 Sintomas actuales niega salida de líquido por la vagina como sangre dolor o ardor para orinar cefalea epigastralgia tinitus fosfenos
 Actividad física y sexual no realiza actividad física vida sexual activa
 Paraclínicos:23-06-2015 prueba de embarazo positiva consulto por urgencias trae reporte de ecografía transvaginal 29-06-2015
 embarazo intrauterino 8.5 semanas FPP 8-02-2015 sin hematomas ni desprendimientos

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere



Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hospitalarios: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Farmacológicos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Venerosos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Transfusionales: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: NIEGA Dr(a). RICARDO ENRIQUE MENDOZA RODRIGUEZ (03/14/2009 07:32:00)

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Padre: NIEGA.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS Dr(a). Diana Marcela Castaño Correa (06/10/2014 06:39:12)

Ginecología

Menarquia: 12

Citología

FUC: 10/06/2014

Calidad de la Muestra: Satisfactoria

Resultado Ultima:

Normal

Cel Endometriales en > de 40 a

Colposcopia: No

Biopsia: No

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Gestación Actual

Edad Gestacional : 9.1

FPP: 02/02/2016 00:00:00

FUR: 04/28/2015

Sem x Eco: 9

Fecha Eco: 06/29/2015

Periodo Intergenesico: 2623.6

Fracaso Anticonceptivo: No Usaba

Obstétricos

Gestaciones:	Partos:	Cesareas:	Abortos:	Vaginales:	Vivos:	Mortinatos:	Viven:	Muertos + 1a sem:	Muertos 1a sem:
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Antecedentes Sociodemográficos



Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No Alcoholismo: No Ansiedad Severa: No
Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No
RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No
Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No
Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta No ha presentado
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Multiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No

EG Confiable Por:

Antitetánica 1era Dosis:

No Vacunada

Solo FUR

Curvas de peso y altura uterin

Peso materno pre Concepcional: Curva Altura Uterina: Curva Incremento Peso Materno: Estado Nutricional:
62 Entre Percentil 10 y 90 Entre Percentil 25 y 90 Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: No Se Hizo Glicemia: No Test O Sullivan: No se Realizó

Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado

VDRL Primer Trimestre: No se Realizó VDRL Segundo Trimestre: No se Realizó VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó

FTA Confirmación: No se Realizó

Resultado de HBAGs: Pendiente Resultado

Elisa VIH 1: Resultado W.B. 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:

Pendiente Resultado No se realizó No se Realizó No se realizó

Grupo Sanguineo: O

Factor RH: Positivo

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No Cefalea: No Disminución o Ausencia de Movs: No Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No Emesis a Repetición : No Epigastrálgia: No Escotomas: No
Fosfenos: No Incremento de dos o mas Kg Sem: No Leucorrea : No Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No Tinitus: No

CATEGORIZACION DEL RIESGO: BAJO

Justificación Riesgo Materno Fetal: bajo riesgo obstetrico



Examen Físico

Signos Vitales

Talla: UMT: Peso: UMP: Temp: TAS: TAD: TAM: FC: FR: IMC (Talla en cm):
167 Mts Kg 36 100 70 79 78 19 22.2
62
Incremento peso materno: 0
Peso Ideal para Talla-Mujer Baja: 48.5

Gestante

Altura Uterina: 0

Examen Físico

Estado General: aparentes buenas condiciones generales

EF Organos de los Sentidos: mucosas orales húmedas rosadas cuello sin evidencia de adenopatias tiroides no palpable cavidad oral normal

EF Cardiopulmonar:

EF Gastrointestinal: Ruidos cardiacos rítmicos sin soplos, campos pulmonares bien ventilados, no sobreagregados

EF Genitourinario: Peristaltismo positivo, no masas, no megalias, no dolor, no soplos periumblicas,
Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico:

EF Endocrino: Conciente, orientada, no focalizada, pares craneales sin evidencia de alteración al examen físico.
Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico:

EF Piel y Faneras: Pulsos pedios simetricos s de buena intensidad, buena perfusion distal, sin edema de miembros inferiores
Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: protegida con embarazo de 9 semanas por FUM
Se da orden de cuadro hematico parcial de orina serologia glicemia hemoclasificacion toxoplasma igg igm hepatitis b vih y ecografia transvaginal
Se diligencia diario de mama consentimiento y pretest vih se da remision postest vih curso de preparacion para la maternidad y paternidad odontologia y cita de ingreso a control prenatal medico
Se asigna cita de ingreso a control prenatal medico y de odontologia

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0

Recomendaciones:

PRIMERA FASE DEL EMBARAZO
Signos de alarma para reconsulta por urgencias:
- Dolor de cabeza fuerte y continuo que no pasa en pocas horas, visión borrosa y zumbido en los oidos.
- Desmayos, mareos y borracheras fuertes.
- Sed intensa y que no calma al tomar liquidos.
- Vomito intenso y continuo que no pasa en pocas horas.
- Orina muy escasa y dolor o ardor al orinar.
- Hinchazon de la cara, piernas y manos principalmente en horas de la mañana.
- Salida de cualquier liquido por vagina : sangre, agua o flujo abundante.
- Fiebre mayor a 38°C.
Se explica la forma correcta de tomar los medicamentos sus probables reacciones su forma de proceder si aparecen dice entender todas las recomendaciones

DIAGNOSTICO: (Z34) Supervisión de embarazo normal

Tipo de Dx: CONFIRMADO NUEVO

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consultas Paramedicas ASESORIA POSTEST
2. Tipo de Consulta: Consulta General ENTRENAMIENTO PRE, PERI Y POST PARTO SOD
3. Tipo de Consulta: Consulta General INGRESO PROGRAMA CONTROL PRENATAL
4. Tipo de Consulta: Odontologia ODONTOLOGIA INTEGRAL PROGRAMA ESPECIAL 1

2. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-FOLICO ACIDO 1 MG TABLETA, No. 30 Fecha Entrega: 07/01/2015



1. CARBONATO DE CALCIO 1500MG EQ. A CALCIO ELEMENTAL TABLETA 600 MG, No. 30 Fecha Entrega: 07/01/2015
Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral
2. SULFATO FERROSO TABLETA RECUBIERTA O CAPSULA 300 MG, No. 30 Fecha Entrega: 07/01/2015
Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral
3. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS
 1. Procedimiento: (8814320000) Ecografía ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL
Observación: PROTEGIDA CON EMBARAZO DE 9 SEMANAS
 2. Procedimiento: (9038410000) Laboratorio Clinico GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
 3. Procedimiento: (9110160000) Laboratorio Clinico HEMOCLASIFICACION SISTEMA RH (ANTIGENO RH D) EN TUBO
 4. Procedimiento: (9022090000) Laboratorio Clinico HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO
 5. Procedimiento: (9063170000) Laboratorio Clinico HEPATITIS B ANTIGENO DE SUPERFICIE (AG HBS)
 6. Procedimiento: (9069150000) Laboratorio Clinico PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL (VDRL)
 7. Procedimiento: (9061270000) Laboratorio Clinico Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO
 8. Procedimiento: (9061290000) Laboratorio Clinico Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO
 9. Procedimiento: (9071060000) Laboratorio Clinico UROANALISIS
 10. Procedimiento: (9062490000) Laboratorio Clinico VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA 1 Y 2 ANTICUERPOS

DIAGNOSTICO: (Z71.7) CONSULTA PARA ASESORÍA SOBRE EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH]

Tipo de Dx:CONFIRMADO NUEVO

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Diana Milena Pérez Vinasco
ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO
Tipo de Identificación:
Numero de Identificación: 1088252105
Registro Profesional: RUN 36329
Código Institucional: 1101000049



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del lunes 6 de julio de 2015 07:14 AM en UOD CUBA

Nombre del Profesional: ALEXANDRA PALACIO BERRIO - ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL ADULTO (Registro No. 536)

Número de Autorización: 08453-1517137375

Tipo de Consulta: ODONTOLOGIA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/06/2015 07:14:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 27 Raza: Mestiza Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Primer Trimestre Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: ELLA MISMA

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3122759 3244221

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 3124911

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: "para revision"

Enfermedad Actual: asintomatica

Antecedentes

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hospitalarios: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hipersensib. MC: Sin establecer

Farmacológicos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Venereos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Transfusionales: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: NIEGA Dr(a). RICARDO ENRIQUE MENDOZA RODRIGUEZ (03/14/2009 07:32:00)

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna



Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Padre: NIEGA.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS Dr(a). Diana Marcela Castaño Correa (06/10/2014 06:39:12)

Exámen Clínico

Exámen Clínico

Exámen Clínico Oral

ATM: Sin alteración
Mucosa Labial: Sin alteración
Lengua: Sin alteración
Piso de Boca: Sin alteración
Frenillo Labial: Sin alteración
Frenillo Lingual: Sin alteración
Paladar: Sin alteración
Glandulas Salivales: Sin alteración
Maxilares: Sin alteración
Senos Maxilares: Sin alteración
Oclusión: clase I molar bilateral
Trauma: Sin alteración
Bolsas: Sin alteración
Movilidad: Sin alteración
Encía: inflamacion

Edentulo: No

Exámen Clínico Dental

Supernumerarios: Sin alteración
Fasetas de Desgaste: Sin alteración
Fracturas: Sin alteración
Manchas: Sin alteración
Patología Pulpar: Sin alteración
Placa Blanda: generalizada
Placa Calcificada: escasa
Otros Hallazgos: No refiere
Indice PB Silness & L?e modifi

Codigo

D: 0 V: 1 O: 0 P: 0 M: 1

11/51

D 1: 0 V 1: 1 P 1: 0 M 1: 0

Ultimo molar 1er Cuadrante: 17 Diente Indice 11/51:

11

Codigo

M 3: 1 V 3: 0 O 3: 0 P 3: 1 D 3: 0

23/63

M 2: 1 V 2: 1 P 2: 0 D 2: 1

Ultimo molar 2do cuadrante: 27 Diente Indice 23/63:

23

44/84

M 5: 1 V 5: 0 O 5: 0 L 5: 1 D 5: 1

Codigo

D 4: 0 V 4: 1 O 4: 0 L 4: 0 M 4: 0

Ultimo molar 3er cuadrante: 37 Diente Indice 44/84:

44

Codigo



Exámen Clínico

Indice PB Silness & L?e modifi

Codigo

M 6: 0 V 6: 0 O 6: 0 L 6: 0 D 6: 0

Ultimo molar 4to cuadrante: 47 Num. Superficies Examinadas: 33 No. valores en 1: 12

% Placa Bacteriana: 36.4

Total Superficies 1er Cuadrante: 5 Total Superficies 2do Cuadrante: 5

Total Superficies 3er Cuadrante: 5 Total Superficies 4to Cuadrante: 5

Higiene Oral: Deficiente (31-100)

Total Superficies 11/51: 4 Total Superficies 23/63: 4 Total Superficies 44/84: 5

Finalidad Consulta: Causa Externa: Enfermedad General

NO APLICA

Reporte RAM a Medicamento: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Valoración del Riesgo

Valoración del Riesgo

Acc a serv. OD en último año:	No	Calif. acc serv:	1	Calc. acc serv:	10
Cepillado:	Mas de 3 veces	Calif. Cepillado:	0	Calc. Cepillado:	0
Enjuague Bucal:	1 a 2 veces	Calif. Enj Bucal:	1	Calc. Enj Bucal:	5
Seda Dental:	No	Calif. Seda dental:	1	Calc. Seda dental:	5
Frec. cons Beb y Com:	Mayor o igual a 4	Calif. FCDDBC:	1	Calc. FCDDBC:	5
Ingesta carbohidratos dieta:	Menor a 7	Calif. Ingesta CBH:	0	Calc. Ingesta CBH:	0
Uso aparatología ortodóntica:	No	Calif. Uso pat ort:	0	Calc. Uso pat ort:	0
Uso de Rehabilitación Oral:	No	Calif. Uso Rho:	0	Calc. Uso Rho:	0
Ret. PB fac. Sistemicos:	No	Calif. PBFS:	0	Calc. PBFS:	0
Experiencia de Caries:	Mayor o igual a 4	Calif. Exp caries:	1	Calc. Exp Caries:	15
% de Placa Bacteriana:	Menor 15% PB	Calif. %PB:	0	Calc. %PB:	0

Valoración del Riesgo: 40

Clasificación Val. Riesgo: Riesgo Bajo de Caries

Escala Riesgo de Caídas

Riesgo General Caídas

Población Vulnerable:	NO	Puntaje Población Vulnerable:	0
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caídas Previas:	NO	Puntaje Caídas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulación:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulación:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterización Riesgo General:	Bajo

Evoluciones

Evolución

Exámen Clínico 1era vez: 06-07-2015 Se realiza examen clinico , se firma consentimiento , y se remite a higiene oral Alexandra Palacio

Anestesia

Colocación Anestesia: No

Radiografías

R. Tomadas: No

R. Dañadas: No

Remisión a OD No pos: No

Tratamiento terminado: No Dias de Incapacidad: 0

Medicación: No Profilaxis Antibiótica: No

Paquete de Instrumental



Paquete de Instrumental

Tipo de Paquete de Instrumental: Básico Fecha esterilización: 07/06/2015 Número de Carga: 1

Odontograma

Diente:	Superficie:	Descripción:
11	Total	DIENTESANO-Diente Sano
12	Total	DIENTESANO-Diente Sano
13	Total	DIENTESANO-Diente Sano
14	Oclusal	SELLANTE-Sellante
15	Total	DIENTESANO-Diente Sano
16	Oclusal	SELLANTE-Sellante
17	Total	DIENTESANO-Diente Sano
18	Total	PERDIDOPORCARIES-Diente perdido por Caries
21	Total	DIENTESANO-Diente Sano
22	Total	DIENTESANO-Diente Sano
23	Total	DIENTESANO-Diente Sano
24	Oclusal	SELLANTE-Sellante
25	Oclusal	SELLANTE-Sellante
26	Oclusal	SELLANTE-Sellante
27	Oclusal	OBTADAPRESINA-Obt. adaptada con resina
28	Total	PERDIDOPORCARIES-Diente perdido por Caries
31	Total	DIENTESANO-Diente Sano
32	Total	DIENTESANO-Diente Sano
33	Total	DIENTESANO-Diente Sano
34	Oclusal	SELLANTE-Sellante
35	Oclusal	SELLANTE-Sellante
36	Oclusal	SELLANTE-Sellante
37	Oclusal	OBTADAPRESINA-Obt. adaptada con resina
38	Total	PERDIDOPORCARIES-Diente perdido por Caries
41	Total	DIENTESANO-Diente Sano
42	Total	DIENTESANO-Diente Sano
43	Total	DIENTESANO-Diente Sano
44	Oclusal	SELLANTE-Sellante
45	Oclusal	SELLANTE-Sellante
46	Vestibular	OBTADAPRESINA-Obt. adaptada con resina
46	Oclusal	SELLANTE-Sellante
47	Vestibular	OBTADAPRESINA-Obt. adaptada con resina
47	Oclusal	SELLANTE-Sellante
48	Total	PERDIDOPORCARIES-Diente perdido por Caries

Plan de Tratamiento

Diente	Cantidad	Estado	Procedimiento
99	1	Sin Ejecutar	(Odontologia-36101B-9973010100) DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL
99	1	Ejecutado	(Odontologia-OD-8902030000) CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL (07/06/2015 - ALEXANDRA PALACIO BERRIO) 06-07-2015 Se realiza examen clinico , se firma consentimiento , y se remite a higiene oral Alexandra Palacio
99	1	Sin Ejecutar	(Odontologia-OD-9973100000) CONTROL DE PLACA DENTAL

DIAGNOSTICO: (K08.1) PÉRDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCIÓN O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Tipo de Consulta: Odontologia CONTROL DE PLACA DENTAL
2. Tipo de Consulta: Odontologia DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL



DIAGNOSTICO: (Z71.10) DX NO ENCONTRADO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Actividades de Tratamiento Realizadas

Diente: 99

Servicio Ejecutado: (Odontologia-OD-8902030000) CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL:

Cantidad Ejecutada (1) 06-07-2015 Se realiza examen clinico , se firma consentimiento , y se remite a higiene oral Alexandra Palacio

ALEXANDRA PALACIO BERRIO

ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL ADULTO

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación: 52622959

Registro Profesional: 536

Código Institucional: 8455000001



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 7 de julio de 2015 07:16 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Teresa Sofía Prada Hernandez - MEDICINA GENERAL (Registro No. 369)

Número de Autorización: 01101-1517539424

Tipo de Consulta: CONSULTA GENERAL INGRESO PROGRAMA CONTROL PRENATAL

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/07/2015 07:16:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 27 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Primer Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMOS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electronico: @

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Asiste sola

Teléfono: 313 768 6716

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: Ingreso a control prenatal, primera vez con medico " me han dado muchas maluqueras"

Enfermedad Actual: Embarazo de 9,1 semanas por ecografía temprana
Niega síntomas de alarma como: sangrado vaginal, salida de liquido, síntomas urinarios, leucorrea: blanco, no fetido, e gener aprurito vaginal, en escasa cantidad, es fgrumoso, ocasionalmentne dolor en hipogastrio no dolor tipo contraccion uterina, no síntomas de vasoespasmo, aun no percibe los movimientos fetales, ha estado con nauseas y emesis intermitente
Actividad fisica y sexual: Nohace actividad fisica, vida sexual inactiva.
Patron de sueño: Esta durmiendo bien, animicamente dice sentirse bien, sin embargo un poco aburrada por la muerte de un abuelo.
consultas por urgencias: consulto por dolor decartaron patologias
Paraclínicos: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere



Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

- Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Hospitalarios: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Farmacológicos: Micronutrientes Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)
- Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Venerosos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Transfusionales: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION. Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)

- Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Inmunológicos: NIEGA Dr(a). RICARDO ENRIQUE MENDOZA RODRIGUEZ (03/14/2009 07:32:00)

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Antecedentes Familiares

- Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)
- Padre: NIEGA.. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
- Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS Dr(a). Diana Marcela Castaño Correa (06/10/2014 06:39:12)

Ginecología

Menarquia: 12

Citología

FUC: 10/06/2014 Calidad de la Muestra: Satisfactoria

Resultado Ultima:

Normal

Cel Endometriales en > de 40 a

Colposcopia: No

Biopsia: No

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Gestación Actual

Edad Gestacional : 9.9

FPP: 02/02/2016 00:00:00

FUR: 04/28/2015

Sem x Eco: 9

Fecha Eco: 06/29/2015

Periodo Intergenesico: 2623.6

Fracaso Anticonceptivo: No Usaba

Obstétricos

Gestaciones:	Partos:	Cesareas:	Abortos:	Vaginales:	Vivos:	Mortinatos:	Viven:	Muertos + 1a sem:	Muertos 1a sem:
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Antecedentes Sociodemográficos



Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No Alcoholismo: No Ansiedad Severa: No
Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No
RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No
Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No
Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta No ha presentado
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Multiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No

EG Confiable Por:

Antitetánica 1era Dosis:

No Vacunada

FUR y Eco < 20 sem

Curvas de peso y altura uterin

Peso materno pre Concepcional: Curva Altura Uterina: Curva Incremento Peso Materno: Estado Nutricional:
62 Entre Percentil 10 y 90 Inferior a Percentil 10 Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: No se Realizó

Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado

VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No se Realizó VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó

Resultado de HBAGs: Pendiente Resultado

Elisa VIH 1: Resultado W.B. 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:

Pendiente Resultado No se realizó No se Realizó No se realizó

Grupo Sanguineo: O

Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No Cefalea: No Disminución o Ausencia de Movs: No Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No Emesis a Repetición: No Epigastrálgia: No Escotomas: No
Fosfenos: No Incremento de dos o mas Kg Sem: No Leucorrea : No Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No Tinitus: No
CATEGORIZACION DEL RIESGO: BAJO
Justificación Riesgo Materno Fetal: bajo riesgo obstetrico; primigestante, prioriza por familiar de I grado con Diabetes (hermano)



Examen Físico

Signos Vitales

Talla: UMT: Peso: UMP: Temp: TAS: TAD: TAM: FC: FR: IMC (Talla en cm):
167 Cms Kg 36.5 110 60 76 78 20 22.1

61.5

Peso Ideal para Talla-Mujer Baja:

Incremento peso materno: -0.5

Gestante

Presentación: No Aplica Situación: No Aplica

Altura Uterina: 0

No de Fetos: 1

Examen Físico

Estado General: Aparentes buenas condiciones generales

EF Organos de los Sentidos: Mucosas orales húmedas, rosadas, cuello sin evidencia de adenopatías, tiroides no palpable. cavidad oral normal

EF Cardiopulmonar: Ruidos cardiacos rítmicos sin soplos, campos pulmonares bien ventilados, no sobreagregados

EF Gastrointestinal: Peristaltismo positivo, no masas, no megalias, no dolor, no soplos periumblicas, utero aumentado de tamaño suprapubico

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Conciente, orientada, no focalizada, pares craneales sin evidencia de alteración al examen físico.

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfocitopenia: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Pulsos pedios simétricos de buena intensidad, buena perfusión distal, sin edema de miembros inferiores

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protegida con embarazo 9.1 semanas por ecografía de I trimestre, bajo riesgo obstetrico priorizada por antecedente familiar de diabetes, paraclínicos básicos normales
Con adecuado aumento de peso materno y desarrollo uterino
Toxide tetánico: pendiente en semana 20
Se hacen recomendaciones para la prevención del citomegalovirus: lavado de manos, no compartir cubiertos, cuidados respiratorios. Se da también explicación de la ventaja de la lactancia materna
Curso de preparación para la maternidad: Pendiente iniciarlo
Se recuerda la importancia de la lactancia materna y sus beneficios. Recalco recomendaciones dietarias
Remisiones y/o control : Próximo control en 1 mes con enfermera jefe
Medicamentos y Paraclínicos: Se reformula los microrrutines, se indica clotrimazol por flujo sintomático, se urocultivo y curva de glucosa por antecedente familiar, pendiente VIH, toxoplasma, Hbsag

Finalidad Consulta: DETECCIÓN DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Días de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Recomendaciones:

Signos de alarma para reconsulta por urgencias:

- Dolor de cabeza fuerte y continuo que no pasa en pocas horas, visión borrosa y zumbido en los oídos.
- Desmayos, mareos y borracheras fuertes.
- Sed intensa y que no calma al tomar líquidos.
- Vómito intenso y continuo que no pasa en pocas horas.
- Orina muy escasa y dolor o ardor al orinar.
- Hinchazón de la cara, piernas y manos principalmente en horas de la mañana.
- Salida de cualquier líquido por vagina : sangre, agua o flujo abundante.
- Fiebre mayor a 38°C.

Se explica la forma correcta de tomar los medicamentos sus probables reacciones su forma de proceder si aparecen dice entender todas las recomendaciones.

Se le informa la sentencia 355 de 2006 y las indicaciones aprobadas en Colombia para la interrupción del embarazo

DIAGNOSTICO: (Z34) Supervisión de embarazo normal

CONDUCTAS:



1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta General CONTROL PRENATAL POR ENFERMERA
Observaciones: 1 mes

2. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-FOLICO ACIDO 1 MG TABLETA, No. 30 Fecha Entrega: 07/27/2015
Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral
2. CARBONATO DE CALCIO 1500MG EQ. A CALCIO ELEMENTAL TABLETA 600 MG, No. 60 Fecha Entrega: 07/27/2015
Posologia: 2 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral
3. CLOTRIMAZOL CREMA VAGINAL 1%/40 G, No. 1
Posologia: 1 Aplicacion(es) cada 1 Día(s) por 6 Día(s), vía Topica(externa) -USO: aplicar dentro de la vagina, no tener relaciones sexuales durante el tratamiento
4. SULFATO FERROSO TABLETA RECUBIERTA O CAPSULA 300 MG, No. 30 Fecha Entrega: 07/27/2015
Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

3. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9038870000) Laboratorio Clinico PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)
2. Procedimiento: (9012370000) Laboratorio Clinico UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA MANUAL)

Teresa Sofia Prada Hernandez

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 35264883

Registro Profesional: 369

Código Institucional: 84540118



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 21 de julio de 2015 05:12 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Luisa Fernanda Rivera Jimenez - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. 1088268414)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/21/2015 17:12:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.: Embarazo Primer Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: PORTEGIDA CON 11 SEMANAS DE GESTACION REFIERE " TENGO MUCHO VOMITO " CON UNA SEMAN DE EVOLUCION

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular:

Respuesta Verbal:

Respuesta Motora:

Espontaneo

Orientado(Sonrie)

Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular:

Total Respuesta Verbal :

Total Respuesta Motora:

15

4

5

6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

120 60 84 21 36 99

Estado General: Bueno

Examen Fisico: PROTEGIDA EN APARENTE BUEN ESTADO GENERAL, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADA EN LAS 3 ESFERAS,NO FOCALIZACION, NO INESTABILIDAD PARA LA MARCHA, MUCOSAS HIDRATADAS, NO PREMONITORIOS DE ECLAMPSIA, ABDOMEN GLOBOSO POR UTERO GRAVIDO

Escala Dolor: 4

Clasificación del Triage: Triage 2

Informa T. Espera segun Triage: Si

Luisa Fernanda Rivera Jimenez

ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1088268414

Registro Profesional: 1088268414

Código Institucional: 8940000248



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 21 de julio de 2015 06:41 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Carlos Felipe Marin Villegas - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 17 15167/1)

Número de Autorización: 08940-1518997062

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/21/2015 18:41:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: 3137686716

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: Vomito.

Enfermedad Actual: Paciente dice que tiene de 20 días de evolucion emesis de contenido alimentario, marcada intolerancia a la via oral, dice que tiene 11 semanas de gestacion, es primer embarazo. FUR abril 28 de 2015.
Embarazo planeado. Controles prenatales uno con medicina general y otro con enfermeria.
No otros sintomas referidos.
En tratamiento con micronutrientes.
No refiere antecedentes de importancia.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere. No referidos

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Primer Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Bajo

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consume sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR... Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Hospitalarios: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)



Antecedentes Personales

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Hipersensib. MC: Sin establecer.

Farmacológicos: Micronutrientes. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Venereos: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO .. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Transfusionales: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: NIEGA. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Padre: NIEGA... Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)



Glasgow
Respuesta Motora:
Obedece
Total Apertura Ocular:
4
Total Respuesta Verbal :
5
Total Respuesta Motora:
6

Glasgow:
15

Signos Vitales

Peso:	UMP:	TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:
60	Kg	110	70	83.2	80	0	16	37	0	99

Escala Dolor: 4

Examen Fisico

Estado General: Aparente aceptable estado general, afebril, hidratada, tranquila, colaboradora.
EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones.
EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones. Campos pulmonares bien ventilados sin agregados, ruidos cardiacos ritmicos regulares sin soplos.
EF Gastrointestinal: Sin alteraciones. Abdomen blando, depresible, no masas, uteromegalia por gestacion actual.
EF Genitourinario: Sin alteraciones.
EF Osteomuscular: Sin alteraciones.
EF Neurológico: Sin alteraciones.
EF Endocrino: Sin alteraciones.
EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones.
EF Vascular Periférico: Sin alteraciones.
EF Piel y Faneras: Sin alteraciones. Acne vulgar, cicatrices antiguas en cara.

Gestante
Altura Uterina: 0
No de Fetos: 1
Presentación: No Aplica
Situación: No Aplica
Fetocardia 1:
Fetocardia 2:

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protegida con gestacion actual de 11 semanas.
Primigestante, actualmente con cuadro de hiperemesis gravidica no complicada.
Tributaria de manejo ambulatorio con indicaciones generales, metoclopramida gotas en caso necesario.
Se le explica a la paciente.

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Alta Urgencias

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 19:00:00 Dias de Incapacidad: 2

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: Paciente manifiesta quedar conforme con las explicaciones

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:	NO	Puntaje Población Vulnerable:	0
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		



Riesgo General Caidas

Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulaci3n:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulaci3n:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterizaci3n Riesgo General:	Bajo

Riesgo Especifico Caidas

Medicamentos: No aplica	Puntaje Analges-Sedantes: 0	Puntaje Antidepres y/o Antipsicoticos: 0
Puntaje Hipoglicemiantes: 0	Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0	
Puntaje Hipotensores: 0	Puntaje Total Medicamentos: 0	
Condici3n Cl3nica: No Aplica	Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0	Puntaje Patol. Cardiovascular: 0
Puntaje Alteraci3n Metabolica: 0	Puntaje Patol. Neurologica: 0	
Puntaje Vomito y/o Diarrea: 0	Puntaje Patol. Osteomuscular: 0	
Puntaje Total Condici3n Cl3nica: 0		
Tipo de Anestesia: No Aplica	Puntaje AnestesiaLocal: 0	Puntaje Anestesia General: 0
Puntaje Anestesia Regional: 0	Puntaje Total Tipo Anestesia: 0	
Otras Condiciones Cl3nicas:		
No Aplica		
Puntaje POP Inmediato: 0	Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda: 0	
Puntaje Dolor (severo >8): 0	Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho: 0	
Puntaje Total Otras Condiciones Cl3nicas: 0		
Total Riesgo Especifico: 0	Caracterizaci3n Riesgo Especifico: Bajo	

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. METOCLOPRAMIDA (400MG/100ML) EQ. A SOLUCION ORAL 4 MG/ML/30 ML, No. 1
Posologia: 15 Gota(s) cada 8 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral

Carlos Felipe Marin Villegas
MEDICINA DE URGENCIAS
Tipo de Identificaci3n:
Numero de Identificaci3n: 10282319
Registro Profesional: 17 15167/1
C3digo Institucional: 8940000300



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del lunes 27 de julio de 2015 12:03 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Sandra Milena Rojas Gonzalez - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 30230204)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/27/2015 12:03:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.: Embarazo Primer Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: " desde ayer vomito que no se me quita, me siento debil y con dolor al lado derecho"

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular:

Respuesta Verbal:

Respuesta Motora:

Espontaneo

Orientado(Sonrie)

Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular:

Total Respuesta Verbal :

Total Respuesta Motora:

15

4

5

6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

110 60 114 20 36.4 98

Estado General: Bueno

Examen Físico: primigestante comunicativa orientada, mucosas orales húmedas, abdomen blando refiere dolor a la palpacion a nivel pelvico predominio lado derecho, niega perdidas vaginales

Escala Dolor: 5

Observaciones: se deja para manejo en la unidad

Clasificación del Triage: Triage 2

Informa T. Espera segun Triage: Si

Sandra Milena Rojas Gonzalez

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación: 30230204

Registro Profesional: 30230204

Código Institucional: 8940000181



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del lunes 27 de julio de 2015 12:34 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Carolina Navas Galvis - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 16625)

Número de Autorización: 08940-1519553116

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/27/2015 12:34:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: " desde ayer vomito que no se me quita, me siento debil y con dolor al lado derecho"

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 27 AÑOS PRIMIGESTANTE DE 12 SEMANAS POR FUM CONFIABLE, DESDE EL INICIO CON HIEPEREMESIS GRAVIDICA MANEJO CON METOCLOPRAMIDA SIN MEJORIA, ASISTE A CPN, NO TOLERA MNT. CONSULTA POR D EXACERBACION DE EMESIS, NO TOLERA VIA ORAL CONCOMITANTE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO DE PREDOMINIO DERECHO, NIEGA PERDIDAS VAGINALES. AUMENTO POCO DE PESO MATERNO.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Primer Trimestre

Sintomático de Piel: No Aplica

Riesgo Materno Fetal: Bajo

Tos Mayor de 15 días: No Aplica

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consume sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR... Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Hospitalarios: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015



Antecedentes Personales

18:41:17)

Hipersensib. MC: Sin establecer.

Farmacológicos: Micronutrientes. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Venerosos: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO .. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Transfusionales: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: NIEGA. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Padre: NIEGA... Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Examen Físico

Signos Vitales

TASUr: TADUr: TAM: FCUr: FP: FRUr: Temp: Glucometría: Oximetría:

110 60 76.5 114 114 20 36 0 98

Escala Dolor: 5

Examen Fisico

Estado General:



Examen Fisico

APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES AFEBRIL AL TACTO NO SIGNOS DE DIFICULTAD REPIRATORIA INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS ADINAMICA

EF Organos de los Sentidos: MUCOSA ORAL SEMISECA OROFARINGE SANA AMIGDALAS NORMOTROFICAS PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS OTOSCOPIA BILATERAL NORMALCUELLO MOVIL NO ADENOPATIAS

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: UTERO GRAVIDO NO PALPABLE DOLOR A PALPACION PROFUNDA GENERALIZADA NO IRRITACION

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 0

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PRIMIGESTANTE DE 27 AÑOS DE 12 SEMANAS POR FUM CON HIPEREMESIS GRAVIDICA + ALGUN GRADO DE DHT, SE INDICA MANEJO ONDANSETRON IV, SALIDA CON SRO HIDROXIDO ALUMINIO ONDANSETRON AMBULATORIO.

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Alta Urgencias

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 12:47:00 Dias de Incapacidad: 5

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: SI

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:	NO	Puntaje Población Vulnerable:	0
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulaci3n:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulaci3n:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterizaci3n Riesgo General:	Bajo

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNÓSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-ONDANSETRON TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 4 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 10 Día(s), vía Oral -USO: TOMAR 20 MN ANTES DE CADA COMIDA

2. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 6 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral -USO: SI DOLOR

3. HIDROXIDO DE ALUMINIO SUSPENSION ORAL 6 %/360 ML, No. 1

Posologia: 5 Centímetro(s) cúbico(s) cada 8 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral

4. ONDANSETRON SOLUCION INYECTABLE 4 MG/2 ML, No. 1

Posologia: 4 miligramo(s) cada 1 Día(s) por 1 Día(s), vía Intravenosa -USO: APLICAR 4 MG + SSN 0.9% 500 CC



Carolina Navas Galvis

MEDICINA DE URGENCIAS

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación: 42149626

Registro Profesional: 16625

Consulta del lunes 27 de julio de 2015 12:34 PM en UUBC ROSALES

Código Institucional: 8940000161
Nombre del Profesional: Carolina Navas Galvis - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 16625)

Número de Autorización: 08940-1519553116

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Evoluciones

Evolución

Subjetivo I:

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00) SE CAMBIA FORMULACION YA QUE NO HAY ONDANSETRON DE 4 MG

Objetivo I:

Revista con el Especialista:

Análisis y Manejo I:

Ordenes Médicas I:

Procedimiento

Procedimiento

Tipo de Procedimiento:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) CANALIZACION

Notas de Enfermería

Hora Procedimiento:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 14:35:00

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 14:00:00

Antecedentes Personales

Alérgicos:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (Jul 21 2015 18:41:17)

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (Jul 21 2015 18:41:17)

Signos Vitales Urgencias:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) TA :120/60 FC: 69 FR 19 T 36.5

Notas De Enfermería:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD INGRESA A SALA DE HIDRATACION EN ESTABLES CONDICIOENS EN GENERAL EN COMPAÑIA DE AUX DE UUBC QUIEN BRINDA ATENCION A PROTEGIDA PACIENTE CONCIENTE ORIENTADA EN SUS TRES ESFERAS MENTALES SIN SOPORTE DE OXIGENO SUPLEMENTAIRO AFEBRIL HIDRATADA MUCOSAS HUMEDAS ACCESO VENOSO PERMEABLE ABDOMEN NO DOLORO A LA PALAPCION EXTREMIDADES IFNERIROES SIN EDEMA AL TERMINAR TTO VENOSO ORDENADO EGRESO DEL SERVICIO CON FORMULA E INDICACIONES MEDICAS .

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 14+00
INGRESA PROTEGIDA DE 27 ANOS A SALA DE INYECTOLOGIA CONCIENTE ORIENTADA CAMINANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS CON ORDEN MEDICA PARA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS SALIDA CON FORMULA MEDICA.....

Administración de Medicamentos:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 14+00
ONDANSETRON.....8 MG IV

Destino Usuario:

Hora de Salida:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) Conducta Interna

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) Alta Urgencias

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 15:41:00



Control

Fecha de la Consulta: Causa Externa:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 07/27/2015 14:36:00

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) Otra

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 07/27/2015 15:38:00

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) Otra

Conducta Interna

Evolucion Inicial: No

Evolucion Inicial: No

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa: Destino Usuario:

Tipo de Conducta Interna:

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00) Enfermedad General

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00) Alta Urgencias

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00)
Aplicación de Medicamentos

Fecha Eg. Ho PAD:

Antibioticoterapia Oral:

Remisión: Especialidad de Valoración:

Cual:

Días de Incapacidad:

Estado de Salida:

Hora de Salida:

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00) 0

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00) Vivo

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00) 13:03:00

No. certificado de defunción:

Fecha y Hora del Evento: Lugar del Evento:

Descripción del Evento:

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) NO

Puntaje Población Vulnerable:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Puntaje Deficit Visual:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Deficit Sensorial:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) Ninguna

Puntaje Deficit Auditivo:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Puntaje Deficit Sensorial:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Caidas Previas:

Puntaje Caidas Previas:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) NO

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Orientado:

Puntaje Orientación:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) SI

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Deambulaci3n:

Puntaje Deambulaci3n:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) Sin Asistencia

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Total Riesgo General:

Caracterizacion Riesgo General:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) Bajo

Balance Hidrico

Balance Hidrico

Liquidos Administrados



Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00) 07/27/2015 13:02:00

Conducta Interna

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

ENO

Dengue: No

Balance Hidrico

Liquidos Administrados

Via Oral:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

LEV:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Nutrición Enteral:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Nutrición Parenteral:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Hemoderivados:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Otros:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Líquidos Eliminados

Diuresis:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Heces Fecales:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Sondas:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Perdidas Insensibles:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Total Liquidos Administrados:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

Balance Hidrico:

Tipo de Balance:

Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00) 0

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE Dr(a). Carolina Navas Galvis (Jul 27 2015 13:02:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS



- Posología: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral
2. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 30
Posología: 1 Tableta (s) cada 6 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral -USO: SI HAY DOLOR
3. HIDROXIDO DE ALUMINIO SUSPENSION ORAL 6 %/360 ML, No. 1
Posología: 5 Centímetro(s) cúbico(s) cada 8 Hora(s) por 10 Día(s), vía Oral
4. ONDANSETRON 8 MG/ 4 ML SOLUCION INYECTABLE, No. 1
Posología: 8 miligramo(s) cada 1 Día(s) por 1 Día(s), vía Intravenosa

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE Dr(a). Yamid Obando Vasquez (Jul 27 2015 14:36:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Jul 27 2015 15:38:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

Carolina Navas Galvis

MEDICINA DE URGENCIAS

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero de Identificación: 42149626

Registro Profesional: 16625

Código Institucional: 8940000161



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del miércoles 5 de agosto de 2015 12:33 PM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Diana Milena Pérez Vinasco - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. RUN 36329)

Número de Autorización: 01101-1517545031

Tipo de Consulta: CONSULTA GENERAL CONTROL PRENATAL POR ENFERMERA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/05/2015 12:33:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 27 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electrónico: @

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: asiste sola

Teléfono: 3122759

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: control prenatal por enfermería refiere " mucho vomito "

Enfermedad Actual: Embarazo de 13.2 semanas por ecografía de 1er trimestre
Niega síntomas de alarma como: sangrado vaginal, salida de líquido, síntomas urinarios, leucorrea, dolor tipo contracción uterina, niega síntomas de vasoespasmo, cefalea epigastralgia tinnitus fosfenos aun no percibe movimientos fetales
Actividad física y sexual
Patrón de sueño dice estar durmiendo bien
Paraclínicos 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h 100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih 0.07

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere

Antecedentes

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No



Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propranolol, tac normal), ACNE VULGAR... Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Hospitalarios: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Tóxicos: NIEGA TABAQUISMO, NIEGA LICOR.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Farmacológicos: Micronutrientes. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Venereos: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO .. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Transfusionales: NIEGA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Traumáticos: NIEGA. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
 Perinatales: . Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
 Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION. Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)

Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
 Inmunológicos: NIEGA. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Alergias
 Causa de Alergia:
 Ninguna

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Padre: NIEGA... Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)
 Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Ginecología

Menarquia: 12

Citología

FUC: 10/06/2014 Calidad de la Muestra: Satisfactoria

Resultado Ultima:

Normal

Cel Endometriales en > de 40 a

Colposcopia: No

Biopsia: No

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Gestación Actual

Edad Gestacional : 14.1

FPP: 02/02/2016 00:00:00

FUR: 04/28/2015

Sem x Eco: 13

Fecha Eco: 06/29/2015

Periodo Intergenesico: 2624.8

Fracaso Anticonceptivo: No Usaba

Obstétricos

Gestaciones:	Partos:	Cesareas:	Abortos:	Vaginales:	Vivos:	Mortinatos:	Viven:	Muertos + 1a sem:	Muertos 1a sem:
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CLAP

Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No Alcoholismo: No Ansiedad Severa: No



Antecedentes Sociodemográficos

Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No
RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No
Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No
Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta No ha presentado
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Multiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No

EG Confiable Por:

Antitetánica 1era Dosis:

No Vacunada

FUR y Eco < 20 sem

Curvas de peso y altura uterin

Peso materno pre Concepcional: Curva Altura Uterina: Curva Incremento Peso Materno: Estado Nutricional:
62 Entre Percentil 10 y 90 Inferior a Percentil 10 Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: No se Realizó
Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado
VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No se Realizó VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó
Resultado de HBAGs: Pendiente Resultado
Elisa VIH 1: Resultado W.B. 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:
Pendiente Resultado No se realizó No se Realizó No se realizó

Grupo Sanguineo: O

Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h
100 2h 91.1 urocultivo negativo hepattis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih 0.07

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No Cefalea: No Disminución o Ausencia de Movs: No Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No Emesis a Repetición: No Epigastrálgia: No Escotomas: No
Fosfenos: No Incremento de dos o mas Kg Sem: No Leucorrea : No Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No Tinitus: No

CATEGORIZACION DEL RIESGO: BAJO

Justificación Riesgo Materno Fetal: bajo riesgo obstetrico; primigestante, priorizda por familiar de I grado con Diabetes (hermano)



Examen Físico

Signos Vitales

Talla: UMT: Peso: UMP: Temp: TAS: TAD: TAM: FC: FR: IMC (Talla en cm):
167 Cms Kg 36 100 70 79 78 19 20.8
58
Peso Ideal para Talla-Mujer Baja:

Incremento peso materno: -4

Gestante

Altura Uterina: 11

Examen Físico

Estado General: apaarentes buenas condiciones generales

EF Organos de los Sentidos: mucosas orales humedas rosadas cuello sin evidencia de adenopatias tiroides no palpable cavidad oral normal

EF Cardiopulmonar:

Ruidos cardiacos rítmicos sin soplos, campos pulmonares bien ventilados, no sobreagregados

EF Gastrointestinal:

Peristaltismo positivo, no masas, no megalias, no dolor, no soplos periumblicas, utero aumentado de tamaño con altura uterina 11

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico:

Conciente, orientada, no focalizada, pares craneales sin evidencia de alteración al examen físico.

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunohepatopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico:

EF Piel y Faneras: Pulso pedios simetrico s de buena intensidad, buena perfusion distal, sin edema de miembros inferiores Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protegida con embarazo de 13.2 semanas por ecografia de 1er trimestre presenta bajo peso perdida de peso de 3kg altura uterina acorde para la edad gestacional se da remision a nutricion se programa cita de control prenatal medico 1 mes Se hacen recomendaciones para la prevencion del citomegalovirus: lavado de manos, no compartir cubiertos, cuidados respiratorios. Se da tambien explicacion de la ventaja de la lactancia materna Curso de preparacion para la maternidad: pendiente

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Recomendaciones:

PRIMERA FASE DEL EMBARAZO

Signos de alarma para reconsulta por urgencias:

- Dolor de cabeza fuerte y continuo que no pasa en pocas horas, visión borrosa y zumbido en los oídos.
- Desmayos, mareos y borracheras fuertes.
- Sed intensa y que no calma al tomar líquidos.
- Vomito intenso y continua que no pasa en pocas horas.
- Orina muy escasa y dolor o ardor al orinar.
- Hinchazón de la cara, piernas y manos principalmente en horas de la mañana.
- Salida de cualquier líquido por vagina : sangre, agua o flujo abundante.
- Fiebre mayor a 38°C.

Se explica la forma correcta de tomar los medicamentos sus probables reacciones su forma de proceder si aparecen dice entender todas las recomendaciones

DIAGNOSTICO: (Z34) Supervisión de embarazo normal

Tipo de Dx:CONFIRMADO REPETIDO

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consultas Paramedicas CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA



2. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-FOLICO ACIDO 1 MG TABLETA, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

Diana Milena Pérez Vinasco
ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO
Tipo de Identificación:
Numero de Identificación: 1088252105
Registro Profesional: RUN 36329
Código Institucional: 1101000049

HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Teléfono Residencia:

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Ciudad Residencia: Pereira

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 6 de agosto de 2015 08:27 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Paola Andrea Herrera Beltrán - NUTRICION CLINICA (Registro No. MND 03122)

Número de Autorización: 01101-1520545389

Tipo de Consulta: CONSULTAS PARAMEDICAS CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/06/2015 08:27:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Edad: 27 Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Valoración Nutricional

Anamnesis Alimentaria

Anamnesis Alimentaria: Protegida de 27 años con 13.3 semanas de gestacion quien inicia embarazo con pero adecuado, presnetta hiperemeisis gravidica, al dia tiene hasta 10 episodios de vomito, ha perdido p?mucho peso, no tolera alimentos

Gastrointestinal: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Factores de Riesgo

Actividad Física: No

Consumo de Alcohol: No

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Medidas Antropométricas

Talla: UMT: Peso: UMP: IMC: Peso Usual: Peso Ideal:

167 Cms 58 Kg 0 62 64

Laboratorios

Fecha Creat: 01/01/2015

Creat: 0.1

Fecha Hb/Hto: 07/27/2015

Hemoglobina: 15

Hematocrito: 43.5

Laboratorios: Curva de tolerancia a la glucosa 74 - 101 - 91 del 27 de julio

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protegida quien inicia embarazo con peso adecuado, pero presenta perdida de 14 kg de peso, se encuentra con un deficit de mas de 16 kg de peso para edad gestaonal hiperemeis gravidica, requiere complemntar su alimentacion para la recuperacion del estado nutricional por lo que se entrega CTC para ALIMENTO ESPECIAL POLVO PARA RECONSTITUIR 400 G 8 latas x 1 mes 116 gr dia

Diagnóstico: DNT en el embarazo perdida anormal de pe

Causa Externa: Enfermedad General

Plan de Alimentación: hipercalorico, hiperproteico, fraccionado,

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

DIAGNOSTICO: (Z34) Supervisión de embarazo normal

CONDUCTAS:



1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consultas Paramedicas CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Observaciones: Contorl en 1 mes

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (P100090300) Servicios Complementarios ALIMENTO ESPECIAL POLVO PARA RECONSTITUIR 400 G (ENSURE)

Observación: 8 latas x 400 gr x 1 mes 116 gr día

DIAGNOSTICO: (O25) DESNUTRICIÓN EN EL EMBARAZO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

DIAGNOSTICO: (R63.4) PÉRDIDA ANORMAL DE PESO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Paola Andrea Herrera Beltrán

NUTRICION CLINICA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 30358313

Registro Profesional: MND 03122

Código Institucional: 1101000036



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 7 de agosto de 2015 12:57 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Claudia Patricia Hurtado Herrera - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. 0642-06)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/07/2015 12:57:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: PACIENTE CON GESTACION DE 13 SEMANAS CONSULTA POR CC DE 1 SEMANA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DOLOR EN EPIGASTRIO, NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonríe) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

106 74 70 19 36 98

Estado General: Bueno

Examen Fisico: PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, HIDRATADA, ADECUADO PATRON RESPIRATORIO, NEUROLOGICO SIN DEFICIT.

Escala Dolor: 3

Clasificación del Triage: Triage 2 Informa T. Espera segun Triage: Si

Claudia Patricia Hurtado Herrera
ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1053768131

Registro Profesional: 0642-06

Código Institucional: 84540124



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 7 de agosto de 2015 01:36 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Carlos Andres Lopez Soto - MEDICINA GENERAL (Registro No. 50-9767-09)

Número de Autorización: 08940-1520733986

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/07/2015 13:36:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: "DOLOR EN EL ESTOMAGO"

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD, CON GESTACION EN CURSO DE 13 SEMANAS, QUIEN CONSULTA POR CUADRO DE DOLOR ABDOMINAL EPIGASTRICO TIPO COLICO DE 1 SEMANA DE EVOLUCION QUE EMPEORA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS RAZON POR LA CUAL DECIDE CONSULTAR. ASOCIADO A NAUSEAS Y VOMITO CONSTANTE.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: NO

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usaria Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Bajo

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consumo sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hospitalarios: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Tóxicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)



Antecedentes Personales

Hipersensib. MC: NO

Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Venerosos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Transfusionales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Traumáticos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Perinatales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Inmunológicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Padre: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)

Respuesta Motora:

Obedece



Glasgow
Total Apertura Ocular:
4
Total Respuesta Verbal :
5
Total Respuesta Motora:
6
Glasgow:
15

Signos Vitales

Peso:	UMP:	TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:	FiO2:
57	Kg	106	74	84.6	70	70	20	37	0	98	21

Escala Dolor: 3

Examen Fisico

Estado General: BUEN ESTADO GENERAL, CONCIENTE, ORIENTADA Y ALERTA
EF Organos de los Sentidos: MUCOSAS ROSADAS HUMEDAS
EF Cardiopulmonar: TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLOS, AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, SIN ÁGREGADOS.
EF Gastrointestinal: ABDOMEN: BLANDO, PERISTALTISMO POSITIVO, DOLOR LEVE A LA PALPACION DE EPIGASTRIO E HIPOCONDRIO DERECHO , NO MASAS, NO MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EF Genitourinario: Sin alteraciones
EF Osteomuscular: Sin alteraciones
EF Neurológico: Sin alteraciones
EF Endocrino: Sin alteraciones
EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones
EF Vascular Periférico: Sin alteraciones
EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 12
No de Fetos: 1
Presentación: No Aplica
Situación: No Aplica
Fetocardia 1:
Fetocardia 2:
Movimientos Fetales: No

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE CON CUADRO SUGESTIVO DE GASTRITIS, ASOCIADO A GESTACION EN CURSO, SE DECIDE DAR MANEJO MEDICO AMBULATORIO.

Recomendaciones: DIMINUIR CONSUMO DE GRASAS DE ORIGEN ANIMAL

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Alta Urgencias Tipo de Conducta Interna: Aplicación de Medicamentos

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 13:48:00 Dias de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: MANEJO Y CUIDADOS EN CASA

Ordenes Médicas

Ordenes Médicas : RANITIDINA 50mg IV
ACETAMINOFEN 1g VO
SALIDA

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:	NO	Puntaje Población Vulnerable:	0
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		



Riesgo General Caidas

Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulaci3n:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulaci3n:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterizacion Riesgo General:	Bajo

Riesgo Especifico Caidas

Medicamentos: No aplica	Puntaje Analges-Sedantes: 0	Puntaje Antidepres y/o Antipsicoticos: 0
Puntaje Hipoglicemiantes: 0	Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0	
Puntaje Hipotensores: 0	Puntaje Total Medicamentos: 0	
Condici3n Clinica: No Aplica	Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0	Puntaje Patol. Cardiovascular: 0
Puntaje Alteraci3n Metabolica: 0	Puntaje Patol. Neurologica: 0	
Puntaje Vomito y/o Diarrea: 0	Puntaje Patol. Osteomuscular: 0	
Puntaje Total Condici3n Cl3nica: 0		
Tipo de Anestesia: No Aplica	Puntaje AnestesiaLocal: 0	Puntaje Anestesia General: 0
Puntaje Anestesia Regional: 0	Puntaje Total Tipo Anestesia: 0	
Otras Condiciones Cl3nicas:		
No Aplica		
Puntaje POP Inmediato: 0	Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda: 0	
Puntaje Dolor (severo >8): 0	Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho: 0	
Puntaje Total Otras Condiciones Cl3nicas: 0		
Total Riesgo Especifico: 0	Caracterizacion Riesgo Especifico: Bajo	

DIAGNOSTICO: (K29.7) GASTRITIS, NO ESPECIFICADA

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10) METOCLOPRAMIDA (CLORHIDRATO) 10 MG DE BASE TABLETA, No. 10

Posologia: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 3 D3a(s), v3a Oral -USO: TOMAR 1 TABLETA A LAS 6am - 2pm Y 10 DE LA NOCHE POR 3 DIAS

2. HIDROXIDO DE ALUMINIO/MAGNESIO/SIMETICONA (EQ. A 200+200+20MG/5ML) SUSPENSION ORAL 4+4+0.4 G/ML/360 ML, No. 1

Posologia: 10 Cent3metro(s) c3bico(s) cada 8 Hora(s) por 7 D3a(s), v3a Oral -USO: TOMAR 1 CUCHARADA 40min DESPUES DE CADA COMIDA

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

1. Procedimiento: (9929900000) Procedimiento No Quir3rgico INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA

Observaci3n: RANITIDINA 50mg IV

ACETAMINOFEN 1g VO

DIAGNOSTICO: (O2P.0) HIPEREMESIS GRAV3DICA LEVE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

Consulta del viernes 7 de agosto de 2015 01:36 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Carlos Andres Lopez Soto - MEDICINA GENERAL (Registro No. 50-9767-09)

N3mero de Autorizaci3n: 08940-1520733986

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Notas de Enfermeria

Hora Procedimiento:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 14:15:00

Carlos Andres Lopez Soto



Antecedentes Personales

Alérgicos:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (Ago 7 2015 13:35:36)

Signos Vitales Urgencias:

Notas De Enfermería:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) SE CANALIZA VENA EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON CATETER NUMERO 20 Y SE INSTALAN LIQUIDOS ORDENDOS -----LINA VINASCO-----

Administración de Medicamentos:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) RANITIDINA 50 MG IV
ACETAMINOFEN 1 G VO

Destino Usuario:

Hora de Salida:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) Alta Urgencias

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 14:40:00

Balance Hidrico

Balance Hidrico

Liquidos Administrados

Via Oral:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

LEV:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Nutrición Enteral:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Nutrición Parenteral:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Hemoderivados:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Otros:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Líquidos Eliminados

Diuresis:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Heces Fecales:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Sondas:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Perdidas Insensibles:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Total Liquidos Administrados:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Total Líquidos Eliminados:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Balance Hidrico:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 0

Tipo de Balance:

Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) 08/07/2015 14:38:00

Causa Externa:

Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00) Otra

Conducta Interna

Evolucion Inicial: No

DIAGNOSTICO: (K29.7) GASTRITIS, NO ESPECIFICADA Dr(a). LINA MARIA VINASCO (Ago 7 2015 14:38:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA



Carlos Andres Lopez Soto

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 9957831

Registro Profesional: 50-9767-09

Código Institucional: 8940000236



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 18 de agosto de 2015 01:47 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Claudia Patricia Hurtado Herrera - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. 0642-06)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/18/2015 13:47:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: PACIENTE CON GESTACION DE 16 SEMANAS CONSULTA POR CC DE 1DIA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DOLOR TIPO COLICO MENSTRUAL, HOY EMESIS, REFIERE DURANTE EPISODIO DE EMESIS SANGRADO VAGINAL ESCASO, NO REFIERE OTROS SINTOMAS,

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular:

Respuesta Verbal:

Respuesta Motora:

Espontaneo

Orientado(Sonrie)

Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular:

Total Respuesta Verbal :

Total Respuesta Motora:

15

4

5

6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

115 80 76 20 36 98

Estado General: Bueno

Examen Físico: PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, HIDRATADA, DOLOR A LA PALPACION DE FOSA ILIACA IZQUIERDA, EN EL MOMENTO SIN SANGRADO ACTIVO, NEUROLOGICO SIN DEFICIT.

Escala Dolor: 1

Clasificación del Triage: Triage 2

Informa T. Espera segun Triage: Si

Claudia Patricia Hurtado Herrera

ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1053768131

Registro Profesional: 0642-06

Código Institucional: 84540124



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 18 de agosto de 2015 02:28 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Yecid Hernandez Gomez - MEDICINA GENERAL (Registro No. 712/2007)

Número de Autorización: 08940-1521637828

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/18/2015 14:28:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: 1

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: CLICO DOLRO BAJITO Y SANGRE

Enfermedad Actual: PACIENTE CON GESTACION DE 16 SEMANAS CONSULTA POR CUADRO CLINICODE 1 DIA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DOLOR TIPO COLICO MENSTRUAL, EPISODICO DE PREODMINO EN REGION PELVICA Y REIGON LUMBAR DERECHA EN OCASIONES, HOY EMESIS, EN 7-8 EPISODIOS DE CONTENDIO ALIMENTICIO, REFIERE DURANTE EPISODIO DE EMESIS SENSACION DE QUE ALGO LE BAJA, SANGRADO VAGINAL ESCASO, NO REFIERE OTROS SINTOMAS, NO FIEBRE, NO DISURIA, NO COLURIA, NO FETIDEZ EN ORINA NO OTRAS ALTERACIONES

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Bajo

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consumo sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hospitalarios: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Tóxicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Alérgicos:



Antecedentes Personales

PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hipersensib. MC: NO

Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Venerosos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Transfusionales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Traumáticos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Perinatales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Inmunológicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Padre: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)



Glasgow
Respuesta Motora:
Obedece
Total Apertura Ocular:
4
Total Respuesta Verbal :
5
Total Respuesta Motora:
6
Glasgow:
15

Signos Vitales

Peso:	UMP:	TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:
55	Kg	115	80	91.5	76	0	20	37	0	98

Escala Dolor: 1

Examen Fisico

Estado General: PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES
EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones
EF Cardiopulmonar: PULMONES CLAROS BIEN VENTILADOS RUIDOS CARDIACOS NO SOPLOS NO SIBILANCIAS NO CREPITOS NO RONCUS NO TIRAJES, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, NO OTRAS ALTERACIONES.

EF Gastrointestinal: ABDOEMN BLANDO , NO SE APRECIAN AUN OCUPACION UTEIRNA CUANTIFICABLES (NO CUANTIFCA ALTURA UTERINA AUN), DOLOR A LA PALPAICON EN FOSA ILIACA DERECHA, PUÑOPERCUSION RENLA DERECHA POSITIVA, BLOOMBER NEGATIVO ROUSIN NEGATIVO, FETOCARDIA AUN NO AUDIBLE

EF Genitourinario: AL TACTO VAGINAL CUELLO LARGO COMPLETAMENTE CERRADO, POSTERIOR, NO DILATACION , NO BORRAMIENTO, NO SANGRADO NI ANTIGUO NI RECIENTE, PRESENCIA DE DOLOR ALA MOVILZIAIOCN DEL CUELLO Y LA PALPACION BIMANUAL DE ANEXOS, PRESENCIA DE FLUJO VAGINAL BLANQUECINO NO FETIDO, ESCASO., NO OTRAS PERDIDAS VAGINALES

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: ALERTA NO DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 12

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE DE 27 AÑSO CON EMABRAZO DE 15 SEM 1/7 POR ECO DEL 29/06/2015 (8 SEM), QUEIN COSNUTLA PRO CUADRO DE EMESIS A REPETICION, DOLRO EN REIGON PELCVICA ASOCIADA A SANGRADO VAGINAL ESCASO EN OPORTUNIDAD Y DOLRO ASOCIADOS, PACIENTE NIEGA SINTOMA URINARIASO , PERO PRESNETA ALTERIAOCNES EN EL TACTO VAGINAL QUE SUGIEREN INFECCION ALG IGUAL QUE AL PALPACION DEL ABDOMEN. PACIENTE SE DEBE DOCUMENTAR EL CUADRO, SE SOLICITAN PARACLINCOS Y ECOGRAFIA, REVALORACION CON RESULTADOS

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Conducta Interna Tipo de Conducta Interna: Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Dias de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: SE DAN INDICACIONES DLE MANEJO A SEGUIR

Ordenes Médicas

Ordenes Médicas : SS/ ECOGRAFIA OBSTETRICA TRASNABDOMINAL
SS/ CUADRO HEMATICO Y PARCIAL DE ORINA
POR



Ordenes Médicas

SONDA
CATETERISMO VESICAL
ACETAMINOFEN 1 GR
SOLUCION SALINA 500 CC PARA 2 HORAS
REVALORACION CON RESULTADOS

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:	SI	Puntaje Población Vulnerable:	2
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulaci3n:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulaci3n:	0
Total Riesgo General:	2	Caracterizacion Riesgo General:	Alto

Riesgo Especifico Caidas

Medicamentos: No aplica	Puntaje Analges-Sedantes: 0	Puntaje Antidepres y/o Antipsicoticos: 0
Puntaje Hipoglicemiantes: 0	Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0	
Puntaje Hipotensores: 0	Puntaje Total Medicamentos: 0	
Condici3n Clinica: No Aplica	Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0	Puntaje Patol. Cardiovascular: 0
Puntaje Alteraci3n Metabolica: 0	Puntaje Patol. Neurologica: 0	
Puntaje Vomito y/o Diarrea: 0	Puntaje Patol. Osteomuscular: 0	
Puntaje Total Condici3n Cl3nica: 0		
Tipo de Anestesia: No Aplica	Puntaje AnestesiaLocal: 0	Puntaje Anestesia General: 0
Puntaje Anestesia Regional: 0	Puntaje Total Tipo Anestesia: 0	
Otras Condiciones Cl3nicas:		
Dolor (severo >8)		
Puntaje POP Inmediato: 0	Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda: 0	
Puntaje Dolor (severo >8): 1	Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho: 0	
Puntaje Total Otras Condiciones Cl3nicas: 1		
Total Riesgo Especifico: 1	Caracterizacion Riesgo Especifico: Moderado	

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

1. Procedimiento: (5794000200) Procedimiento No Quir3rgico CATETERISMO VESICAL

Observaci3n: PARA TOMA DE PARCIAL DE ORINA

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (8814310000) Ecografia ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL

Observaci3n: URGENTE AMENAZA DE ABORTO, EMB 15 SME 1/7

Resultado: > Anderson Maya Briceño (08/19/2015 11:54 AM):

2. Procedimiento: (9022090000) Laboratorio Clinico HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO

Resultado: > Carlos Mario Vizcaino Guerrero (08/18/2015 09:43 PM):

CH RGB: 10.74; RGR: 4.65; HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8

3. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

1. Procedimiento: (9929900000) Procedimiento No Quir3rgico INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA

Observaci3n: SS/ ECOGRAFIA OBSTETRICA

TRANSABDOMINAL

4. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9014060000) Laboratorio Clinico UROANALISIS

PARCIAL DE ORINA POR SONDA

CATETERISMO VESICAL

ACETAMINOFEN 1 GR

Resultado: Carlos Mario Vizcaino Guerrero (08/18/2015 09:43 PM):

SEUCCION BALNICO 100 CC SPECTO LING TURBIO. DENSIDAD 1025; PH:5.0; LEUCOCITOS -NITRIOS NEGATIVO. BACTERIAS +. LEUCOCITOS REVALORACION CON RESULT



DIAGNOSTICO: (R10.2) DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (N39.0) INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

Yecid Hernandez Gomez

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación:

Consulta del martes 18 de agosto de 2015 02:28 PM en UUBC ROSALES

Numero de Identificación: 72270434

Nombre del Profesional: Yecid Hernandez Gomez - MEDICINA GENERAL (Registro No. 712/2007)

Registro de Autorización: 710824071521637828

Tipo de Consulta: RGSM01A0265 ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Evoluciones

Evolución

Subjetivo I:

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) REVALORACION
PACIENTE FEMENINA DE 27 AÑOS DE EDAD PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO DE 16 SEMANAS POR FUM
IDX: AMENAZA DE ABORTO

SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL
PACIENTE REFIERE LEVE MEJORIA DE CUADRO CLINICO. EPRO CON DOLOR TIPO PUNZANTE EN HIPOGASTRIO
TRAE REPORTE DE PARACLINICOS SOLICITADOS
CH RGB: 10.74; RGR: 4.65; HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8
PDO. COLOR AMARILLO . ASPECTO LING TURBIO. DENSIDAD 1025; PH:5.0; LEUCOCITOS -NITRIOS NEGATIVO. BACTERIAS +. LEUCOCITOS 9.000;
ERTRI 3.000 MOCO+ CEL EPITELIALES 3.000

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) REVALORACION

IDX: AMENAZA DE ABORTO
SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL
EMBARAZO DE 16 SEMANAS POR FUM

ACUDE PACINETE A REVALORACION, REFIEER QUE PERSISTE CON EL DOLOR BAJITO A NIVE DE HIPOGASTRIO, INTERMITENTE, NIEGA NUEVOS EPISODIOS DE SANGRADO VAGINAL. PERSISTE CON EPISODIOS EMETICOS PESE A ONDANSETRON Y ALOH.

Objetivo I:

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES
SV: TA: 110/60; FR: 17; FC: 85; SAO2: 96%
-NORMOCEFALO MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO MOVIL NO ADENOEMGALIAS
-TORAX EXPANDIBLE SIMETRICO RSCSRS SIN SOPLO PULMONES CLAROS MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS?
-ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE CON LEVE DOLOR ALA PALPACION EN HEMIABDOMEN INFERIRO. NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
-GU: NORMOCONFIGURQADO EXTERNAMENTE. AL TACTO VAGINAL CUELLO POSTERIOR CERRADO NO SE EVIDFENCAI SANGRADO VAGINAL.
SE OBTIENE LEUCORREA BLANQUINA DEESCASACANTIDAD NO GRUMOSA.
-EXTREMIDADES EUTROFICAS SIMETRICAS NO EDEMA
-CONCIENTE ORIENTADA EN SUS 3 ESFERAS

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) PACINETE ALERTA CONSCINETE ORIENTADO MUCOSAS ROSADAS HIDRATADAS, TA: 110/70
FC: 74 FR: 18 T: 36.5 SO52: 99 AMBIENTE RUIDIS CARDIACOS RITMICOS NO SOPLOS CAMPOS PULMONARE LIMPIOS BIEN VENTILADOS NO SOBREGREGADOS, ABDOEMN BLANDO DEPRESIBLE, DOLOROSO A LA PALPACION A NIVEL DE HIPOGASTRIO NO SIGBNOS DE IRRITACION PERITONEAL, FCF: AUN NO AUSCULTABLE ON FONENDO, NO MASAS NO MEGALIAS, SNC SIN DEFICIT

ECO OBSTETRICA: EMB DE FUV, PARA 16 SEMANAS DE GESTACION, , ADECUAD BIENESTAR FETAL, FCF: 157 LPM, FPP: 02/02/2015 . NO EVIDENCIA DE HEMATOMAS, NI DESPRENDIMEINTOS
DR HUGO LEMUS

Revista con el Especialista:

Análisis y Manejo I:



Evolución

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) PACIENTE FEMENINA DE 27 AÑOS DE EDAD PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO DE 16 SEMANAS POR FUM QUIEN PRESENRTA DX ANOTADO. PACINETE CLINICAMENTE ESATBLE CON LEVE MEJORIA DE CUADRO DE DOLOR. AL EF NO SE OBSERVAN CAMBIOS CERVICALE. PACIENTE QUIEN TIENE PENDIENTE LA REALIZACION DE LA ECOGRAFIA TRASNVAGINAL PARA EL DIA DE MAÑANA A LAS 8.20AM. SE DECIDE DAR ALTA MEDICA CON FORMUAL RECOMENDAICONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) PACINETE CON EMB EN SEGUNDO TRIMESTRE, AL MOENO ESTABLE, CONSULTA POR DOLOR ABDOMNAL Y SANGRADO, AUNQUE LA HEMORRAGIA FUE AUTOLIMITADA, CH Y P DEO NORMALES, ECO OBSTETRICA NOEVIDENCIA DE HEMATOMAS NI DESPREDEIMEINTOS PLACENTARIOS, POR LO ANTERIOR SE DEFINE ALTA CON INIDCACIOENS DE REPOSO EN CASA, ANALGESIA Y SE DAN SIGNOS DE ALARMA PARA RECOULATR EN CASO DE RPESNETRASE. SE EXPLICA Y ELLA REFIERE ENETDER (AUMENTO DEL DOLOR ABODMIAL, SANGRADO VAGINAL, FIEBRE,) SE DA INCAPACIDAD POR TERS DIAS A PARTIR DE MANANA

Ordenes Médicas I:

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) -ALTA MEDICA TRANSITORIA
-BB DE HIOSCINA TABLETA 10MG VO CADA 8 HORAS POR DOLOR
-CONTROL EL DIA DE MAÑANA CON REPORTE DE ECOGRAFIA
-IINCAPACIDAD MEDICA 2 DIAS
-RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) SALIDA.

Salida 1: No

Notas de Enfermería

Hora Procedimiento:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 15:45:00
Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 17:00:00
Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 11:00:00

Antecedentes Personales

Alérgicos:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (Ago 7 2015 13:35:36)

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (Ago 7 2015 13:35:36)

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (Ago 7 2015 13:35:36)

Signos Vitales Urgencias:

Notas De Enfermería:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 15:45

NOTA DE INGRESO A SALA DE HIDRATACION :

ingresa paciente a la unidad en buenas condiciones generales, conciente y orientada , se observa con buen patron respiratorio, con mucosas palidas, semisecas, trae cateter periferico N? 20 en dorso de la mano en msi con tratamiento instaurado con abdomen al momento doloroso a la palpacion , resto se observa normal, se moviliza por sus propios medios, pendiente revaloracion medica con resultados de paraclnicos para definir conducta

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) SE EXPLICA PROCEDIMIENTO SE CANALIZA SE ADMINISTRA TRATAMIENTO MEDICO , SE TOMA MUESTRA DE PO CON SONDA , SE TOMAN MUESTRAS DE LABORATORIO , PENDIENTE REVALORAR

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 11+00
INGRESA PROTEGIDA DE 27 AÑOS DE EDAD A SALA DE INYECTOLOGIA DESPUES DE REVALORACION CON NUEVA ORDEN MEDICA PARA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTO ANTIEMETICO SALIDA CON FORMULA.....

Administración de Medicamentos:

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) ACETAMINOFEWN 1 GR VO
SSN 500 CC PARA 2 HORAS

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 11+00
METOCLOPRAMIDA.....10 MG EN 100 CC SSN IV

Destino Usuario:

Hora de Salida:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) Conducta Interna
Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) Conducta Interna
Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) Conducta Interna

Control

Fecha de la Consulta:

Causa Externa:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 08/18/2015 15:51:00
Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) Otra
Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 08/18/2015 17:31:00



Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa:

Destino Usuario:

Tipo de Conducta Interna:

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) Enfermedad General

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) Alta Urgencias

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) Enfermedad General

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) Alta Urgencias

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Fecha Eg. Ho PAD:

Antibioticoterapia Oral:

Remisión:

Especialidad de Valoración:

Cual:

Días de Incapacidad:

Estado de Salida:

Hora de Salida:

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) 2

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) Vivo

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) 21:57:00

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) 3

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) Vivo

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) 12:00:00

No. certificado de defunción:

Fecha y Hora del Evento:

Lugar del Evento:

Descripción del Evento:

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Balance Hidrico

Balance Hidrico

Liquidos Administrados

Via Oral:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

LEV:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Nutrición Enteral:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Nutrición Parenteral:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Hemoderivados:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Otros:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0



Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00) 08/18/2015 21:37:00

Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00) 08/19/2015 11:39:00

Conducta Interna

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

ENO

Dengue: No

Dengue: No

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) Otra

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 08/23/2015 12:19:00

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) Otra

Conducta Interna

Evolucion Inicial: No

Evolucion Inicial: No

Evolucion Inicial: No

Balance Hidrico

Líquidos Eliminados

Diuresis:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Heces Fecales:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Sondas:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Perdidas Insensibles:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Total Líquidos Administrados:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

Balance Hidrico:

Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00) 0

Tipo de Balance:

Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00) 0

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (R10.2) DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL Dr(a). Luis Fernando Alvarez (Ago 18 2015 15:51:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: N39.0) INFECCIÓN DE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA



DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (R10.2) DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: N39.0) INFECCIÓN DE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE Dr(a). Esperanza Alarcon Martinez (Ago 18 2015 17:31:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 20)-HIOSCINA N-BUTIL BROMURO TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 10 MG, No. 10

Posologia: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 3 Día(s), vía Oral -USO: POR DOLOR

DIAGNOSTICO: (R10.2) DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: N39.0) INFECCIÓN DE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE Dr(a). Carlos Mario Vizcaino Guerrero (Ago 18 2015 21:37:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 20)-HIOSCINA N-BUTIL BROMURO TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 10 MG, No. 10

Posologia: 1 Tableta (s) cada 6 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral

2. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 20

Posologia: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral

DIAGNOSTICO: (R10.2) DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: N39.0) INFECCIÓN DE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE Dr(a). Anderson Maya Briceño (Ago 19 2015 11:39:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (R10.2) DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: N39.0) INFECCIÓN DE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O21.0) HIPEREMESIS GRAVÍDICA LEVE Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 12:19:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 23 de agosto de 2015 06:09 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Diego Andres Trejos Henao - MEDICINA GENERAL (Registro No. 1127)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/23/2015 06:09:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO DE 16 SEMANAS POR ECO DE LA SEMANA 8 QUIEN CONSULTA POR CAUDRO DE 1 DIA DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO ASCOIDAO A NAUSEAS Y EMESIS ALIMENTARIA ENB MULTIPLES OCASIONES, NO PREMONITORIOS NO DTCU NI PERDIDAS VAGINALES, GRUPO SANGUINEO O + NIEGA ALERGIA A MEDICAMENTOS

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular:

Respuesta Verbal:

Respuesta Motora:

Espontaneo

Orientado(Sonrie)

Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular:

Total Respuesta Verbal :

Total Respuesta Motora:

15

4

5

6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

95 60 77 16 36 98

Estado General: Bueno

Examen Físico: ABDOMEN BLANDO SIN MASAS NI SXS DE IRRITACION PERITONEAL , DOLOROSO A LA PALPACION EN EPIGASTRIO

Escala Dolor: 1

Clasificación del Triage: Triage 2

Informa T. Espera segun Triage: Si

Diego Andres Trejos Henao

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 4520864

Registro Profesional: 1127

Código Institucional: 1268500001



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 23 de agosto de 2015 06:16 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Diego Andres Trejos Henao - MEDICINA GENERAL (Registro No. 1127)

Número de Autorización: 08940-1522164313

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/23/2015 06:16:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: DOLOR ABDOLMINAL

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO DE 16 SEMANAS POR ECO DE LA SEMANA 8 QUIEN CONSULTA POR CAUDRO DE 1 DIA DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO ASCOAIDAO A NAUSEAS Y EMESIS ALIMENTARIA ENB MULTIPLES OCASIONES, NO PREMONITORIOS NO DTCU NI PERDIDAS VAGINALES, GRUPO SANGUINEO O + NIEGA ALERGIA A MEDICAMENTOS

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Emabarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Bajo

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consume sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hospitalarios: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Tóxicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Alérgicos:



Antecedentes Personales

PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hipersensib. MC: NO

Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.. Dr(a). Carlos Felipe Marin Villegas (07/21/2015 18:41:17)

Venerosos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Transfusionales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Traumáticos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Perinatales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Inmunológicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Padre: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)



Glasgow
Respuesta Motora:
Obedece
Total Apertura Ocular:
4
Total Respuesta Verbal :
5
Total Respuesta Motora:
6
Glasgow:
15

Signos Vitales

TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:
90	60	69.9	77	0	16	36	0	98

Escala Dolor: 1

Examen Fisico

Estado General: BUENAS CONDICIONES GENERALES
EF Organos de los Sentidos: MUCOSAS HUMEDAS Y ROSADAS
EF Cardiopulmonar: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, MV LIMPIO SIN SOBREGREGADOS
EF Gastrointestinal: ABDOMEN BLANDO SIN MASAS NI SXS DE IRRITACION PERITONEAL , DOLOROSO A LA PALPACION EN EPIGASTRIO
EF Genitourinario: Sin alteraciones
EF Osteomuscular: Sin alteraciones
EF Neurológico: Sin alteraciones
EF Endocrino: Sin alteraciones
EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones
EF Vascular Periférico: Sin alteraciones
EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 12

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACINTE DE 27 AÑOS DE EDAD CON CUADRO DE EPIGASTRALGIA NO ASOCIADA A PREMONITORIOS NJORMOTENSA EN BUENAS CONDICIONES GENERALES , POBLE DISPEPSIA, INDICO MANEJO CON RANITIDINA CATEGORIA B Y DOY ALTA CON RECOMENADCIONES

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Alta Urgencias

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 06:17:00 Dias de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: BUENAS CONDICIONES GENERALES

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:	NO	Puntaje Población Vulnerable:	0
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulación:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulación:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterizacion Riesgo General:	Bajo



DIAGNOSTICO: (K30) DISPEPSIA

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. HIDROXIDO DE ALUMINIO/MAGNESIO/SIMETICONA (EQ. A 200+200+20MG/5ML) SUSPENSION ORAL 4+4+0.4 G/ML/360 ML, No. 1

Posologia: 5 Centímetro(s) cúbico(s) cada 8 Hora(s) por 3 Día(s), vía Oral

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

1. Procedimiento: (9929900000) Procedimiento No Quirúrgico INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA

Observación: 1. SSN 500 CC BOLO

2. RANITIDINA 50 MG IV LENTO

3. BB PROSCINA 20 MG IV

DIAGNOSTICO: 1. EMBARAZO CONFIRMADO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

Diego Andres Trejos Henao

Consulta del domingo 23 de agosto de 2015 06:16 AM en UUBC ROSALES

MEDICINA GENERAL

Nombre del Profesional: Diego Andres Trejos Henao - MEDICINA GENERAL (Registro No. 1127)

Tipo de Identificación:

Numero de Autorización: 08940-1522164313

Tipo de Consulta: 1. EMBARAZO CONFIRMADO 2. ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Registro Profesional: 1127

Evoluciones

Código Institucional: 1268500001

Evolución

Subjetivo I:

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO DE 16 SEMANAS POR ECO DE LA SEMANA 8 QUIEN CONSULTA POR CAUDRO DE 1 DIA DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO ASOCIADO A NAUSEAS Y EMESIS ALIMENTARIA ENB MULTIPLES OCASIONES, NO PREMONITORIOS NO DTCU NI PERDIDAS VAGINALES,

GRUPO SANGUINEO O +

NIEGA ALERGIA A MEDICAMENTOS

TOLERO POCO LA RANITIDINA EL DIO M AREO -

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) COMENTA LA PCTE- MAÑANA -2 PM - LE VE MEJORIA DSE DA ALTA TEMPORAL- CONTROL MAÑANA SE DA INCAPACIDAD 1 D

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO DE 16 SEMANAS POR ECO DE LA SEMANA 8 QUIEN CONSULTA POR CAUDRO DE 1 DIA DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO ASOCIADO A NAUSEAS Y EMESIS ALIMENTARIA ENB MULTIPLES OCASIONES, NO PREMONITORIOS NO DTCU NI PERDIDAS VAGINALES,

GRUPO SANGUINEO O +

1- - ECOPGRAFIA - HEPATILIAR DENTRO DE LIMITES- NORMAL-

DISPEPSIA-

GESTACION 16 SEM -

Objetivo I:

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) TA 110 /60 FR 20 FC 76 AFEBRIL - TRANQUILA- - CP VENTILADOS IN AGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICOS- NO SOPLOS- AB D BBLADN PDERESIBL ENOMASAS RI PRESENTES DOLOR MESOEPIGASTRIO NO IRRITACION EX N T.

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) TA 110 /60 FR 20 FC 76 AFEBRIL - TRANQUILA- - CP VENTILADOS IN AGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICOS- NO SOPLOS- AB D BBLADN PDERESIBL ENOMASAS RI PRESENTES DOLOR MESOEPIGASTRIO NO IRRITACION EX N T.

Revista con el Especialista:

Análisis y Manejo I:

Ordenes Médicas I:



Evolución

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) SS ECOGRAFIA HEPATO BILIAR- METOCLOPRAMIDA 10 MG EN SFN 100 ML IV LENTO

Procedimiento

Procedimiento

Tipo de Procedimiento:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) CANALIZACION

Notas de Enfermería

Hora Procedimiento:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 07:00:00

Antecedentes Personales

Alérgicos:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (Ago 7 2015 13:35:36)

Signos Vitales Urgencias:

Notas De Enfermería:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 07+00
INGRESA PROTEGIDA DE 27 AÑOS DE EDAD A SALA DE INYECTOLOGIA CONCIENTE ORIENTADA CAMINANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS CON ORDEN MEDICA PARA ADMINISTRACIONB DE LEV I MEDICAMENTOS IVSALIDA CON FORMULA

Administración de Medicamentos:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 07+00
SSN.....500 CC BOLO
RANITIDINA.....50 MG IV
BBH.....20 MG IV

Destino Usuario:

Hora de Salida:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) Alta Urgencias

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 08:30:00

Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) 08/23/2015 09:31:00

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) 08/23/2015 11:23:00

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) 08/24/2015 18:13:00

Conducta Interna

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

ENO

Dengue: No

Dengue: No

Dengue: No

Balance Hidrico

Balance Hidrico

Liquidos Administrados

Via Oral:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

LEV:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Nutrición Enteral:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Nutrición Parenteral:



Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa: Destino Usuario:

Tipo de Conducta Interna:

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) Otra

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) Conducta Interna

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) Otra

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) Alta Urgencias

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) Otra

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) Alta Urgencias

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Fecha Eg. Ho PAD:

Antibioticoterapia Oral:

Remisión: Especialidad de Valoración:

Cual:

Dias de Incapacidad:

Estado de Salida:

Hora de Salida:

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00) 0

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) 1

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) Vivo

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00) 11:25:00

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) 2

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) Vivo

Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00) 18:16:00

No. certificado de defunción:

Fecha y Hora del Evento: Lugar del Evento:

Descripción del Evento:

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Control

Fecha de la Consulta: Causa Externa:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 08/23/2015 08:23:00

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) Otra

Conducta Interna

Evolucion Inicial: No

Balance Hidrico

Liquidos Administrados

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Hemoderivados:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Otros:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Líquidos Eliminados

Diuresis:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Heces Fecales:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Sondas:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Perdidas Insensibles:



Balance Hidrico

Líquidos Eliminados

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Total Líquidos Administrados:

Total Líquidos Eliminados:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Balance Hidrico:

Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00) 0

Tipo de Balance:

DIAGNOSTICO: (K30) DISPEPSIA Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (Z32.1) EMBARAZO CONFIRMADO Dr(a). Maira Alejandra Ortiz Aviles (Ago 23 2015 08:23:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (K30) DISPEPSIA Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

- 1. METOCLOPRAMIDA SOLUCION INYECTABLE 10 MG/2 ML, No. 1

Posologia: 1 Aplicacion(es) cada 1 Día(s) por 1 Día(s), vía Intravenosa

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

- 1. Procedimiento: (8813060000) Ecografía ECOGRAFIA DE HIGADO, PANCREAS, VIA BILIAR Y VESICULA

Observación: GESTATNE 16 SEM - VOMITOS TODO EL EMBARAZO - DESDE HACE 4 DIAS DOLR EPIGASTRIO E HCD- A DESCARTAR PAOTLOGIA BILIAR-

3. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

- 1. Procedimiento: (9929900000) Procedimiento No Quirúrgico INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA

Observación: SS ECOGRAFIA HEPATO BILIAR-

DIAGNOSTICO: (Z32.1) EMBARAZO CONFIRMADO Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 09:31:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (K30) DISPEPSIA Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (Z32.1) EMBARAZO CONFIRMADO Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 23 2015 11:23:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (K30) DISPEPSIA Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (Z32.1) EMBARAZO CONFIRMADO Dr(a). Edwar Alberto Dimian Navarro (Ago 24 2015 18:13:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 27 de agosto de 2015 09:13 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Angelica Maria Torres Cifuentes - GINECOLOGIA (Registro No. 11 15658-1)

Número de Autorización: 01101-1519211261

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA OBSTETRICIA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 08/27/2015 09:13:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMOS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electronico: @

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: "TUVE AMENAZA DE ABORTO"

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, PRIMIGESTANTE. FUM: 28/04/2015 EMBARAZO DE 17.2 SEM POR FUM, PRIMER ECO29/06/2015 EG 8.0 SEM EXTRAPOLADO PARA HOY 16.3 SEM. REFIERE CONSULTA POR URGENCIAS HACE 1 SEMANA POR DOLOR PELVICO Y SANGRADO, SE REALIZARON PARACLINICOS DESCARTANDO INFECCION, ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL. EGRESO CON MANEJO SINTOMATICO. HOY REFIERE SENTIRSE REGULAR, PERSISTE DOLOR LEVE A MODERADO EN HIPOGASTRIO, NIEGA SANGRADO, NO FLUJO PATOLOGICO, NO SINTOMAS URINARIOS, REFIERE VOMITOS FRECUENTES, PERDIDA DE PESO, ESTA EN MANEJO POR NUTRICION.

18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P DE ORINA NO PATOLOGICO-.

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere

Antecedentes Personales



Antecedentes Sociodemográficos

Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No
RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No
Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No
Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta Anterior
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Multiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No
EG Confiable Por:
Antitetánica 1era Dosis: Antirubeola:
Antitetánica 2a Dosis:
No Vacunada
FUR y Eco < 20 sem
No Vacunada
No

Curvas de peso y altura uterin

Peso materno pre Concepcional: 62 Curva Altura Uterina: Inferior a Percentil 10 Curva Incremento Peso Materno: Inferior a Percentil 10 Estado Nutricional: Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: No se Realizó
Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado
VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No se Realizó VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó
Resultado de HBAGs: Pendiente Resultado
Elisa VIH 1: Resultado W.B. 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:
Pendiente Resultado No se realizó No se Realizó No se realizó
Grupo Sanguíneo: O
Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h 100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih 0.07
Ecografía 2º Trim.: 18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P DE ORINA NO PATOLOGICO-.
ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL

Señales de Alarma



Angelica Maria Torres Cifuentes

GINECOLOGIA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 42151383

Registro Profesional: 11 15658-1

Código Institucional: 8940000309



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 3 de septiembre de 2015 12:40 PM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Diana Milena Pérez Vinasco - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. RUN 36329)

Número de Autorización: 01101-1516947720

Tipo de Consulta: CONSULTAS PARAMEDICAS ASESORIA POSTEST

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 09/03/2015 12:40:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Acompañante

Nombre: asiste sola

Teléfono: 3124911

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Asesoría

Entrega de Resultado

Se entrega resultado: Negativo

Asesor previo: diana milena perez vinasco

Lugar: upp 30 agosto

Motivo Realización: Voluntario

Se ha realizado antes la pueba: No

Temas Tratados

Temas tratados: Valoración actitudinal: Positiva

VIH/SIDA, Vías de transmisión, Ventana Inmunológica, Pautas de autocuidado, Prueba de elisa, Decreto 1543/97, Derechos sexuales, Información Sobre Programa Asesor: diana milena perez vinasco

Observaciones:

Se realiza educación en ets, medios de contagio, mecanismos de acción, síntomas y signos, se enfatiza en el uso del preservativo, sexualidad responsable, autoestima con el enfoque en la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos reporte vih del 8-07-2015 vih negativo

Firma y CC del Usuario: claudia patricia idrobo cc 1087992299

DIAGNOSTICO: (Z71.7) CONSULTA PARA ASESORÍA SOBRE EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH]

Tipo de Dx: CONFIRMADO REPETIDO

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

Diana Milena Pérez Vinasco

ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1088252105

Registro Profesional: RUN 36329

Código Institucional: 1101000049



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 10 de septiembre de 2015 11:23 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Jessica Agudelo Giraldo - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 76-4199)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 09/10/2015 11:23:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: "TENGO 18.5 SEMANAS DE EMBARAZO, MUCHOS DOLORES BAJITOS, CON AMENAZA DE ABORTO, TOMANDO PROGESTERONA MICRONIZADA HACE 5 DIAS"

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonrie) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

110 60 70 25 36 98

Estado General: Bueno

Examen Fisico: PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, MUCOSAS HIDRATADAS, AFEBRIL, ABDOMEN GRAVIDO DEPRESIBLE, DOLOROSO A LA PALPACION EN HIPOGASTRIO Y FOSAS ILIACAS, MOVIMIENTOS FETALES POSITIVOS PERCIBIDOS POR LA MADRE HY DISMINUIDOS, FCF NO AUDIBLE CON DOPLER FETAL, SIN PERDIDAS VAGINALES. NO EDEMAS EN EXTREMIDADES. SIN PREMONITORIOS. RESTO NORMAL.

Escala Dolor: 7

Observaciones: ALERGICA A LA PENICILINA
NIEGA PATOLOGIAS.

Clasificación del Triage: Triage 2 Informa T. Espera segun Triage: Si

Jessica Agudelo Giraldo

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1088242338

Registro Profesional: 76-4199

Código Institucional: 8940000307



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 10 de septiembre de 2015 12:04 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Carlos Andres Lopez Soto - MEDICINA GENERAL (Registro No. 50-9767-09)

Número de Autorización: 08940-1524093027

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 09/10/2015 12:04:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: "DOLOR BAJITO"

Enfermedad Actual: PACIENTE GESTANTE DE 18.5 SEMANAS QUIEN CONSULTA POR CUADRO DE DOLOR ABDOMINAL TIPO COLICO HIPOGASTRICO, NO IRRADIADO, ASOCIADO A POLIURIA Y CEFALEA DE 3 DIAS DE EVOLUCION ASOCIADO HOY A NO MOVIMIENTOS FETALES, NIEGA PERDIDAS VAGINALES.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: NO

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usaria Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Alto

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consumo sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

Hospitalarios: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Tóxicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)



Antecedentes Personales

Hipersensib. MC: NO

Farmacológicos: Micronutrientes, PROGESTERONA MICRONIZADA Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

Venerosos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO.. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Transfusionales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Traumáticos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

Inmunológicos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

Padre: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquía: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)

Respuesta Motora:

Obedece



Glasgow

Total Apertura Ocular:

4

Total Respuesta Verbal :

5

Total Respuesta Motora:

6

Glasgow:

15

Signos Vitales

Peso:	UMP:	TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:	FiO2:
56	Kg	110	60	76.5	110	110	20	36.4	0	98	21

Escala Dolor: 7

Examen Fisico

Estado General: BUEN ESTADO GENERAL, CONCIENTE, ORIENTADO Y ALERTA.

EF Organos de los Sentidos: MUCOSAS ROSADAS HUMEDAS

EF Cardiopulmonar: TORAX SIMETRICO, TAQUICARDICA, ESPIRACION NORMAL, AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, SIN ÁGREGADOS, BUEN PATRON RESPIRATORIO.

EF Gastrointestinal: ABDOMEN BLANDO, PERISTALTISMO POSITIVO, NO DOLOR A LA PALPACION, NO MASAS, NO MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
AU 18cm, TONO UTERINO NORMAL, FCF 140/min.

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 18

No de Fetos: 1

Presentación: No Aplica

Situación: No Aplica

140

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Movimientos Fetales: Si

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE CON CUADRO DE DOLOR ABDOMINA HIPOGASTRICO, CON TONO UTERINO NORMAL, FCF ADECUADA, SE SS PO PARA DESCARTAR PRESENCIA DE IVU, MANEJO ANALGESICO.

Recomendaciones: REPOSO

Causa Externa:	Enfermedad General	Destino Usuario:	Alta Urgencias	Tipo de Conducta Interna:	Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos
----------------	--------------------	------------------	----------------	---------------------------	---

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 12:37:00 Dias de Incapacidad: 2

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: PO

Ordenes Médicas

Ordenes Médicas : CONTROL MEDICO CON PARACLINICOS

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable: NO Puntaje Población Vulnerable: 0

Puntaje Deficit Visual: 0



Riesgo General Caidas

Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulaci3n:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulaci3n:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterizacion Riesgo General:	Bajo

Riesgo Especifico Caidas

Medicamentos: No aplica	Puntaje Analges-Sedantes: 0	Puntaje Antidepres y/o Antipsicoticos: 0
Puntaje Hipoglicemiantes: 0	Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0	
Puntaje Hipotensores: 0	Puntaje Total Medicamentos: 0	
Condici3n Clinica: No Aplica	Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0	Puntaje Patol. Cardiovascular: 0
Puntaje Alteraci3n Metabolica: 0	Puntaje Patol. Neurologica: 0	
Puntaje Vomito y/o Diarrea: 0	Puntaje Patol. Osteomuscular: 0	
Puntaje Total Condici3n Cl3nica: 0		
Tipo de Anestesia: No Aplica	Puntaje AnestesiaLocal: 0	Puntaje Anestesia General: 0
Puntaje Anestesia Regional: 0	Puntaje Total Tipo Anestesia: 0	
Otras Condiciones Cl3nicas: No Aplica		
Puntaje POP Inmediato: 0	Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda: 0	
Puntaje Dolor (severo >8): 0	Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho: 0	
Puntaje Total Otras Condiciones Cl3nicas: 0		
Total Riesgo Especifico: 0	Caracterizacion Riesgo Especifico: Bajo	

DIAGNOSTICO: (R10.4) OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

1. Procedimiento: (9929900000) Procedimiento No Quir3rgico INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA

Observaci3n: HIOSCINA NBB 20mg IM

ACETAMINOFEN 1g VO

Resultados: Control Nora Batero Obando (09/10/2015 01:39 PM):

13 h se administra 20 mg im gd, acetaminofen v.,o 1gr, pendiente recoger muestra de orina se indica buena limpieza vaginal.....nora batero.

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9071060000) Laboratorio Cl3nico UROANALISIS

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

Consulta del jueves 10 de septiembre de 2015 12:04 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Carlos Andres Lopez Soto - MEDICINA GENERAL (Registro No. 50-9767-09)

N3mero de Autorizaci3n: 08940-1524093027

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Evoluciones

Evoluci3n



Evolución

Subjetivo I:

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) pte quien comenta dolor a nivel de hipogastrio por lo que consulta refiere embarazo de 18 semanas refiere dolor desde hace 4 dias por lo que consulta , llega con reporte de po con evidencia de leucocituria y bacterias ++, pte refiere polaquiuria y tenesmo vesical pte en el momento en tto con progesterona se da tto ambulatorio con cefalexina eco de control ambulatorio para ser revizada x obstetra en 3 semanas

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) se da orden de incapacidad

Objetivo I:

Revista con el Especialista:

Análisis y Manejo I:

Ordenes Médicas I:

Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) 09/10/2015 16:15:00

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) 09/10/2015 16:24:00

Conducta Interna

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

ENO

Dengue: No

Dengue: No

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa:

Destino Usuario:

Tipo de Conducta Interna:

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) Enfermedad General

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) Alta Urgencias

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) Apoyo Diagnóstico,Aplicación de Medicamentos

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) Enfermedad General

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) Alta Urgencias

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) Apoyo Diagnóstico,Aplicación de Medicamentos

Fecha Eg. Ho PAD:

Antibioticoterapia Oral:

Remisión:

Especialidad de Valoración:

Cual:

Dias de Incapacidad:

Estado de Salida:

Hora de Salida:

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) 0

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) Vivo

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00) 16:20:00

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) 2

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) Vivo

Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00) 16:24:00

No. certificado de defunción:

Fecha y Hora del Evento:

Lugar del Evento:

Descripción del Evento:

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

DIAGNOSTICO: (R10.4) OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 12)-CEFALEXINA 500 MG TABLETA O CAPSULA, No. 40

Posología: 1 Cápsula (s) cada 6 Hora(s) por 10 Día(s), vía Oral



Posología: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral

2. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 15

Posología: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (8814310000) Ecografía ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL

Observación: pte con embarazo de 18 semanas con dolor abdominal pte con aro ss eco ambulatorio

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:15:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (R10.4) OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (O20.0) AMENAZA DE ABORTO Dr(a). Mauricio Cardona (Sep 10 2015 16:24:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

Carlos Andres Lopez Soto

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 9957831

Registro Profesional: 50-9767-09

Código Institucional: 8940000236



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 24 de septiembre de 2015 12:41 PM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Angelica Maria Torres Cifuentes - GINECOLOGIA (Registro No. 11 15658-1)

Número de Autorización: 01101-1522614675

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 09/24/2015 12:41:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMOS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electrónico: @

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: CONTROL PRENATAL DE ALTO RIESGO

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, PRIMIGESTANTE. FUM: 28/04/2015 EMBARAZO DE 21.2 SEM POR FUM, PRIMER ECO29/06/2015 EG 8.0 SEM EXTRAPOLADO PARA HOY 20.3 SEM. EN CONTROL POR ALTO RIESGO POR AMENAZA DE ABORTO, EN MANEJO CON PROGESTERONA MICRONIZADA, PERDIDA DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE ESTA EN MANEJO POR NUTRICION. REFIERE CONSULTA POR URGENCIAS POR IVU HACE 2 SEMANAS, TRATADA CON CEFALEXINA. HOY REFIERE SENTIRSE BIEN, MOVIMIENTOS FETALES ACTIVOS, PERSISTE DOLOR LEVE EN HIPOGASTRIO, NIEGA SANGRADO, FLUJO BLANCO PRURIGINOSO, NO SINTOMAS URINARIOS, MEJORA DE VOMITOS, NIEGA OTROS SINTOMAS

18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P DE ORINA NO PATOLOGICO-.

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere

Antecedentes Personales



Antecedentes Sociodemográficos

Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No
RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No
Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No
Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta No ha presentado
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Multiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No
EG Confiable Por:
Antitetánica 1era Dosis: Antirubeola:
Antitetánica 2a Dosis:
No Vacunada
FUR y Eco < 20 sem
No Vacunada
No

Curvas de peso y altura uterin

Peso materno pre Concepcional: 62 Curva Altura Uterina: Entre Percentil 10 y 90 Curva Incremento Peso Materno: Entre Percentil 10 y 25 Estado Nutricional: Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: No se Realizó
Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado
VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No se Realizó VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó
Resultado de HBAGs: Pendiente Resultado
Elisa VIH 1: Resultado W.B. 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:
Pendiente Resultado No se realizó No se Realizó No se realizó
Grupo Sanguíneo: O
Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h
100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih 0.07
Ecografía 2º Trim.: 18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P
DE ORINA NO PATOLOGICO-.
ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL

Señales de Alarma



Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No Cefalea: No Disminución o Ausencia de Movs: No Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No Emesis a Repetición: No Epigastrálgia: No Escotomas: No
Fosfenos: No Incremento de dos o mas Kg Sem: No Leucorrea : No Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No Tinitus: No

CATEGORIZACION DEL RIESGO: ALTO

Justificación Riesgo Materno Fetal: ARO: HIPEREMESIS GRAVIDICA, AMENAZA DE ABORTO.
riesgo obstetrico; primigestante, priorizda por familiar de I grado con Diabetes (hermano)

Examen Físico

Signos Vitales

Talla: UMT: Peso: UMP: Temp: TAS: TAD: TAM: FC: FR: IMC (Talla en cm):
167 Cms Kg 37 110 70 83 78 16 20.6
57.5 **Peso Ideal para Talla-Mujer Baja:**

Incremento peso materno: -4.5

Gestante

Presentación: Podalica Situación: No Aplica

Altura Uterina: 18

No de Fetos: 1 FCF 1: 140

Examen Físico

Estado General: CONDICIONES GENERALES ESTABLES, HIDRATADA, ALERTA

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: ABDOMEN: UTERO GESTANTE, TONO UTERINO NORMAL. AUN NO SE PALPAN PARTES FETALES, MF + , DINAMICA UTERINA NEGATIVA. FCF : 140X' POR DOPPLER (LA PACIENTE LO ESCUCHA)

EF Genitourinario: ESPECULOSCOPIA CUELLO POSTERIOR, OCE CERRADO, FLUJO BLANCO GRUMOSO ADHERENTE NO FETIDO

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE PRIMIGESTANTE, EMBARAZO ACTUAL DE 20.3 SEMANAS COMPLICADO CON HIPEREMESIS GRAVIDICA Y PERDIDA DE 6 KG DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE EN MANEJO POR NUTRICION. SIN EMBARGO PROGRESION ADECUADA DE ALTURA UTERINA, AMENAZA DE ABORTO EN MANEJO CON PROGESTERONA MICRONIZADA, HOY VAGINITIS MICOTICA, INDICO MANEJO, REMITO A VACUNACION, CONTROL EN 4 SEMANAS. MANTENGO MICRONUTRIENTES. SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. TIENE PENDIENTE ECOGRAFIA OBSTETRICA 08/06/2015. SOLICITO UROCULTIVO POST TRATAMIENTO.

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Días de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Recomendaciones: RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA: CONSULTAR A URGENCIAS SI PRESENTA DISMINUCION DE MOVIMIENTOS FETALES, SANGRADO GENITAL O PERDIDA DE LIQUIDO POR GENITALES, FLUJO VAGINAL DE MAL OLOR O QUE PIQUE, DOLOR O ARDOR PARA ORINAR, FIEBRE, VISION BORROSA, VISION DE LUCES, PITOS EN LOS OIDOS. DOLOR EN LA "BOCA DEL ESTOMAGO"

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisión de embarazo de alto riesgo

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta externa CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Observaciones: CONTROL EN 4 SEMANAS

2. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS



1. (CMD 10)-FOLICO ACIDO 1 MG TABLETA, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

2. CARBONATO DE CALCIO 1500MG EQ. A CALCIO ELEMENTAL TABLETA 600 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

3. SULFATO FERROSO TABLETA RECUBIERTA O CAPSULA 300 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

3. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9012350000) Laboratorio Clinico UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)

Observación: POST IVU.

DIAGNOSTICO: (B37.3+) CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA (N77.1*)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 8)-CLOTRIMAZOL 100 MG OVULO O TABLETA VAGINAL, No. 7

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 7 Día(s), vía Vaginal -USO: CADA NOCHE

Angelica María Torres Cifuentes

GINECOLOGIA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 42151383

Registro Profesional: 11 15658-1

Código Institucional: 8940000309



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del lunes 28 de septiembre de 2015 07:36 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Paola Andrea Herrera Beltrán - NUTRICION CLINICA (Registro No. MND 03122)

Número de Autorización: 01101-1520628501

Tipo de Consulta: CONSULTAS PARAMEDICAS CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 09/28/2015 07:36:00

Tipo de Consulta: De Control

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Edad: 28 Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Valoración Nutricional

Anamnesis Alimentaria

Anamnesis Alimentaria: Protegida de 28 años con 21 semanas de gestación, quien inicia embarazo con bajo peso además presenta pérdida de 7 kg de peso por hiperemesis reifera ya no estar vomitando tanto, tolera más la vía oral aumento un poco la ingesta calórica, complementa su alimentación con Ensure 2 veces a la día

Gastrointestinal: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Factores de Riesgo

Actividad Física: No

Consumo de Alcohol: No

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Medidas Antropométricas

Talla: UMT: Peso: UMP: IMC: Peso Usual: Peso Ideal:

167 Cms 58 Kg 0 62 71

Laboratorios

Fecha Creat: 01/01/2015

Creat: 0.1

Fecha Hb/Hto: 07/27/2015 Hemoglobina: 15 Hematocrito: 43.5

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protegida con bajo peso gestacional quien para este control aumenta 3 kg de peso de los 7 que perdió en los primeros 3 meses de embarazo, está más adherente al plan alimentario tolera vía oral, se brinda educación nutricional continúa igual manejo dietario

Diagnóstico: DNT en el embarazo, pérdida anormal de p

Causa Externa: Enfermedad General

Plan de Alimentación: hipercalórico, hiperproteico, fraccionado

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

DIAGNOSTICO: (Z34) Supervisión de embarazo normal

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION



1. Tipo de Consulta: Consultas Paramedicas CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Observaciones: Control en 1 mes

DIAGNOSTICO: (O25) DESNUTRICIÓN EN EL EMBARAZO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

DIAGNOSTICO: (R63.4) PÉRDIDA ANORMAL DE PESO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Paola Andrea Herrera Beltrán

NUTRICION CLINICA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 30358313

Registro Profesional: MND 03122

Código Institucional: 1101000036



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 22 de octubre de 2015 09:24 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Angelica Maria Torres Cifuentes - GINECOLOGIA (Registro No. 11 15658-1)

Número de Autorización: 01101-1525548152

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 10/22/2015 09:24:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMOS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electronico: @

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: CONTROL PRENATAL DE ALTO RIESGO

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, PRIMIGESTANTE. FUM: 28/04/2015 EMBARAZO DE 25.2 SEM POR FUM, PRIMER ECO29/06/2015 EG 8.0 SEM EXTRAPOLADO PARA HOY 24.3 SEM. EN CONTROL POR ALTO RIESGO POR AMENAZA DE ABORTO EN I T, RECIBIO MANEJO CON PROGESTERONA MICRONIZADA, PERDIDA DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE ESTA EN MANEJO POR NUTRICION. HOY REFIERE SENTIRSE BIEN, MOVIMIENTOS FETALES ACTIVOS, PERSISTE DOLOR TIPO COLICO EN HIPOGASTRIO DE MODERADA INTENSIDAD, SE AUTOMEDICO ACETAMINOFEN + HIOSCINA, ASOCIADO A CUADRO GRIPAL DADO POR CONGESTION NASAL Y MALESTAR GENERAL, NIEGA SANGRADO, NIEGA FLUJO PATOLOGICO, NO SINTOMAS URINARIOS, NO SINTOMAS DE VASOESPASMO, NIEGA OTROS SINTOMAS

17/10/2015 UROCULTIVO NEGATIVO

ECO: 08/10/2015 EMBARAZO DE 22 SEM + 2 DIAS, PODALICO, MASCULINO, PEF 513 GR, CRECIM P 13 POR FUM. PLACENTA BAJA MARGINAL GI/III ILA 10.88 NORMAL.

NIEGA CONSULTA POR URGENCIAS ULTIMO MES
VACUNACION: PENDIENTE

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere



CLAP

Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No Alcoholismo: No Ansiedad Severa: No
Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No

RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No

Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No

Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta Anterior
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Múltiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No
EG Confiable Por:
Antitetánica 1era Dosis: Antirubeola:
Antitetánica 2a Dosis:
No Vacunada
FUR y Eco < 20 sem
No Vacunada
No

Curvas de peso y altura uterín

Peso materno pre Concepcional: Curva Altura Uterina: Curva Incremento Peso Materno: Estado Nutricional:
62 Entre Percentil 10 y 90 Entre Percentil 25 y 90 Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: No se Realizó
Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado
VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No se Realizó VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó
Resultado de HBAGs: Pendiente Resultado
Elisa VIH 1: Resultado W.B. 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:
Pendiente Resultado No se realizó No se Realizó No se realizó

Grupo Sanguíneo: O

Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h
100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatitis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih



Ecografías

0.07

Ecografía 2º Trim.: 18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P DE ORINA NO PATOLOGICO-.
ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL
ECO: 08/10/2015 EMBARAZO DE 22 SEM + 2 DIAS, PODALICO, MASCULINO, PEF 513 GR, CRECIM P 13 POR FUM. PLACENTA BAJA MARGINAL GI/III ILA 10.88 NORMAL.
17/10/2015 UROCULTIVO NEGATIVO

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No	Cefalea: No	Disminución o Ausencia de Movs: No	Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No	Emesis a Repetición: No	Epigastrálgia: No	Escotomas: No
Fosfenos: No	Incremento de dos o mas Kg Sem: No	Leucorrea : No	Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No	Tinitus: No		

CATEGORIZACION DEL RIESGO: ALTO

Justificación Riesgo Materno Fetal: ARO: HIPEREMESIS GRAVIDICA, AMENAZA DE ABORTO.
riesgo obstétrico; primigestante, priorizada por familiar de I grado con Diabetes (hermano)

Examen Físico

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	Temp:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	IMC (Talla en cm):
167	Cms		Kg	37	110	70	83	78	18	22.2

62

Peso Ideal para Talla-Mujer Baja:

Incremento peso materno: 0

Gestante

Situación: No Aplica

Altura Uterina: 22

No de Fetos: 1 FCF 1: 148

Examen Físico

Estado General: CONDICIONES GENERALES ESTABLES, HIDRATADA, ALERTA

EF Organos de los Sentidos: FARINGE ERITEMATOSA

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: ABDOMEN: UTERO GESTANTE, TONO UTERINO NORMAL, NO DOLOR UTERINO, AUN NO SE PALPAN PARTES FETALES, MF +, FCF 148X' POR DOPPLER (LA PACIENTE LO ESCUCHA)

EF Genitourinario: ESPECULOSCOPIA: CUELLO POSTERIOR LARGO, OCE CERRADO PUNTIFORME, NO FLUJO PATOLOGICO

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE PRIMIGESTANTE, EMBARAZO ACTUAL DE 24.3 SEMANAS COMPLICADO CON HIPEREMESIS GRAVIDICA Y PERDIDA DE 6 KG DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE EN MANEJO POR NUTRICION. SIN EMBARGO PROGRESION ADECUADA DE ALTURA UTERINA, AMENAZA DE ABORTO SUPERADA, PACIENTE REFIERE DOLOR FRECUENTE EN HIPOGASTRIO, SIN EMBARGO SIN CAMBIOS AL EXAMEN FISICO, NO SE EVIDENCIA FOCO INFECCIOSO (UROCULTIVO NEGATIVO, NO HAY FLUJO PATOLOGICO), ULTIMO ECO PLACENTA BAJA MARGINAL, SS CERVICOMETRIA, REPOSO FISICO, CONTROL POR ARO 4 SEMANAS. SE REMITE NUEVAMENTE A VACUNACION YA QUE EL MES PASADO NO ASISTIO, PREVIA MEJORIA DE CUADRO CATARRAL, MANTENGO MICRONUTRIENTES. SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. SOLICITO CURVA GLICEMIA.

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Recomendaciones: RECOMENDACIONES GENERALES, NUTRICION BALANCEADA, SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR A



Análisis y Manejo

URGENCIAS: DISMINUCION O AUSENCIA DE MOVIMIENTOS FETALES, PERDIDAS VAGINALES (LIQUIDO O SANGRE) DOLOR ABDOMINAL INTENSO, FLUJO VAGINAL QUE PIQUE O HUELA MAL, ARDOR AL ORINAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, FIEBRE, VISION BORROSA, VISION DE LUCES, PITOS EN LOS OÍDOS.

DIAGNOSTICO: (J00X) RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 20

Posologia: 1 Tableta (s) cada 6 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral -USO: SI MALESTAR GENERAL, CEFALEA, FIEBRE

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisión de embarazo de alto riesgo

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta externa CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Observaciones: CONTROL EN 4 SEMANAS

2. Tipo de Consulta: Consulta General CONTROL PRENATAL POR ENFERMERA

Observaciones: VALORACION DE II TRIMESTRE

2. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-FOLICO ACIDO 1 MG TABLETA, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

2. CARBONATO DE CALCIO 1500MG EQ. A CALCIO ELEMENTAL TABLETA 600 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

3. SULFATO FERROSO TABLETA RECUBIERTA O CAPSULA 300 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

3. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (8814320000) Ecografía ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL

Observación: CERVICOMETRIA. PLACENTA BAJA MARGINAL

Resultado: > Yecid Hernandez Gomez (11/12/2015 08:34 PM):

CERVICOMETRIA DEL DIA DE HOY CON COMPETENCIA CERVICAL EN GESTACION EVOLUTIVA DE 28-29 SEM POR FUM Y 27-28 POR

2. Procedimiento: (9038870000) Laboratorio Clínico PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)

3. Procedimiento: (9069160000) Laboratorio Clínico SEROLOGÍA (PRUEBA NO TREPOMENICA) VDRL EN SUERO O LCR & *

Angelica Maria Torres Cifuentes

GINECOLOGIA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 42151383

Registro Profesional: 11 15658-1

Código Institucional: 8940000309



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 30 de octubre de 2015 07:23 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Paola Andrea Herrera Beltrán - NUTRICION CLINICA (Registro No. MND 03122)

Número de Autorización: 01101-1525811092

Tipo de Consulta: CONSULTAS PARAMEDICAS CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 10/30/2015 07:23:00

Tipo de Consulta: De Control

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Edad: 28 Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Tercer Trimestre

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Valoración Nutricional

Anamnesis Alimentaria

Anamnesis Alimentaria: Protegida de 28 años con 25.4 semanas de gestacion, quien inicia embarazo con bajo peso ademas presento perdida de 7 kg de peso de los cuales ha venido recuperando, esta adherente al plan alimentario fracciona las comidas en 5 al dia consumo adecuado de alimentos fuente de proteina

Gastrointestinal: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Factores de Riesgo

Actividad Física: No

Consumo de Alcohol: No

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Medidas Antropométricas

Talla: UMT: Peso: UMP: IMC: Peso Usual: Peso Ideal:

167 Cms 63 Kg 0 62 69

Laboratorios

Fecha Creat: 01/01/2015

Creat: 0.1

Fecha Hb/Hto: 07/27/2015 Hemoglobina: 15 Hematocrito: 43.5

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protegida con bajo peso gestacional quien recupera 8 kg de peso, esta mas adherente al plan alimentario, se brinda educacion nutricional, continua igual manejo dietario

Diagnóstico: DNT en el embarazo

Causa Externa: Enfermedad General

Plan de Alimentación: hipercalorico, hiperproteico, fraccionado,

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

DIAGNOSTICO: (Z34) Supervisión de embarazo normal

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION



Observaciones: control en 1 mes

DIAGNOSTICO: (O25) DESNUTRICIÓN EN EL EMBARAZO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Paola Andrea Herrera Beltrán

NUTRICION CLINICA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 30358313

Registro Profesional: MND 03122

Código Institucional: 1101000036



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 6 de noviembre de 2015 11:07 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Francy Julieth Gil Gomez - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 42147718)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/06/2015 11:07:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuario Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: PROTEGIDA CON 26.4 SEMANAS DE GESTACION CONSULTA CON CC DE 4 DIAS DE EVOLUCION DE DOLOR ABDOMINAL BAJO

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonrie) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

110 70 86 20 36.3 96

Estado General: Bueno

Examen Fisico: HEMODINAMICAMENTE ESTABLE AFEBRIL ABDOMEN GRAVIDO FCF DE 142 POR MINUTO SE PASA PARA MANEJO MEDICO

Escala Dolor: 7

Clasificación del Triage: Triage 2 Informa T. Espera segun Triage: Si

Francy Julieth Gil Gomez
ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 42147718

Registro Profesional: 42147718

Código Institucional: 8940000218

HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 6 de noviembre de 2015 12:23 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Juan Camilo Cardona Orozco - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 1053798564)

Número de Autorización: 08940-1529712310

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/06/2015 12:23:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: "OTRA VEZ TENGO DOLOR BAJITO"

Enfermedad Actual: PTE DE 28 AÑOS PRIMIGESTANTE G1P0 EMBARAZO DE 26.4 SEMANAS POR ECOGRAFIA REGISTRADA EN HC RPEVIA (29.06.2015: 8.0 SEMANAS, ANOTA ACUDE HOY POR CC DE APROX 5 DIAS DE EVOLUCION DE DOLOR ABDOMINAL SOBRE HIPOGASTRIO SI IRRADIACIONES O HIPERTONICA UTERINA ASOCIADA SEGUN ANOTA , REFIERE DOLOR PERSISTENTE DESDE SU INICIO SIN CAMBIOS AL SER INTERROGADA NIEGA SANGRDAO VAGINAL AL MOMENTO NIEGA LEUCORREA NIEGA HIDRORREA HASTA AHORA, REFIERE MOV FETALES POSITIVOS, NIEGA ACTIVIDAD UTERINA. NIEGA FIEBERE NIEGA EMESIS NIEGA SINTOMAS URINARIOS AL MOMENTO REFIERE EN SUS PALABRAS " HE ESTADO COMO CON INDISPOSICION DE GRIPA DESDE EL DOMINIGO COMO CONGESTION NASAL COMO PIQUIÑA EN LA GARGANTA) REFIERE AUTOMEDICACION EN CASA CON ACETAMINOFEN SIN MEJORIA DE SU CUADRO. PTE EN SEGUIMIENTO DSEGUN HC RPEVIA POR ARO (DADO HIPEREMESI GRAVIDICA, AMENZA DE ABORTO RESULTA) SE EVIDNEIA ULTIMO CONTORL ARO 22.10 ANOTACION DE PLACENTA BAJA MARGINAL Y QUEJA DE IGUALES CARACTERICAS A LA HOY MOTIVO DE CONSULTA DOLOR

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: HIPOGASTRICO COMO CONDUCTA GO TRATNTE DEJA SX DE ALARMA INDICA CERVICOMETRIA AUN PENDIENTE . A INGERSAO NIEGA CEFALEA NIEGA TINITUS NIEGA FOSFENSO NIEGA DOLOR EPIGASTRICO

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Alto

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consumo sust psicoactivas: No



Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)
Hospitalarios: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)
Tóxicos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)
Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Hipersensib. MC: Sin establecer.

Farmacológicos: Micronutrientes, PROGESTERONA MICRONIZADA . Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Venereos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Transfusionales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Traumáticos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. . Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Inmunológicos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia.... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Padre: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquía: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:



Glasgow
Espontaneo
Respuesta Verbal:
Orientado(Sonrie)
Respuesta Motora:
Obedece
Total Apertura Ocular:
4
Total Respuesta Verbal :
5
Total Respuesta Motora:
6

Glasgow:
15

Signos Vitales

Peso:	UMP:	TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:	FiO2:
63	Kg	100	65	76.5	72	72	18	36.6	0	96	21

Escala Dolor: 2

Examen Fisico

Estado General: PTE EN EL MOMENTO IMPRESIONA BUENAS CONDICIONES GENERALES HIDRATADA AFEBRIL NO SIRS

EF Organos de los Sentidos: MUCOSA ORAL HUMEDA ROSADA NO LESIONES OROFARINGE Y TONSILAS LEVE ERITEMA NO EXUADADOS OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL RINOSCOPIA RINORREA HILINA BILATERAL

EF Cardiopulmonar: RSCS RITMICOS NO SOPLOS CSPS BIEN VENTILADOS NO SOBREGREGADOS

EF Gastrointestinal: ABDOMEN GLOBOSO A EXPENSAS DE UTERO GRAVIDO AU 24 CMS APROX LEOPOLD NO APLICA POR EDAD GESTACIONAL ACTUAL HIPERSENSIBILIDAD A PALPACION DE HIPOGASTRIO EN EL MOMENTO NO SX DE IRRITAICON PERITONEAL NO ACTIVIDAD UTERINA PALPABLE NO SE PALPAN AL MOMENTO MOV FETALES POSITIVOS FCF AUDIBLE POR MADRE CON DOPPLER 133 LPM

EF Genitourinario: T DIFERIDO DADA NO QUEJA DE PERIDAS Y ULTIMO DATO DE PLACENTA BAJA MARGINAL

EF Osteomuscular: EXTREMIDADES TROFICAS MOVILES NO EDEMAS

EF Neurológico: CONCIENTE ALERTA GCS 15 NO DEFICIT MOTOR SENSITIVO O COGNITIVO ACTUAL NO SX DE IRRITACION MENINGEA

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: LLENADO VASCUALR DISTAL 2 SEG

EF Piel y Faneras: TIBIA ROSADA NO LESIONES

Gestante

Altura Uterina:	24
No de Fetos:	1
Presentación:	No Aplica
Situación:	No Aplica

133
Fetocardia 1:
Fetocardia 2:
Movimientos Fetales: No

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PRIMIGESTANTE EMBARAZO DE 26 SEMANS ARO DE ABSE(BAJO PESO MATERNO , HIPEREMESIS GRAVIDA , AMENZA DE ABORTO RESULTA, PLACENTA BAJA MARGIANL9 ACUDE POR CC DE EVOLCUOION ADGUA DE DOLOR EN HIPOGASTRIO CLINICA CONCOIDA POR SERVICIO DE GO SIN MEDIAS ESPECIIFCAS AL RESPECTO EN EL MOMENTO REAGUDIXZADO DOLOR SIN CONCOMITANTES AL MOMENNTO NIEGA PEROIDAS VAGINLS NIEGA PREMONITORIOS O SX DE VASOESPASMO NIEGA SINTOMAS UIRNRCAIOR. PTE CON CLINICA DE EOLCUON SUBEGUDA CRONICA RECURRENTE EN EL MOMENTO SIN SX DE ALARMA DECIDO BUSACR CAUSAS URGENETS A TRATATR DESDE ESTE SERVIO DE URGNCIAS SS VALORAION PARA IVU ADESM SS ECOGARFIA OBSTREICA EN BUSAC DE SX DE PATOLGIA INTRAUTERINA QUE IMPLIQUE ATENCION DESDE ESTE SERVIICIO POR AHORA DEJO ANALGESIA SOLO CON ACETAMINOFEN HASTA DILUCIDR ETIOLGIA



Análisis y Manejo

de Medicamentos

Días de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: PTE ANOTA ENTDEYR ACEPTA

Ordenes Médicas

Ordenes Médicas : SS ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL
SS UROANALISIS
SS GRAM DE ORINA

ACETAMINOFEN 1 GR VO AHORA

REVALORACION CON RESULTADOS

Escala Riesgo de Caídas

Riesgo General Caídas

Población Vulnerable: SI Puntaje Población Vulnerable: 2

Puntaje Deficit Visual: 0

Deficit Sensorial: Ninguna

Puntaje Deficit Auditivo: 0

Puntaje Deficit Sensorial: 0

Caidas Previas: NO Puntaje Caidas Previas: 0

Orientado: SI Puntaje Orientación: 0

Deambulación: Sin Asistencia Puntaje Deambulación: 0

Total Riesgo General: 2 Caracterizacion Riesgo General: Alto

Riesgo Especifico Caídas

Medicamentos: No aplica Puntaje Analges-Sedantes: 0 Puntaje Antidepres y/o Antipsicóticos: 0

Puntaje Hipoglicemiantes: 0 Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0

Puntaje Hipotensores: 0 Puntaje Total Medicamentos: 0

Condición Clínica: No Aplica Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0 Puntaje Patol. Cardiovascular: 0

Puntaje Alteración Metabolica: 0 Puntaje Patol. Neurologica: 0

Puntaje Vomito y/o Diarrea: 0 Puntaje Patol. Osteomuscular: 0

Puntaje Total Condición Clínica: 0

Tipo de Anestesia: No Aplica Puntaje AnestesiaLocal: 0 Puntaje Anestesia General: 0

Puntaje Anestesia Regional: 0 Puntaje Total Tipo Anestesia: 0

Otras Condiciones Clínicas:

No Aplica

Puntaje POP Inmediato: 0 Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda: 0

Puntaje Dolor (severo >8): 0 Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho: 0

Puntaje Total Otras Condiciones Clínicas: 0

Total Riesgo Especifico: 0 Caracterizacion Riesgo Especifico: Bajo

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisión de embarazo de alto riesgo

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9011070000) Laboratorio Clínico COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA

Observación: ORINA SIN CENTRIFUGAR

Resultado: > Yecid Hernandez Gomez (11/12/2015 08:37 PM):
BACILOS GRAM NEGATIVOS ESCASO

2. Procedimiento: (8814310000) Ecografia ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL

Observación: 26 SEMANS PRO ECO SEMANA 9 CC DE DOLOR ABDOMINAL HIPOGASTRICO ULIMA EOCGRAFIA CON DATO DISPONIBLE PLACENTA
BAJA MARGINAL

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

1. Procedimiento: (9929900000) Procedimiento No Quirúrgico INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA

Observación: ACETAMINOFEN 1 GR VO AHORA



3. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9071060000) Laboratorio Clínico UROANALISIS

Observación: .

Resultado: > Yecid Hernandez Gomez (11/12/2015 08:36 PM):

, PARCIAL DE ORINA TURBIO BACT ++ LEU 3000XML, CELULAS 15000, LEU 3000XML, ERU EUM 3000XML, NITRITOS NEGATIVOS

Juan Camilo Cardona Orozco

MEDICINA DE URGENCIAS

Tipo de Identificación:

Consulta del viernes 6 de noviembre de 2015 12:23 PM en UUBC ROSALES

Numero de Identificación: 1053798564

Nombre del Profesional: Juan Camilo Cardona Orozco - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 1053798564)

Registro Profesional: 1053798564

Numero de Autorización: 08940-9529712310

Código de Clasificación: 8940010010
Tipo de Consulta: ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Evoluciones

Evolución

Subjetivo I:

Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00) pte quien llega con reporte de paraclínicos con po patológico y gram que evidencia bacilos gram negativos escasos

pte con embarazo de 26 semanas quien refiere dolor pélvico con reporte que sugiere ívu

pte quien está pendiente ecografía obstétrica que realizan mañana

se toma urocultivo

se inicia cefalexina analgesia

se da recomendaciones y signos de alarma

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) REVALORACION

IDX: ÍVU

trae reporte de ecografía obstétrica "EMBARAZO INTRAUTERINO CON FETO UNICO VIVO DE 26 SEMANAS 3 DIAS (VARIACION 2 SEMANAS 1 DIAS)

POR BIOMETRIA FETAL

FPP: 07/ FEB2016 PFE: 990 GRS +/- 246 GRES (PERCENTIL 37)

EMBARAZO DE 26 SEMANAS 5 DIAS POR ECOGRAFIA DE LA SEMANA 8. DEL 29/JUN /2015

Al momento niega sangrado no pérdidas vaginales MF positivos no preminitorios no otros, tiene control con especialista en 1 semana

Objetivo I:

Revista con el Especialista:

Análisis y Manejo I:

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) Paciente con embarazo de 26 semanas 5 días al momento en buenas condiciones generales, sin síntomas de alarma tiene pendiente control con GO en 1 semana, se indica igual manejo (cefalexina)

Ordenes Médicas I:

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) alta con signos de alarma

continuar cefalexina

asistir a control con GO

Signos de alarma: Sangrado vaginal, salida de líquido por vagina, dolor de cabeza intenso, pitido de oídos, visión borrosa, dolor abdominal o sensación de contracciones, no siente moverse el bebé o se mueve menos de lo normal u otro que le preocupe.

Procedimiento

Procedimiento

Tipo de Procedimiento:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) INYECTOLOGIA

Notas de Enfermería

Hora Procedimiento:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 13:20:00

Antecedentes Personales



Antecedentes Personales

Alérgicos:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (Nov 6 2015 12:22:37)

Signos Vitales Urgencias:

Notas De Enfermería:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 13:20 SE INICIA TRATAMIENTO ORDENADO POR EL MEDICO, SE RECOLECTA MUESTRA PARA PdeO, PENDIENTE REVALORACION CON RESULTADO.

Administración de Medicamentos:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 13:20 SE ADMINISTRA ACETAMINOFEN 1 GRM VO.

Destino Usuario:

Hora de Salida:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) Conducta Interna

Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00) 11/06/2015 18:23:00

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) 11/07/2015 18:38:00

Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (Nov 9 2015 15:47:00) 11/09/2015 15:47:00

Conducta Interna

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Formulas Apoyo: No

ENO

Dengue: No

Dengue: No

Dengue: No

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa:

Destino Usuario:

Tipo de Conducta Interna:

Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00) Otra

Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00) Conducta Interna

Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00) Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) Otra

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) Alta Urgencias

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) Apoyo Diagnóstico, Aplicación de Medicamentos

Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (Nov 9 2015 15:47:00) Otra

Fecha Eg. Ho PAD:

Antibioticoterapia Oral:

Remisión:

Especialidad de Valoración:

Cual:

Dias de Incapacidad:

Estado de Salida:

Hora de Salida:

Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00) 2

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) 0

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) Vivo

Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00) 18:46:00

Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (Nov 9 2015 15:47:00) 0

Direccionado a P y P: No

No. certificado de defunción:

Fecha y Hora del Evento:

Lugar del Evento:



Balance Hidrico

Balance Hidrico

Liquidos Administrados

Vía Oral:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

LEV:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Nutrición Enteral:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Nutrición Parenteral:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Hemoderivados:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Otros:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Líquidos Eliminados

Diuresis:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Heces Fecales:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Sondas:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Perdidas Insensibles:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Total Liquidos Administrados:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Total Líquidos Eliminados:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Balance Hidrico:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Tipo de Balance:

Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 11/06/2015 13:23:00

Causa Externa:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) Otra

Conducta Interna

Evolucion Inicial: No

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) SI

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 2

Puntaje Población Vulnerable:

Puntaje Deficit Visual:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Deficit Sensorial:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) Ninguna

Puntaje Deficit Auditivo:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Puntaje Deficit Sensorial:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Caidas Previas:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) NO

Puntaje Caidas Previas:



Análisis y Manejo

Descripción del Evento:

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Riesgo General Caidas

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Orientado:

Puntaje Orientación:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) SI

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Deambulaci3n:

Puntaje Deambulaci3n:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) Sin Asistencia

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 0

Total Riesgo General:

Caracterizacion Riesgo General:

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) 2

Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00) Alto

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisi3n de embarazo de alto riesgo Dr(a). Darley Humberto Gonzalez Quiceno (Nov 6 2015 13:23:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisi3n de embarazo de alto riesgo Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 12)-CEFALEXINA 500 MG TABLETA O CAPSULA, No. 40

Posologia: 1 C3psula (s) cada 6 Hora(s) por 10 D3a(s), v3a Oral

2. (CMD 20)-HIOSCINA N-BUTIL BROMURO TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 10 MG, No. 15

Posologia: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 5 D3a(s), v3a Oral

3. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 15

Posologia: 1 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 5 D3a(s), v3a Oral

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9012350000) Laboratorio Clinico UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)

Observaci3n: ivu

Resultado: > Yecid Hernandez Gomez (11/12/2015 08:37 PM):
NEGATIVOS LUEGO DE 48 HORAS DE INCUBACION

DIAGNOSTICO: (N39.0) INFECCI3N DE V3AS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO Dr(a). Mauricio Cardona (Nov 6 2015 18:23:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisi3n de embarazo de alto riesgo Dr(a). Stiben Andres Osorio Jimenez (Nov 7 2015 18:38:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

DIAGNOSTICO: N39.0) INFECCI3N DE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisi3n de embarazo de alto riesgo Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (Nov 9 2015 15:47:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INGRESO URGENCIAS

DIAGNOSTICO: N39.0) INFECCI3N DE

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 12 de noviembre de 2015 07:48 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Claudia Patricia Hurtado Herrera - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. 0642-06)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/12/2015 19:48:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: PACIENTE CON GESTACION DE 27.2 SEMANAS REFIERE VIENE PARA VALORACION CON REPORTE DE UROCULTIVO, TIENE HC CERRADA, NO REFIERE SINTOMAS,

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonrie) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

105 70 74 20 36 98

Estado General: Bueno

Examen Fisico: PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, NO PREMONITORIOS DE ECLAMPSIA, MUCOSAS HIDRATADAS, ABDOMEN GLOBOSO POR UTERO GRAVIDO, FCF 144 LAT/MIN ESCUCHADA POR LA PACIENTE, MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES, NO ACTIVIDAD UTERINA, NO PERDIDAS VAGINALES, NEUROLOGICO SIN DEFICIT.

Escala Dolor: 2

Clasificación del Triage: Triage 2 Informa T. Espera segun Triage: Si

Claudia Patricia Hurtado Herrera

ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1053768131

Registro Profesional: 0642-06

Código Institucional: 84540124



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 12 de noviembre de 2015 08:30 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Yecid Hernandez Gomez - MEDICINA GENERAL (Registro No. 712/2007)

Número de Autorización: 08940-1530384432

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/12/2015 20:30:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: 1

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: VENGO A CONTROL DEL EXAMEN

Enfermedad Actual: PACIENTE CON GESTACION DE 27.2 SEMANAS QUEIN REFIERE QUE ASISTIO EL SABADO ANTEIROR Y EL VIERNES ANTEIROR POR CUADRO DE DOLOR PELVICO DE UNA SEMANA DE EVOLCUION , LE TOMAJN PARALCICNOS QUIE CONCLUEYMN EN INFECICON DE VIAS URINARIAS, LE ORDENAN MANEJO CON CEFALEXINA Y ACETAMINOFEN, NIEGA MOLESTIA ALGUINA, MUY OCAISONALEMENT EY MUY LEVE DOLOR PEKLVICO, NIEGA SANGRADO, NO OTRAS PERIDDAS VAIGNALE SACTULAMENTE TOMANDO MEDICACION, VIENE PARA VALORACION CON REPORTE DE UROCULTIVO, TIENE HC CERRADA, NO REFIERE SINTOMAS, MOVMIENTOS FETLAES POSITIVOS

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Alto

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consume sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Hospitalarios: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Tóxicos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)



Antecedentes Personales

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Hipersensib. MC: Sin establecer.

Farmacológicos: Micronutrientes, PROGESTERONA MICRONIZADA . Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Venerosos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Transfusionales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Traumáticos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. . Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Inmunológicos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia.... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Padre: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)



Glasgow
Respuesta Motora:
Obedece
Total Apertura Ocular:
4
Total Respuesta Verbal :
5
Total Respuesta Motora:
6
Glasgow:
15

Signos Vitales

UMP:	TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:
Kg	110	70	83.2	75	0	20	37	0	98

Escala Dolor: 2

Examen Fisico

Estado General: PACIENTE EN BUENAS CONDICIOENS GENERALES

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: PULMONES CLAROS BIEN VENTILADOS RUIDOS CARDIACOS NO SOPLOS NO SIBILANCIAS NO CREPITOS NO RONCUS NO TIRAJES, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, NO OTRAS ALTERACIONES.

EF Gastrointestinal: GLOBOSO P'OR UTERO GRAVIOD ALTURA UTEIRNA 24 CMN FREUCENCIA CARDICA FETLA 160 LAT/MNIN, MOVMIENTOS FETALES PRESENCIADOS, LEVE DOLOR A LA PALPACION EN REGION PLEVICA, NO SIGNOS DE ABDOMEN QUIRRUGICO, NO ACTIVIDAD CONTRACTYIL COMO TAL, PUNOPERCUSION RENAL BILATERAL NEGATVIA

EF Genitourinario: AL TACTO VAGINAL CUELLO LARGO CERRADOA POSTERIOR, NO SANGRAOD , NO OTRAS PERDIDAS VAIGNALES, NO OTRAS ALTERIAONCES, NO AMNIORREA, NO OTROS, NO DILATAICON, NO BORRAMIENTO.

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: ALERTA NO DEFIICT SENSITIVO NI MOTOR , CONCIENTE ORIENTADA EN PERSONA TIEMPO Y ESPACIO, NO AFECTACION NEUROLOGICA , NI SIGNOS MENINGEOS

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vasculiar Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 24

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Movimientos Fetales: Si

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE EN BUENAS CONDICIOONES GENERLAE,S ASINTOMATICA, SIN PREMONITORIOS, NO PERDIDAS VAGINALES, NO SANGRADO, NO DOLOR PELVICO EN EL MOMENTO , TIENE REPORTE DE PARACLINICOS ORDENAOOS QUE MUESTRAMN CERVICOMETRIA DEL DIA DE HOY CON COMPETENCIA CERVICAL EN GESTACION EVOLUTIVA DE 28-29 SEM POR FUM Y 27-28 POR ECOGRAFIA , IMPLANTACION POSTEIROR BAJA MARGINAL NO PREVIA ACTUAL. GRAM BACILOS GRAM NEGATIVOS ESCASO, PARCIAL DE ORINA TURBIO BACT ++ LEU 3000XML, CELULAS 15000, LEU 3000XML, ERU EUM 3000XML, URCUTIVOS NEGATIVOS LUEGO DE 48 HORAS. PACIENTE EN BUENAS OCNDICOENS SIGNOS VITALES NORMALES, NO ALTERRAICONES AL EXAMEN FISICO, SE OTORGA SALIDA CON FOMRULA MEDICA, Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones: PACIENTE SE LE DAN INDICACIONES CLARAS, EN CASO DE DOLOR ABDOMINAL Y/O PELVICO, SANGRADO VAGINAL, PERDIDAS VAGINALES DIFERENTES Y/O SANGRADO, VOMITO PERSISTENTE, FIEBRE, AUSENCIA O DISMINUCION DE MOVIMIENTOS FETALES DEBE CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS MAS CERCANO DE INMEDIATO

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Alta Urgencias

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 20:35:00 Dias de Incapacidad: 0

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: SE DAN INDCIAICONES SIGNOS DE ALARMA

Ordenes Médicas



Ordenes Médicas

Ordenes Médicas : SALIDA CON FORMUAL MEDIC AY REOCMENDACIONES

Escala Riesgo de Caidas

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:	SI	Puntaje Población Vulnerable:	2
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulación:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulación:	0
Total Riesgo General:	2	Caracterizacion Riesgo General:	Alto

Riesgo Especifico Caidas

Medicamentos: No aplica	Puntaje Analges-Sedantes: 0	Puntaje Antidepres y/o Antipsicoticos: 0
Puntaje Hipoglicemiantes: 0	Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0	
Puntaje Hipotensores: 0	Puntaje Total Medicamentos: 0	
Condición Clínica: No Aplica	Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0	Puntaje Patol. Cardiovascular: 0
Puntaje Alteración Metabolica: 0	Puntaje Patol. Neurologica: 0	
Puntaje Vomito y/o Diarrea: 0	Puntaje Patol. Osteomuscular: 0	
Puntaje Total Condición Clínica: 0		
Tipo de Anestesia: No Aplica	Puntaje AnestesiaLocal: 0	Puntaje Anestesia General: 0
Puntaje Anestesia Regional: 0	Puntaje Total Tipo Anestesia: 0	
Otras Condiciones Clínicas:		
Dolor (severo >8)		
Puntaje POP Inmediato: 0	Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda: 0	
Puntaje Dolor (severo >8): 1	Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho: 0	
Puntaje Total Otras Condiciones Clínicas: 1		
Total Riesgo Especifico: 1	Caracterizacion Riesgo Especifico: Moderado	

DIAGNOSTICO: (R10.4) OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (Z35.8) SUPERVISIÓN DE OTROS EMBARAZOS DE ALTO RIESGO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

Yecid Hernandez Gomez

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 72270434

Registro Profesional: 712/2007

Código Institucional: 8940000268



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 24 de noviembre de 2015 02:22 PM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Angelica Maria Torres Cifuentes - GINECOLOGIA (Registro No. 11 15658-1)

Número de Autorización: 01101-1528261861

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/24/2015 14:22:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electronico: @

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: CONTROL PRENATAL DE ALTO RIESGO

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, PRIMIGESTANTE. FUM: 28/04/2015 EMBARAZO DE 30.0 SEM POR FUM, PRIMER ECO29/06/2015 EG 8.0 SEM EXTRAPOLADO PARA HOY 29.1 SEM. EN CONTROL POR ALTO RIESGO POR AMENAZA DE ABORTO EN I T, RECIBIO MANEJO CON PROGESTERONA MICRONIZADA, PERDIDA DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE ESTA EN MANEJO POR NUTRICION. REFIERE CONSULTA HACE 2 SEMANAS POR URGENCIAS POR DOLOR EN HIPOGASTRIO, DX IVU RECIBIO MANEJO CON CEFALEXINA POR 10 DIAS, UROCULTIVO CONTROL NEGATIVO, HOY REFIERE SENTIRSE BIEN, MOVIMIENTOS FETALES ACTIVOS, NIEGA SANGRADO, NIEGA FLUJO PATOLOGICO, NO SINTOMAS URINARIOS, NO SINTOMAS DE VASOESPASMO, NIEGA OTROS SINTOMAS

VACUNACION: TD 1 DOSIS, INFLUENZA

04/11/2015 CURVA GLICEMIA 65.27/66.30/87.19, VDRL NO REACTIVO,

12/11/2015 UROCULTIVO NEGATIVO.

ECO 07/11/2015 EMBARAZO DE 26.3 SEM, PEF 990 GR, LA NORMAL, CRECIMIENTO P 37, PLACENTA POSTERIOR BAJA.

CERVICOMETRIA 12/11/2015 36.2 MM, OCE Y OCI CERRADOS, NO EMBUDIZACION, PLACENTA POSTERIOR BAJA MARGINAL

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere



CLAP

Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No Alcoholismo: No Ansiedad Severa: No
Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No

RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No

Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No

Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta No ha presentado
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Múltiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No
EG Confiable Por:
Antitetánica 1era Dosis: Antirubeola:
Antitetánica 2a Dosis:
No Vacunada
FUR y Eco < 20 sem
No Vacunada
No

Curvas de peso y altura uterín

Peso materno pre Conceptional: Curva Altura Uterina: Curva Incremento Peso Materno: Estado Nutricional:
62 Entre Percentil 10 y 90 Inferior a Percentil 10 Bajo peso

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: Negativo
Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado
VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No se Realizó VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó
Resultado de HBAGs: Pendiente Resultado
Elisa VIH 1: Resultado W.B. 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:
Pendiente Resultado No se realizó No se Realizó No se realizó

Grupo Sanguíneo: O

Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h
100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatitis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih



Ecografías

0.07

Ecografía 2º Trim.: 18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P DE ORINA NO PATOLOGICO-.
ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL
ECO: 08/10/2015 EMBARAZO DE 22 SEM + 2 DIAS, PODALICO, MASCULINO, PEF 513 GR, CRECIM P 13 POR FUM. PLACENTA BAJA MARGINAL GI/III ILA 10.88 NORMAL.
17/10/2015 UROCULTIVO NEGATIVO
04/11/2015 CURVA GLICEMIA 65.27/66.30/87.19, VDRL NO REACTIVO,

Ecografía 3º Trim.: 12/11/2015 UROCULTIVO NEGATIVO.
ECO 07/11/2015 EMBARAZO DE 26.3 SEM, PEF 990 GR, LA NORMAL, CRECIMIENTO P 37, PLACENTA POSTERIOR BAJA.
CERVICOMETRIA 12/11/2015 36.2 MM, OCE Y OCI CERRADOS, NO EMBUDIZACION, PLACENTA POSTERIOR BAJA MARGINAL (NO PREVIA) A 36.2 MM DE OCI.

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No	Cefalea: No	Disminución o Ausencia de Movs: No	Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No	Emesis a Repetición: No	Epigastrálgia: No	Escotomas: No
Fosfenos: No	Incremento de dos o mas Kg Sem: No	Leucorrea : No	Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No	Tinitus: No		

CATEGORIZACION DEL RIESGO: ALTO

Justificación Riesgo Materno Fetal: ARO: HIPEREMESIS GRAVIDICA, AMENAZA DE ABORTO. ESCASA GANANCIA DE PESO, IVU-familiar de I grado con Diabetes (hermano)

Examen Físico

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	Temp:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	IMC (Talla en cm):
167	Cms		Kg	37	110	70	83	78	18	23.3

65

Peso Ideal para Talla-Mujer Baja:

Incremento peso materno: 3

Gestante

Situación: No Aplica

Altura Uterina: 27

No de Fetos: 1 FCF 1: 143

Examen Físico

Estado General:

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: ABDOMEN; UTERO GESTANTE, TONO UTERINO NORMAL, MF ++ DU NEGATIVA, RETO UNICO INDIFERENTE, FCF 143X' LA PACIENTE LO ESCUCHA POR DOPPLER

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: CERVICOMETRIA: 12/11/2015 LONGITUD 38.6 MM PLACENTA POSTERIOR BAJA MARGINAL NO PREVIA , BORDE A 36.2 MM DE OCI, OCE Y OCI CERRADOS.

PACIENTE PRIMIGESTANTE, EMBARAZO ACTUAL DE 29.1 SEMANAS COMPLICADO CON HIPEREMESIS GRAVIDICA Y PERDIDA DE 6 KG DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE EN MANEJO POR NUTRICION, GANANCIA GLOBAL 3 KG - SIN EMBARGO PROGRESION ADECUADA DE ALTURA UTERINA, CRECIMIENTO FETAL P 37, AMENAZA DE ABORTO SUPERADA, SE DESCARTO PLACENTA PREVIA POR CERVICOMETRIA, IVU SUPERADA, PENDIENTE VACUNACION 2DA DOSIS, MANTENGO MICRONUTRIENTES. SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.



Análisis y Manejo

TAMIZAJE METABOLICO NEGATIVO.

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0

Recomendaciones: RECOMENDACIONES GENERALES, NUTRICION BALANCEADA, SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR A URGENCIAS: DISMINUCION O AUSENCIA DE MOVIMIENTOS FETALES, PERDIDAS VAGINALES (LIQUIDO O SANGRE) DOLOR ABDOMINAL INTENSO, FLUJO VAGINAL QUE PIQUE O HUELA MAL, ARDOR AL ORINAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, FIEBRE, VISION BORROSA, VISION DE LUCES, PITOS EN LOS OIDOS.

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisión de embarazo de alto riesgo

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta externa CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Observaciones: CONTROL EN 4 SEMANAS

2. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-FOLICO ACIDO 1 MG TABLETA, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

2. CARBONATO DE CALCIO 1500MG EQ. A CALCIO ELEMENTAL TABLETA 600 MG, No. 60

Posologia: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral

3. SULFATO FERROSO TABLETA RECUBIERTA O CAPSULA 300 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 30 Día(s), vía Oral

DIAGNOSTICO: (O26.1) AUMENTO PEQUEÑO DE PESO EN EL EMBARAZO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Angelica Maria Torres Cifuentes

GINECOLOGIA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 42151383

Registro Profesional: 11 15658-1

Código Institucional: 8940000309



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del miércoles 25 de noviembre de 2015 11:05 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Diana Milena Pérez Vinasco - ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO (Registro No. RUN 36329)

Número de Autorización: 01101-1528265075

Tipo de Consulta: CONSULTA GENERAL CONTROL PRENATAL POR ENFERMERA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/25/2015 11:05:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electrónico: @

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: asiste sola

Teléfono: 3137686716

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: control prenatal por enfermería refiere "bien"

Enfermedad Actual: Embarazo de 29.2 semanas por ecografía de 1er trimestre
Niega síntomas de alarma como: sangrado vaginal, salida de líquido, síntomas urinarios, leucorrea, dolor tipo contracción uterina, niega síntomas de vasoespasmo, cefalea epigastralgia tinnitus fosfenos refiere movimientos fetales activos
Actividad física y sexual no realiza actividad física vida sexual activa
Patrón de sueño dice estar durmiendo bien
Paraclínicos

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere

Antecedentes

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

Patológicos:



Antecedentes Personales

RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propranolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Hospitalarios: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Tóxicos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Farmacológicos: Micronutrientes, PROGESTERONA MICRONIZADA . Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA.... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Venerosos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Transfusionales: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Traumáticos: NO Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (08/07/2015 13:35:36)

Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. . Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION. Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)

Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia.... Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Padre: NO. Dr(a). Juan Camilo Cardona Orozco (11/06/2015 12:22:37)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS... Dr(a). Carlos Andres Lopez Soto (09/10/2015 12:03:51)

Ginecología

Menarquia: 12

Citología

FUC: 10/06/2014

Calidad de la Muestra:

Satisfactoria

Resultado Ultima:

Normal

Cel Endometriales en > de 40 a

Colposcopia: No

Biopsia: No

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Gestación Actual

Edad Gestacional : 30.1

FPP: 02/02/2016 00:00:00

FUR: 04/28/2015

Sem x Eco: 29

Fecha Eco: 06/29/2015

Periodo Intergenesico: 2628.5

Fracaso Anticonceptivo: No Usaba

Obstétricos

Gestaciones:	Partos:	Cesareas:	Abortos:	Vaginales:	Vivos:	Mortinatos:	Viven:	Muertos + 1a sem:	Muertos 1a sem:
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CLAP

Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No

Alcoholismo: No

Ansiedad Severa: No



Antecedentes Sociodemográficos

Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No
RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No
Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No
Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta No ha presentado
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Multiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No
EG Confiable Por:
Antitetánica 1era Dosis: Antirubeola:
Antitetánica 2a Dosis:
En 6o Mes Embarazo
FUR y Eco < 20 sem
No Vacunada
No

Curvas de peso y altura uterin

Peso materno pre Concepcional: 62 Curva Altura Uterina: Entre Percentil 10 y 90 Curva Incremento Peso Materno: Inferior a Percentil 10 Estado Nutricional: Bajo peso

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: Negativo

Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado

VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No Reactivo VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó

Resultado de HBAGs: Negativo

Elisa VIH 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:

Negativo No se Realizó No se realizó

Grupo Sanguíneo: O

Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h
100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih 0.07

Ecografía 2º Trim.: 18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P
DE ORINA NO PATOLOGICO-.
ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL
ECO: 08/10/2015 EMBARAZO DE 22 SEM + 2 DIAS, PODALICO, MASCULINO, PEF 513 GR, CRECIM P 13 POR FUM.



Ecografías

PLACENTA BAJA MARGINAL GI/III ILA 10.88 NORMAL.
17/10/2015 UROCULTIVO NEGATIVO
04/11/2015 CURVA GLICEMIA 65.27/66.30/87.19, VDRL NO REACTIVO,

Ecografía 3º Trim.: 12/11/2015 UROCULTIVO NEGATIVO.
ECO 07/11/2015 EMBARAZO DE 26.3 SEM, PEF 990 GR, LA NORMAL, CRECIMIENTO P 37, PLACENTA POSTERIOR BAJA.
CERVICOMETRIA 12/11/2015 36.2 MM, OCE Y OCI CERRADOS, NO EMBUDIZACION, PLACENTA POSTERIOR BAJA MARGINAL (NO PREVIA) A 36.2 MM DE OCI.

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No	Cefalea: No	Disminución o Ausencia de Movs: No	Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No	Emesis a Repetición: No	Epigastrálgia: No	Escotomas: No
Fosfenos: No	Incremento de dos o mas Kg Sem: No	Leucorrea : No	Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No	Tinitus: No		

CATEGORIZACION DEL RIESGO: ALTO

Justificación Riesgo Materno Fetal: ARO: HIPEREMESIS GRAVIDICA, AMENAZA DE ABORTO. ESCASA GANANCIA DE PESO, IVU-familiar de I grado con Diabetes (hermano)

Examen Físico

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	Temp:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	IMC (Talla en cm):
167	Cms		Kg	36	100	70	79	78	19	23.3

65

Peso Ideal para Talla-Mujer Baja:

Incremento peso materno: 3

Gestante

Altura Uterina: 27

Examen Físico

Estado General: aparentes buenas condiciones generales

EF Organos de los Sentidos: mucosas orales humedas rosadas cuello sin evidencia de adenopatias tiroides no palpable cavidad oral normal

EF Cardiopulmonar:

Ruidos cardiacos rítmicos sin soplos, campos pulmonares bien ventilados, no sobreagregados

EF Gastrointestinal:

Peristaltismo positivo, no masas, no megalias, no dolor, no soplos periumbicales, utero aumentado de tamaño con altura uterina fetocardia auscultada con doppler, no palpo actividad uterina evidente al examen físico.

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico:

Conciente, orientada, no focalizada, pares craneales sin evidencia de alteración al examen físico.

EF Endocrino:

Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico:

Pulsos pedios simetrico s de buena intensidad, buena perfusion distal, sin edema de miembros inferiores

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: protegida con embarazo de 29.2 semanas por ecografia de 1er trimestre
presenta bajo peso pregestacional incremento de peso de 3kg inferior al percentil 10 en manejo con nutricion altura uterina acorde para la edad gestacional
se da orden de vih
se diligencia consentimiento y pretest vih
se da remision postest vih y a planificacion familiar
Se hacen recomendaciones para la prevencion del citomegalovirus: lavado de manos, no compartir cubiertos, cuidados respiratorios. Se da tambien explicacion de la ventaja de la lactancia materna
Curso de preparacion para la maternidad: pendiente terminarlo

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0

Recomendaciones:



Análisis y Manejo

2 FASE DEL EMBARAZO

Signos de alarma para reconsulta por urgencias:

- Dolor de cabeza fuerte y continuo que no pasa en pocas horas, visión borrosa y zumbido en los oídos.
- Desmayos, mareos y borracheras fuertes.
- Sed intensa y que no calma al tomar líquidos.
- Vómito intenso y continuo que no pasa en pocas horas.
- Orina muy escasa y dolor o ardor al orinar.
- Hinchazón de la cara, piernas y manos principalmente en horas de la mañana.
- Salida de cualquier líquido por vagina : sangre, agua o flujo abundante.
- Fiebre mayor a 38°C.
- Ardor intenso en la boca del estómago.
- Contracciones uterinas continuas y periódicas antes del octavo mes de embarazo (dolor en la parte baja del abdomen, tipo cólico menstrual con endurecimiento del abdomen y presión en la parte baja de éste).
- Disminución o ausencia de movimientos fetales.

Se explica la forma correcta de tomar los medicamentos sus probables reacciones su forma de proceder si aparecen dice entender todas las recomendaciones

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisión de embarazo de alto riesgo

Tipo de Dx:CONFIRMADO REPETIDO

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consultas Paramedicas ASESORIA POSTEST
2. Tipo de Consulta: Consulta General INGRESO PROGRAMA PLANIFICACION FAMILIAR

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (9062490000) Laboratorio Clínico VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA 1 Y 2 ANTICUERPOS

DIAGNOSTICO: (Z71.7) CONSULTA PARA ASESORÍA SOBRE EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH]

Tipo de Dx:CONFIRMADO REPETIDO

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Diana Milena Pérez Vinasco
ENFERMERA JEFE DOMICILIARIO
Tipo de Identificación:
Numero de Identificación: 1088252105
Registro Profesional: RUN 36329
Código Institucional: 1101000049



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 27 de noviembre de 2015 06:30 AM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Paola Andrea Herrera Beltrán - NUTRICION CLINICA (Registro No. MND 03122)

Número de Autorización: 01101-1529076370

Tipo de Consulta: CONSULTAS PARAMEDICAS CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/27/2015 06:30:00

Tipo de Consulta: De Control

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Edad: 28 Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Tercer Trimestre

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: Jose Sanchez 314 7199834

Parentesco: Compañero(a)

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Valoración Nutricional

Anamnesis Alimentaria

Anamnesis Alimentaria: Protegida de 28 años con 29,4 semanas de gestacion quien inicia embarazo con bajo peso ademas presento perdida de 8 kg de peso en las primeras semanas de embarazo, refiere adherencia al plan alimentario, fracciona las comidas en 5 o 6 al dia consumo adecuado de alimentos fuente de proteina

Gastrointestinal: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Factores de Riesgo

Actividad Física: No

Consumo de Alcohol: No

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Medidas Antropométricas

Talla: UMT: Peso: UMP: IMC: Peso Usual: Peso Ideal:

167 Cms 65 Kg 0 62 72

Laboratorios

Fecha Creat: 01/01/2015

Creat: 0.1

Fecha Hb/Hto: 07/27/2015 Hemoglobina: 15 Hematocrito: 43.5

Laboratorios: Curva de tolerancia a la glucoa 65 - 66 -87 del 4 nov/15

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protegida con bajo peso gestacional con compromiso nutricional con deficit de 7 kg de peso para edad gestacional, para este control aumenta 2 kg de peso pero debe complementar su alimentacion para la recuperacion del estado nutricional, se brinda educacion nutricional, continua igual manejo diatario, se entrega CTC para ALIMENTO A BASE DE LECHE DESCR. VIT+MIN (EMBARAZO Y LACTANCIA) PÓLVO PARA RECONS A SOL. ORAL /400 G, 8 latas x 2 meses 58 gr dia

Diagnóstico: DNT en el embarazo

Causa Externa: CTC

Plan de Alimentación: hipercalorico, hiperprotewico, fraccionado, rico en calcio y hierro

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA



DIAGNOSTICO: (Z34) Supervisión de embarazo normal

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consultas Paramedicas CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Observaciones: Control en 2 meses

2. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (P100225600) Servicios Complementarios ALIMENTO A BASE DE LECHE DESCR. VIT+MIN (EMBARAZO Y LACTANCIA) POLVO PARA RECONS A SOL. ORAL /400 G (SIMILAC MAMA IQ PLUS)

Observación: 8 latas x 2 meses 58 gr día

DIAGNOSTICO: (O25) DESNUTRICIÓN EN EL EMBARAZO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

DIAGNOSTICO: (O26.1) AUMENTO PEQUEÑO DE PESO EN EL EMBARAZO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Paola Andrea Herrera Beltrán

NUTRICION CLINICA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 30358313

Registro Profesional: MND 03122

Código Institucional: 1101000036



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 6 de diciembre de 2015 10:11 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Laura María Lopez Lopez - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 42160)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 12/06/2015 10:11:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: " ME ESTA SALIENDO COMO UN LIQUIDO POR LA VAGINA " CUADRO CLINICO DE 1 DIA DE EVOLUCION, PACIENTE CON 30 SEMANAS DE EMBARAZO

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonríe) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

119 80 109 22 36 98

Estado General: Bueno

Examen Fisico: CONCIENTE, ORIENTADA, SE ENCUENTRA CON 30 SEMANAS DE EMBARAZO, CON SIGNOS VITALES ESTABLES, MUCOSAS HUMEDAS, PIE, INTEGRAS, SE ENCUENTRA CON MOVIMIENTOS FETALES POSITIVOS, CON FETOCARDIA DE 145X MINUTO, AFEBIL, NO REFIERE DOLOR ALGUNO

Escala Dolor: 2

Observaciones: SE CLASIFICA COMO TRIAGUE 2, SE E EXPLICA A MADRE CONDUCTA.

Clasificación del Triage: Triage 2

Laura María Lopez Lopez

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1112776431

Registro Profesional: 42160

Código Institucional: 8940000323



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 6 de diciembre de 2015 10:24 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Claudia Lorena Solis Garcia - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 17 17319/2)

Número de Autorización: 08940-1532599775

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 12/06/2015 10:24:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: LA PACIENTE

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Parentesco Acompañante: Ninguno

Teléfono: 0

Víctima de Violencia : No Violencia

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: "ME SALIO LIQUIDO POR LA VAGINA"

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS, PRIMIGESTANTE, ARO BAJA GANANCIA DE PESO Y AMENAZA DE ABORTO, G1P0A0, CON EMBARAZO DE 30+6 SEMANAS POR ECOGRAFIA DE PRIMER TRIMESRE (29/06/2015 PARA 8+0 SEMANAS), REFIERE CUADRO DE 2 HORAS DE EVOLUCION CON EVIDENCIA DE SALIDA DE LIQUIDO POR LA VAGINA EN MODERADA CANTIDAD "ME DESPERTE MOJADA", NIEGA DTCU, NO SANGRADO, PERCIBE MOVIMIENTOS FETALES, TOMAS MCNT, NO SINTOMAS URINARIOS, NO OTROS.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: NO REFIERE

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No Aplica

Riesgo Materno Fetal: Alto

Tos Mayor de 15 días: No Aplica

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consumo sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Hospitalarios: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Tóxicos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)



Antecedentes Personales

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Hipersensib. MC: NO REFIERE

Farmacológicos: Micronutrientes. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Venereos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL. RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Transfusionales: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Traumáticos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Inmunológicos: PAI COMPELTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Padre: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Menarquia: Si

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 31.7

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:



Glasgow
Orientado(Sonrie)
Respuesta Motora:
Obedece
Total Apertura Ocular:
4
Total Respuesta Verbal :
5
Total Respuesta Motora:
6
Glasgow:
15

Signos Vitales

TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FP:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:	FiO2:
120	70	86.5	78	78	18	36.5	100	98	21

Escala Dolor: 2

Examen Fisico

Estado General: PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES, CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

EF Organos de los Sentidos: MUCOSAS ROSADAS Y HUMEDAS, PINR. OROFARINGE SANA.

EF Cardiopulmonar: RSCSRs, NO SOPLOS, MV CONSERVADO, SIN SOBREGREGADOS

EF Gastrointestinal: UTERO GRAVIDO, AU 30 CM, FETO UNICO, LONGITUDINAL, CEFALICO, DORSO DERECHO, FCF 128 LXM AUDIBLE POR MADRE, MOVIMIENTOS FETALES POSITIVOS, NO ACTIVIDAD UTERINA AL TACTO.

EF Genitourinario: GENITALES EXTERNOS SANOS, NO EVIDENCIA DE AMNIORREAL, ESPECULOSCOPIA: CUELLO POSTERIOR, CERRADO, NO SALIDA DE LIQUIDO NI CON VALSALVA, LEUCORREA BLANQUECINA, EN MODERADA CANTIDAD, LIQUIDA, TV: CUELLO LARGO, POSTERIOR, CERRADO.

EF Osteomuscular: EXTREMIDADES SIMETRICAS, NORMOPERFUNDIDAS, SIN EDEMAS

EF Neurológico: SIN DEFICIT

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina:	30
No de Fetos:	1
Presentación:	Cefálica
Situación:	Longitudinal

128

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Movimientos Fetales: Si

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE DE 28 AÑOS, PRIMIGESTANTE, ARO BAJA GANANCIA DE PESO Y AMENAZA DE ABORTO, G1P0A0, CON EMBARAZO DE 30+6 SEMANAS POR ECOGRAFIA DE PRIMER TRIMESRE (29/06/2015 PARA 8+0 SEMANAS), REFIERE CUADRO DE 2 HORAS DE EVOLUCION CON EVIDENCIA DE SALIDA DE LIQUIDO POR LA VAGINA EN MODERADA CANTIDAD "ME DESPERTE MOJADA", NIEGA DTCU, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, SIN EVIDENCIA DE AMNIORREA AL EXAMEN FISICO NI CAMBIOS CERVICALES, POSIBLE VAGINOSIS POR LEUCORREA SIN EMBARGO PACIENTE ES ENFATICA EN AFIRMAR PERDIDA DE LIQUIDO POR LO ANTERIOS SS COMPLEMENTARIOS, REVALORACION CON PARACLINICOS.

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Conducta Interna Tipo de Conducta Interna: Aplicación de Medicamentos

Dias de Incapacidad: 0

Valoración Domiciliaria: No Hospitalización Domiciliaria: No Salida Voluntaria: No Rep Probl Asoc a Dispositivo: No Reporte RAM a Medicamento: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN ENTIENDE Y ACEPTA

Ordenes Médicas

Ordenes Médicas :



Ordenes Médicas

- SS PARACLINICOS
- REVALORAR

Escala Riesgo de Caidas

Diligencia Escala de Caidas: Si

DIAGNOSTICO: (Z35.9) SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (8814320000) Ecografía ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL

Observación: SS CERVICOMETRIA

2. Procedimiento: (8814020000) Ecografía ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL

Observación: PACIENTE CON EMBARAZO DE 30+6 SEMANAS, REFIERE SALIDA DE LIQUIDO EN MODERADA CANTIDAD, SOSPECHA DE RUPTURA

3. Procedimiento: (9013040000) Laboratorio Clínico EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA

Consulta del domingo 6 de diciembre de 2015 10:24 AM en UUBC ROSALES

Nombre de Profesional: Claudia Lorena Solis Garcia - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 17 17319/2)

Nombre de Ubicación: MEDICINA DE URGENCIAS 0990-1532599775

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Numero de Identificación: 1085265577

Evoluciones

Registro Profesional: 17 17319/2

Código Institucional: 8940000299

Subjetivo I:

Objetivo I:

Revista con el Especialista:

Análisis y Manejo I:

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 7 2015 09:45:00) CAMBIO DE ORDEN DE ECOGRAFIA.

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00) GESTANTE QUE NO ASISTE A CONTROL CON PARACLINICOS, SE DEJA CONSTANCIA EN HC, SE CIERRA HISTORIA.

Ordenes Médicas I:

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa:

Destino Usuario:

Tipo de Conducta Interna:

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 7 2015 09:45:00) Enfermedad General

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 7 2015 09:45:00) Conducta Interna

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 7 2015 09:45:00)
Aplicación de Medicamentos

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00) Enfermedad General

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00) Alta Urgencias

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00)
Aplicación de Medicamentos

Fecha Eg. Ho PAD:

Antibioticoterapia Oral:

Remisión:

Especialidad de Valoración:

Cual:

Salida Voluntaria: No



ENO

Dengue: No

Dengue: No

Control

Fecha de la Consulta:

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 7 2015 09:45:00) 12/07/2015 09:45:00

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00) 12/10/2015 19:19:00

Conducta Interna

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Evolución Observación: No

Formulas Apoyo: No

Valoración Domiciliaria: No

Valoración Domiciliaria: No

Análisis y Manejo

Días de Incapacidad:

Estado de Salida:

Hora de Salida:

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 7 2015 09:45:00) 0

Hospitalización Domiciliaria: No

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00) 0

Direccionado a P y P: No Hospitalización Domiciliaria: No

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00) Fugado

Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (Dic 10 2015 19:19:00) 19:20:00

No. certificado de defunción:

Fecha y Hora del Evento:

Lugar del Evento:

Descripción del Evento:

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Reporte RAM a Medicamento: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

DIAGNOSTICO: Z35.9) SUPERVISIÓN D

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. ORDEN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

1. Procedimiento: (8814310000) Ecografía ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL

Observación: PACIENTE CON EMBARAZO DE 30+6 SEMANAS REFIERE SALIDA DE LIQUIDO, A DESCARTAR RUPTURA ALTA, CUANTIFICACION ILA.

Resultado: > Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 09:13 PM):

TRAE REPORTE DE ECOGRAFIA OBST REALIZADA EL DIA 07/12/2015: DONDE REPORTA EMBARAZO 31.6 SG, FETO UNICO VIVO, CEFALICO, FCF 143 LPM, PESO FETAL 1822 GR, PLACENTA CORPORAL, POSTERIOR, DERECHA A 4.27 CM DEL OCI, GRADO II/III, ILA 10.5, FPP 02/02/2016.

DIAGNOSTICO: Z35.9) SUPERVISIÓN D

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 11 de diciembre de 2015 07:55 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Francy Julieth Gil Gomez - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 42147718)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 12/11/2015 19:55:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: PROTEGIDA CON 31.4 SEMANAS DE GESTACION CONSULTA PARA REVALORACION CON REPORTE DE LABORATORIOS PARA LECTURA

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular: Respuesta Verbal: Respuesta Motora:

Espontaneo Orientado(Sonrie) Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular: Total Respuesta Verbal : Total Respuesta Motora: 15

4 5 6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

110 70 85 18 36.3 98

Estado General: Bueno

Examen Fisico: NEUROLOGICO SIN DEFICID CON ABDOMEN GRAVIDO FCF DE 149 POR MINUTO SE PASA PARA MANEJO MEDICO

Escala Dolor: 2

Clasificación del Triage: Triage 2 Informa T. Espera segun Triage: Si

Francy Julieth Gil Gomez

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 42147718

Registro Profesional: 42147718

Código Institucional: 8940000218



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 11 de diciembre de 2015 08:56 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Eduardo Jose Fernandez Almanza - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 44 1371 20)

Número de Autorización: 08940-1533125474

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 12/11/2015 20:56:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: LA PACIENTE

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Víctima de Violencia : No Violencia

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: PROTEGIDA CON 31.4 SEMANAS DE GESTACION CONSULTA PARA REVALORACION CON REPORTE DE LABORATORIOS PARA LECTURA

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, G1, P0, CURSA CON EMBARAZO DE 31 SG, QUE INGRESA A LA URGENCIA CON REPORTES DE ECOGRAFIAS SOLICITADAS EL DIA 06/12/2015, SOLICITADAS PARA DESCARTAR RPM ??, PERO COMO NO RECONSULTO CERRARON LA HC.

SOLO HASTA HOY 11/12/2015, TRAE REPORTE DE ECOGRAFIA OBST REALIZADA EL DIA 07/12/2015: DONDE REPORTA EMBARAZO 31.6 SG, FETO UNICO VIVO, CEFALICO, FCF 143 LPM, PESO FETAL 1822 GR, PLACENTA CORPORAL, POSTERIOR, DERECHA A 4.27 CM DEL OCI, GRADO II/III, ILA 10.5, FPP 02/02/2016.
CERVICOMETRIA DEL 07/12/2015: DENTRO DE LIMITES NORMALES.

ACTUALMENTE ESTABLE, ALERTA, AFEBRIL, BUEN ESTADO GENERAL, MOV FETALES POSITIVOS, FCF 149 LPM, NIEGA CONTRACCIONES, NIEGA PERDIDAS VAGINALES, NO AMNIORREA, NO SANGRADO, NIEGA FLUJO VAGINAL, NIEGA OTRA ALTERACION.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No

Riesgo Materno Fetal: Alto

Tos Mayor de 15 días: No

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No



Factores de Riesgo

Consumo sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

- Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
- Hospitalarios: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
- Tóxicos: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
- Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
- Hipersensib. MC: NO REFIERE.
- Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
- Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Venerosos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL. RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Transfusionales: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Traumáticos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Inmunológicos: PAI COMPELTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Ant. farmacoterapéutico (SFT):
- Tabaquismo
- Tabaquismo: No
- Exp Pasiva a Tabaco: No
- Antecedentes Familiares
- Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Padre: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
- Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Menarquia: Si

Ciclos

Frecuencia: 30
Duración: 8
Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: Si

Método de Planificación:

Natural

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:

1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Espontaneo

Respuesta Verbal:

Orientado(Sonrie)

Respuesta Motora:

Obedece

Total Apertura Ocular:

4

Total Respuesta Verbal :

5

Total Respuesta Motora:

6

Glasgow:

15

Signos Vitales

Peso:	UMP:	TASUr:	TADUr:	TAM:	FCUr:	FRUr:	Temp:	Glucometría:	Oximetría:
66	Kg	110	60	76.5	74	18	36.4	0	98

Escala Dolor: 2

Examen Físico

Estado General:

ACTUALMENTE ESTABLE, ALERTA, AFEBRIL, BUEN ESTADO GENERAL, MOV FETALES POSITIVOS, FCF 149 LPM, NIEGA CONTRACCIONES, NIEGA PERDIDAS VAGINALES, NO AMNORREA, NO SANGRADO, NIEGA FLUJO VAGINAL, NIEGA OTRA ALTERACION.

EF Organos de los Sentidos:

NORMONCEFALO, PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS, MUCOSAS HUMEDAS, FARINGE SIN PLACAS.
TORAX: VENTILADOS, NO ESTERTORES, NO TIRAJES, NO DISNEA, RSCS RITMICOS.
ABDOMEN: GRAVIDO, NO DOLOR, MF POSITIVOS, FCF 149 LPM, POR DOPPLER, TOMADO POR LA JEFE, ESCUCHADO POR LA PACIENTE, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
GU: NORMOCONFIGURADO, NIEGA PERDID
EXTREMIDADES: SIN EDEMA.
NEUROLOGICO: SIN DEFICIT ACTUAL.

EF Cardiopulmonar:

Sin alteraciones

EF Gastrointestinal:

Sin alteraciones

EF Genitourinario:

Sin alteraciones

EF Osteomuscular:

Sin alteraciones

EF Neurológico:

Sin alteraciones

EF Endocrino:

Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético:

Sin alteraciones

EF Vascular Periférico:

Sin alteraciones

EF Piel y Faneras:

Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina:

30

No de Fetos:

1

Presentación:

Cefálica

Situación:

Longitudinal

149

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Movimientos Fetales: Si

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo:

ACTUALMENTE ESTABLE, ALERTA, AFEBRIL, BUEN ESTADO GENERAL, MOV FETALES POSITIVOS, FCF 149 LPM, NIEGA CONTRACCIONES, NIEGA PERDIDAS VAGINALES, NO AMNORREA, NO SANGRADO, NIEGA FLUJO VAGINAL, NIEGA OTRA



Análisis y Manejo

ALTERACION.
FFV CON VAGINOSIS BACTERIANA, TRICHOMONAS Y HONGOS NEGATIVO.
SE EXPLICA RESULTADOS, SE INDEICA MANEJO AMBULATORIO, CONTROL POR LA CONSULTA EXTERNA, PYP.

Recomendaciones: SIGNOS DE ALARMAS.

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Alta Urgencias

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 21:15:00 Dias de Incapacidad: 0 Direccionado a P y P: No

Valoración Domiciliaria: No Hospitalización Domiciliaria: No Salida Voluntaria: No Rep Probl Asoc a Dispositivo: No Reporte RAM a Medicamento: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: INDICACIONES

Ordenes Médicas

Ordenes Médicas : PLAN:
-ALTA MEDICA
-FORMULA MEDICA
-HIDRATACION CON SUERO ORAL
-REPOSO FISICO EN CASA
-RECOMENDACIONES,
-CONTROL POR LA CONSULTA EXTERNA. PYP.
-SIGNOS DE ALARMAS PARA RECONSULTAR EN CASO DE SER NECESARIO.

Escala Riesgo de Caidas

Diligencia Escala de Caidas: Si

Riesgo General Caidas

Población Vulnerable:	NO	Puntaje Población Vulnerable:	0
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caidas Previas:	NO	Puntaje Caidas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulación:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulación:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterizacion Riesgo General:	Bajo

Riesgo Especifico Caidas

Medicamentos: No aplica	Puntaje Analges-Sedantes: 0	Puntaje Antidepres y/o Antipsicoticos: 0
Puntaje Hipoglicemiantes: 0	Puntaje Antiparkin y/o Anticonvulsiv: 0	
Puntaje Hipotensores: 0	Puntaje Total Medicamentos: 0	
Condición Clínica: No Aplica	Puntaje Patol. Psiquiatrica: 0	Puntaje Patol. Cardiovascular: 0
Puntaje Alteración Metabolica: 0	Puntaje Patol. Neurologica: 0	
Puntaje Vomito y/o Diarrea: 0	Puntaje Patol. Osteomuscular: 0	
Puntaje Total Condición Clínica: 0		
Tipo de Anestesia: No Aplica	Puntaje AnestesiaLocal: 0	Puntaje Anestesia General: 0
Puntaje Anestesia Regional: 0	Puntaje Total Tipo Anestesia: 0	
Otras Condiciones Clínicas: No Aplica		
Puntaje POP Inmediato: 0	Puntaje Uso de acceso Venoso y/o Sonda: 0	
Puntaje Dolor (severo >8): 0	Puntaje Uso sustan. Psicoac y/o Alchoho: 0	
Puntaje Total Otras Condiciones Clínicas: 0		
Total Riesgo Especifico: 0	Caracterizacion Riesgo Especifico: Bajo	

DIAGNOSTICO: (Z35.9) SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10) METRONIDAZOL 500 MG OVULO O TABLETA VAGINAL, No. 10

Posologia: 1 Aplicacion(es) cada 24 Hora(s) por 7 Día(s), vía Vaginal -USO: APLICAR VAGINAL POR LAS NOCHES POR 7 A 10 DIAS.

DIAGNOSTICO: (N77.1*) VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIA



Eduardo Jose Fernandez Almanza
MEDICINA DE URGENCIAS
Tipo de Identificación:
Numero de Identificación: 17957645
Registro Profesional: 44 1371 20
Código Institucional: 8940000319



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 29 de diciembre de 2015 01:46 PM en UPP 30 DE AGOSTO

Nombre del Profesional: Angelica Maria Torres Cifuentes - GINECOLOGIA (Registro No. 11 15658-1)

Número de Autorización: 01101-1531400451

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 12/29/2015 13:46:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Tercer Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electronico: @

Responsable del Usuario

Nombre: LA PACIENTE

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: CONTROL PRENATAL DE ALTO RIESGO

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, PRIMIGESTANTE. FUM: 28/04/2015 EMBARAZO DE 35.0 SEM POR FUM, PRIMER ECO29/06/2015 EG 8.0 SEM EXTRAPOLADO PARA HOY 34.1 SEM. EN CONTROL POR ALTO RIESGO POR AMENAZA DE ABORTO EN I T, RECIBIO MANEJO CON PROGESTERONA MICRONIZADA, PERDIDA DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE ESTA EN MANEJO POR NUTRICION. REFIERE SENTIRSE BIEN, CEFALEA FRONTAL DE MODERADA INTENSIDAD, NO MEJORA CON ACETAMINOFEN, TIENE ANTECEDENTE DE MIGRAÑA. MOVIMIENTOS FETALES ACTIVOS, NIEGA SANGRADO, NIEGA FLUJO PATOLOGICO, NO SINTOMAS URINARIOS, NO SINTOMAS DE VASOESPASMO, NIEGA OTROS SINTOMAS

VACUNACION: TD 2 DOSIS, INFLUENZA

REFIERE CONSULTA POR URG POR VULVITIS, MEJORIA CON MANEJO.

ECO: 07/012/2015 CERCICOMETRIA NORMAL, LONG CERVICAL 44 MM, ECO OBSTETRICA EG 31 SEM + 6 DIAS, PEF 1822 GR, ILA 10.5 PLACENTA POSTERIOR G II/III

07/12/2015 FROTIS NO PATOLOGICO, HIV NEGATIVO,

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere



Antecedentes

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: Si

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Hospitalarios: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Tóxicos: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Venereos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL. RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Transfusionales: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Traumáticos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION. Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)

Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)

Inmunológicos: PAI COMPELTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Padre: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Ginecología

Menarquia: 12

Citología

FUC: 10/06/2014

Calidad de la Muestra: Satisfactoria

Resultado Ultima:

Normal

Cel Endometriales en > de 40 a

Colposcopia: No

Biopsia: No

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

FUR: 04/28/2015

Sem x Eco: 29

Periodo Intergenesico: 2628.5

Fracaso Anticonceptivo: No Usaba

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Cesareas: Abortos: Vaginales: Vivos: Mortinatos: Viven: Muertos + 1a sem: Muertos 1a sem:

1 0 0 0 0 0 0 0 0 0



CLAP

Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No Alcoholismo: No Ansiedad Severa: No
Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No

RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No

Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No

Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No

Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No

Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:

Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No

No presenta No ha presentado

Hemorragia Uterina >20 sem:

Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No

No presenta

Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No

Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No

Embarazo Múltiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No

EG Confiable Por:

Antitetánica 1era Dosis: Antirubeola:

Antitetánica 2a Dosis:

En 6o Mes Embarazo

FUR y Eco < 20 sem

No Vacunada

No

Curvas de peso y altura uterín

Peso materno pre Concepcional: Curva Altura Uterina: Curva Incremento Peso Materno: Estado Nutricional:
62 Entre Percentil 10 y 90 Entre Percentil 25 y 90 Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: Negativo

Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado

VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No Reactivo VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó

Resultado de HBAGs: Negativo

Elisa VIH 1: Elisa VIH 2: Resultado de W.B. 2:

Negativo No se Realizó No se realizó

Grupo Sanguíneo: O

Factor RH: Positivo

Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h
100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatitis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih



Ecografías

0.07

Ecografía 2º Trim.: 18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P DE ORINA NO PATOLOGICO-.
ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL
ECO: 08/10/2015 EMBARAZO DE 22 SEM + 2 DIAS, PODALICO, MASCULINO, PEF 513 GR, CRECIM P 13 POR FUM. PLACENTA BAJA MARGINAL GI/III ILA 10.88 NORMAL.
17/10/2015 UROCULTIVO NEGATIVO
04/11/2015 CURVA GLICEMIA 65.27/66.30/87.19, VDRL NO REACTIVO,

Ecografía 3º Trim.: 12/11/2015 UROCULTIVO NEGATIVO.
ECO 07/11/2015 EMBARAZO DE 26.3 SEM, PEF 990 GR, LA NORMAL, CRECIMIENTO P 37, PLACENTA POSTERIOR BAJA.
CERVICOMETRIA 12/11/2015 36.2 MM, OCE Y OCI CERRADOS, NO EMBUDIZACION, PLACENTA POSTERIOR BAJA MARGINAL (NO PREVIA) A 36.2 MM DE OCI.

Perfil Biofisico: ECO: 07/012/2015 CERCICOMETRIA NORMAL, LONG CERVICAL 44 MM, ECO OBSTETRICA EG 31 SEM + 6 DIAS, PEF 1822 GR, ILA 10.5 PLACENTA POSTERIOR G II/III
07/12/2015 FROTIS NO PATOLOGICO, HIV NEGATIVO,

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No	Cefalea: No	Disminución o Ausencia de Movs: No	Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No	Emesis a Repetición: Si	Epigastrálgia: No	Escotomas: No
Fosfenos: No	Incremento de dos o mas Kg Sem: No	Leucorrea : No	Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No	Tinitus: No		

CATEGORIZACION DEL RIESGO: BAJO

Justificación Riesgo Materno Fetal: ARO: HIPEREMESIS GRAVIDICA, AMENAZA DE ABORTO. ESCASA GANANCIA DE PESO, IVU-familiar de I grado con Diabetes (hermano)

Examen Físico

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	Temp:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	IMC (Talla en cm):
167	Cms		Kg	37	110	70	83	78	18	24.6

68.5

Peso Ideal para Talla-Mujer Baja:

Incremento peso materno: 6.5

Gestante

Presentación: Cefálica Situación: Longitudinal

Altura Uterina: 31

No de Fetos: 1 FCF 1: 140

Examen Físico

Estado General: CONDICIONES GENERALES ESTABLES, HIDRATADA, ALERTA

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: ABDOMEN; UTERO GESTANTE, TONO UTERINO NORMAL, MF ++ DU NEGATIVA, FETO UNICO LONGITUDINAL CEFALICO FCF 140X' LA PACIENTE LO ESCUCHA POR DOPPLER

EF Genitourinario: TACTO: CUELLO POSTERIOR LARGO PERMEABLE EN OCE, OCI CERRADO, PELVIS GINECOIDE, NO FLUJO PATOLOGICO

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE PRIMIGESTANTE, EMBARAZO ACTUAL DE 34.1 SEMANAS COMPLICADO CON HIPEREMESIS GRAVIDICA Y PERDIDA DE 6 KG DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE EN MANEJO POR NUTRICION, GANANCIA ULTIMO MES 3.5 KG EN METAS, PROGRESION ADECUADA DE ALTURA UTERINA, BIENESTAR FETAL CONSERVADO, SE DESCARTO PLACENTA PREVIA POR CERVICOMETRIA, IVU SUPERADA, VAGINOSIS SUPERADA, YA SE VACUNO, MANTENGO IGUAL MANEJO, MANTENGO MICRONUTRIENTES. SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. TAMIZAJE METABOLICO NEGATIVO.



Análisis y Manejo

YA TIENE CITA PLANIFICACION FAMILIAR, YA CULMINO CURSO DE PREPARACION PARA LA MATERNIDAD, SE REFUERZA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA MATERNA, PROXIMO CONTROL EN 2 SEMANAS (MED GRAL POR NO DISPONIBILIDAD DE AGENDA-

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0

Direccionado a P y P: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Recomendaciones: RECOMENDACIONES GENERALES, DIETA BALANCEADA, SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR A URGENCIAS: DISMINUCION O AUSENCIA DE MOVIMIENTOS FETALES, VISION BORROSA, VISION DE LUCES, PITOS EN LOS OIDOS, CEFALEA INTENSA, FIEBRE, ARDOR AL ORINAR, FLUJO VAGINAL QUE PIQUE O HUELA MAL, CONTRACCIONES UTERINAS REGULARES, PERDIDAS GENITALES: LIQUIDO O SANGRE.

DIAGNOSTICO: (Z35) Supervisión de embarazo de alto riesgo

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

CONDUCTAS:

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta General PROGRAMA DE CONTROL PRENATAL

Observaciones: CONTROL EN 2 SEMANAS .

Angelica Maria Torres Cifuentes

GINECOLOGIA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 42151383

Registro Profesional: 11 15658-1

Código Institucional: 8940000309



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del lunes 4 de enero de 2016 03:32 PM en LABORATORIO PEREIRA

Nombre del Profesional: Marcela Gutiérrez Betancur - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 42152281)

Número de Autorización: 01101-1531494971

Tipo de Consulta: CONSULTA GENERAL INGRESO PROGRAMA PLANIFICACION FAMILIAR

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 01/04/2016 15:32:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Morbil. Materna Extrema: NO

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Nivel Socioeconómico: Dos Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Segundo Trimestre Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Religión: Católica Raza: Mestiza

Responsable del Usuario

Nombre: LA PACIENTE

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: control de pf

Enfermedad Actual: protegida ingresa a contorni de pf 1era vez a asesoria de metodos de planificacion esrta en 35 sem de gestacion

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunohepatopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Antecedentes

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Hospitalarios: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Tóxicos: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Hipersensib. MC: Sin establecer

Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)



Antecedentes Personales

Venerosos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL. RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Transfusionales: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Traumáticos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION. Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)
Inmunológicos: PAI COMPELTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Factores de Riesgo: No Interés en Salud : No

Alergias
Causa de Alergia:
Ninguna

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Padre: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Ginecología

Ciclos

Frecuencia: 30
Duración: 8
Tipo Ciclo: Irregulares
Menarquia: 12 Ha Tenido Relaciones Sexuales: SI
FUR: 04/28/2015 Inicio Relaciones Sexuales: 20
Cantidad Parejas Sexuales: 2

Obstétricos

Gestaciones:	Partos:	Vaginales:	Cesareas:	Abortos:	Ectópicos:	Mortinatos:	Vivos:	Viven:	Muertos 1a sem:	Muertos + 1a sem:
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo Intergenesico:

Citología: NO TRAE RESULTADO

Colposcopia: No

Biopsia Cervical

Biopsia: No

Conizacion: NO Cauterizacion: NO Mamografía: NO

Ecografía Mama: NO

Biopsia Seno: NO

Planificación

Planificación

Condición Específica: No Planifica: No Tiempo de uso en meses: 0

Desea Planificar: No

Causa: otro

Remisión Efectiva: No

Presencia de Complicaciones:

No Aplica

Examen Físico

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	FC:	FR:	Temp:
167	Cms	69	Kg	0	110	74	89	13	0

Examen Fisico

Estado General: contro de pf en buen estado general



Examen Fisico

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones
EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones
EF Gastrointestinal: Sin alteraciones
EF Genitourinario: Sin alteraciones
EF Osteomuscular: Sin alteraciones
EF Neurológico: Sin alteraciones
EF Endocrino: Sin alteraciones
EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones
EF Vascular Periférico: Sin alteraciones
EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Plan de Estudio y Manejo :

Examen Ginecológico

Glandula Mamaria: Sin alteraciones
Genitales Externos: Sin alteraciones
Tacto Vaginal:

VAGINA NORMAL , UTERO EN RV DE TAMAÑO NORMAL ,NO MASAS, DOLOR A PALPACION DE UTERO Y DE ANEXOS , NO DOLOR A MOVILIZACION DE CERVIX NO LEUCORREA,NO SANGRADO ..TV SE OMITI

Especuloscopia: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo: SE LE EXPLICAN CADA UNO DE LOS METODOS DE PLANIFICACION, SUS POSIBLES EFECTOS SECUNDARIOS REACCIONES Y CONTRAINDICACIONES Y CUALES SON LOS METODOS RECOMENDADOS PARA EL PERIODO DE LACTANCIA., LA PROTEGIDA ENTIENDE Y ACEPTA SE LE RESUELVEN DUDAS, SE LE INDICA QUE DEBE PEDIR CITA DE PLANIFICACION DURANTE EL PRIMER MES POSTPARTO PARA INICIAR EL METODO DE PLANIFICACION ELEGIDO. SE EDUCA EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES COMO DIETA Y EJERCICIO Y AUTOEXAMEN DE SENO Y SIGNOS DE ALARMA DEL EMBARAZO. ?SE DAN A CONOCER INSTRUCCIONES DE LAVADO DE MANOS Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

Reporte RAM a Medicamento: No

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Finalidad Consulta: ATENCION EN PLANIFICACION FAMILIAR

Causa Externa: Otra

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Educación Especifica: Indicaciones de uso,Ventajas y Desventajas,Signos de alarma,Riesgos de Emb. No Planeado,Consulta Preconcepcional

DIAGNOSTICO: (Z30.4) SUPERVISION DEL USO DE DROGAS ANTICONCEPTIVAS

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Marcela Gutierrez Betancur

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadania

Numero de Identificación: 42152281

Registro Profesional: 42152281

Código Institucional: 8940000189



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del lunes 18 de enero de 2016 05:08 PM en UAB EL LAGO

Nombre del Profesional: SANDRA LORENA RESTREPO - GINECOLOGIA (Registro No. 6324790)

Número de Autorización: 08454-1534598857

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA OBSTETRICIA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 01/18/2016 17:08:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Edad: 28 Raza: Mestiza Condición Usuaría: Embarazo Tercer Trimestre

Alfabeta: Si

Estudios: Universidad Años de Mayor Nivel: 11 Religión: Católica

Estado Civil: Casado Ocupación: ENFERMOS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Correo electrónico: @

Responsable del Usuario

Nombre: LA PACIENTE

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: VALORADION POR ALTO RIESGO OBSTERICO

Enfermedad Actual: 28 AÑOS

GS 0+

G1P0

FUM: 28/04/2015 FPP 05-02-2016 EG 37S 4D

Eco 29/06/2015 emb8.5 sem fPP 8/02/2016 HOY 37 SM

ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, ILA NORMAL

ECO: 08/10/2015 EG 22 S2 D, , PEF 513 GR, CTO P 13 POR FUM. PLACENTA BAJA MARGINAL GI/III ILA 10.88 NORMAL.

ECO 07/11/2015 EG 26.3 SEM, PEF 990 GR, LA NORMAL, CTO P 37, PLACENTA POSTERIOR BAJA.

CERVICOMETRIA 12/11/2015 36.2 MM, OCE Y OCI CERRADOS, NO EMBUDIZACION, PLACENTA POSTERIOR BAJA MARGINAL (NO PREVIA) A 36.2 MM DE OCI.

ECO: 07/12/2015 CERVICOMETRIA NORMAL: 44 MM, ECO OBSTETRICA EG 31 SEM + 6 DIAS, PEF 1822 GR, ILA 10.5

PLACENTA POSTERIOR G II/III.

ANTECEDENTE DE AMENAZA DE ABORTO TTO PROGESTERONA MICRONIZADA . HIPEREMESIS GRAVIDICA Y PERDIDA DE 6 KG DE PESO EN PRIMER TRIMESTRE EN MANEJO POR NUTRICION,

EN TTO CON HIERRO+ CALCIO, AC FOLICO + SIMILAC MAMA , REFIERE MOVIMIENTOS FETALES ACTIVOS, NO PERDIDAS VAGINALES,

Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere



Revisión Por Sistemas

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere
Vascular Periférico : No Refiere
Piel y Faneras: No Refiere
Mental: No Refiere

Antecedentes

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
Hospitalarios: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
Tóxicos: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)
Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Venereos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL. RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Transfusionales: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Traumáticos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Sicosociales: VIVE CON EL ESPOSO ARGUMENTA UNA BUENA RELACION. Dr(a). Teresa Sofia Prada Hernandez (07/07/2015 07:16:04)
Alimentarios: ADECUADA SEGUN LA PACIENTE. Dr(a). Diana Paola Camacho Ibañez (05/11/2015 16:21:52)
Inmunológicos: PAI COMPELTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Padre: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)
Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Ginecología

Menarquia: 12

Citología

Calidad de la Muestra: Satisfactoria

Resultado Ultima:

Normal

Cel Endometriales en > de 40 a

Colposcopia: No

Biopsia: No

Ciclos

Frecuencia: 30

Duración: 8

Tipo Ciclo: Irregulares

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0

FPP: 02/02/2016 00:00:00

FUR: 04/28/2015

Sem x Eco: 29

Periodo Intergenesico: 0

Fracaso Anticonceptivo: No Usaba



Obstétricos
Gestaciones: Partos: Cesareas: Abortos: Vaginales: Vivos: Mortinatos: Viven: Muertos + 1a sem: Muertos 1a sem:
1 0 0 0 0 0 0 0 0 0

CLAP

Antecedentes Sociodemográficos

IMC Mayor de 30 o menor de 20: No Alcoholismo: No Ansiedad Severa: No
Edad Gestante menor de 16 o mayor de 40: No Drogadicción: No Embarazo Planeado: No
Soltera : No Tabaquismo: No Soporte Social Familiar Inadecuado: No
RIESGO SOCIODEMOGRAFICO : No
Nivel Socioeconómico Bajo: No Riesgo Laboral Ocupacional: No Analfabeta: No

Antecedentes Reproductivos

Paridad: 0 Remoción Manual Placenta: No Macrosomía Fetal: No Hijo Alt. congénitas: No
Abortos : 0 Hemorragia Post parto: No RCIU: No Hijo lesión Neurológica: No
Cesáreas : 0 Antecedente Cirugía uterina : No Bajo Peso al Nacer: No Muerte Perinatal: No
Tratamiento de Esterilidad: No Preeclampsia: No Trabajo Parto Difícil: No
Parto Pretérmino: No

Antecedentes Patológicos Perso

HTA: No Enfermedades Hematológicas: No Trombofilias: No Endocrinopatías: No
Cardiopatía: No Enf. Neurológicas: No VIH: No Enf. Resp. Crónica: No
Enfermedad Renal: No Insuficiencia Hepática: No Tuberculosis: No Enf. Psiquiátricas: No
Diabetes : No Enf. Autoinmunes: No ETS: No Patología Grave : No

Gestación Actual

Tumoración Uterina: No
Hipertensión Gestacional: No Polihidramnios: No Cervix Corto: No
Amenaza de Parto Pretérmino: Hemorragia Uterina <20 sem:
Diabetes Gestacional: No Oligohidramnios: No
No presenta Anterior
Hemorragia Uterina >20 sem:
Infección Urinaria a Repetición: No Placenta Previa : No Anemia: No
No presenta
Infección Trans.Perinatal: No RCIU: No Patología Grave: No Alteraciones Congénitas: No
Isoinmunización: No Estática Fetal Anormal >36 S: No Embarazo Post Término: No
Embarazo Multiple: No Alteraciones ecográficas: No Ruptura Prematura de Membranas: No
EG Confiable Por:
Antitetánica 1era Dosis: Antirubeola:
Antitetánica 2a Dosis:
En 6o Mes Embarazo
FUR y Eco < 20 sem
No Vacunada
No

Curvas de peso y altura uterin

Peso materno pre Concepcional: Curva Altura Uterina: Curva Incremento Peso Materno: Estado Nutricional:
62 Entre Percentil 10 y 90 Entre Percentil 25 y 90 Normal

Laboratorios Clap

Bacteriuria: Negativo Glicemia: Si Resultado de Glicemia: 78 Test O Sullivan: Negativo
Resultado Toxoplasma IgG: Pendiente Resultado
VDRL Primer Trimestre: No Reactivo VDRL Segundo Trimestre: No Reactivo VDRL Tercer Trimestre: No se Realizó
Resultado de HBAGs: Negativo
Elisa VIH 1: Negativo Elisa VIH 2: No se Realizó Resultado de W.B. 2: No se realizó
Grupo Sanguineo: O
Factor RH: Positivo
Ecografías



Ecografías

Ecografía 1º Trim.: Eco 29/06/2015 emb de 8.5 sem fPP 8/02/2016
01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 parcial d eorina Normal O positivo, VDRL no reactivo 7-07-2015 curva de tolerancia a la glucosa 74.1 1h 100 2h 91.1 urocultivo negativo hepatitis b 0.12 toxoplasma igg 7.1 toxoplasma igm 0.05 vih 0.07

Ecografía 2º Trim.: 18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PLAQUETAS: 289.000; LEU 10.7 LINFOCITOS: 14.9; NEUTROFILOS: 77.7; MONOCITOS: 6.8. P DE ORINA NO PATOLOGICO-.
ECO 19/08/2015 EG 16.1 SEM, PLACENTA POSTERIOR SIN DESPRENDIMIENTOS, LIQUIDO AMNIOTICO NORMAL
ECO: 08/10/2015 EMBARAZO DE 22 SEM + 2 DIAS, PODALICO, MASCULINO, PEF 513 GR, CRECIM P 13 POR FUM. PLACENTA BAJA MARGINAL GI/III ILA 10.88 NORMAL.
17/10/2015 UROCULTIVO NEGATIVO
04/11/2015 CURVA GLICEMIA 65.27/66.30/87.19, VDRL NO REACTIVO,

Ecografía 3º Trim.: 12/11/2015 UROCULTIVO NEGATIVO.
ECO 07/11/2015 EMBARAZO DE 26.3 SEM, PEF 990 GR, LA NORMAL, CRECIMIENTO P 37, PLACENTA POSTERIOR BAJA. CERVICOMETRIA 12/11/2015 36.2 MM, OCE Y OCI CERRADOS, NO EMBUDIZACION, PLACENTA POSTERIOR BAJA MARGINAL (NO PREVIA) A 36.2 MM DE OCI.

Perfil Biofísico: ECO: 07/012/2015 CERCICOMETRIA NORMAL, LONG CERVICAL 44 MM, ECO OBSTETRICA EG 31 SEM + 6 DIAS, PEF 1822 GR, ILA 10.5 PLACENTA POSTERIOR G II/III
07/12/2015 FROTIS NO PATOLOGICO, HIV NEGATIVO,

Señales de Alarma

Actividad Uterina Antes Sem 36: No	Cefalea: No	Disminución o Ausencia de Movs: No	Disuria de Ardor: No
Edemas Matutinos : No	Emesis a Repetición: No	Epigastrálgia: No	Escotomas: No
Fosfenos: No	Incremento de dos o mas Kg Sem: No	Leucorrea : No	Salida de Liquido Vaginal: No
Sangrado Vaginal: No	Tinitus: No		

CATEGORIZACION DEL RIESGO: BAJO

Justificación Riesgo Materno Fetal: ARO: HIPEREMESIS GRAVIDICA, AMENAZA DE ABORTO. ESCASA GANANCIA DE PESO, IVU-familiar de I grado con Diabetes (hermano)

Examen Físico

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	Temp:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	IMC (Talla en cm):
167	Cms	69	Kg	0	110	70	83	80	18	24.7

Incremento peso materno: 7

Gestante

Presentación: Cefálica Situación: Longitudinal

Altura Uterina: 31

No de Fetos: 1 FCF 1: 136

Examen Físico

Estado General: BUENAS CONDICIONES

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: Sin alteraciones

EF Genitourinario: NORMALES, TV CUELLO POSTERIO, BLANDO, FORMADO , CERRADO , PELVIS GINECOIDE

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: ANTECEDENTE DE IVU A REPETICION ULTIMA HACE 20 DIAS TTO CON CEFALEXINA POR 10 DIAS, EN EL MOMENTO SIN SINTOMAS URINARIOS, EN OCASIONES COLICOS
VACUNACION: TD 2 DOSIS, INFLUENZA

01/07/2015 Hb 15 glicemia 78 PO Normal O +, VDRL NR
7-07-2015 CTOG 74.1 1h 100 2h 91.1 urocultivo negativo hPB AG 0.12 TOXO igg 7.1 toxo igm 0.05 vih 0.07



Análisis y Manejo

18/08/2015 HB: 14.20; HTO: 39.40; PQT: 289 -PO NORMAL
17/10/2015 UROCULTIVO NEGATIVO
04/11/2015 CTOG 65.27/66.30/87.19, VDRL NR,
12/11/2015 UROCULTIVO NEGATIVO.
07/12/2015 FFV NORMAL ,
10-12-2015 VIH 0.1
06-01-2016: STREPTOCOCO VAGINAL Y PERIANAL NEGATIVOS

PACIENTE PRIMIGESTANTE CON PARACLINICOS DEL CONTROL PRENATAL NORMALES
EF NORMAL ,

CONTROL A LA SEMANA 40 POR URGENCIAS CLINICA LOS ROSALES EL DIA 05-02 -2015 A LAS 7 AM PARA
MONITORIA , ECOGRAFIA , VALORACION DE BISHOP PARA DEFINIR INDUCCION ESE MISMO DIA O MANEJO
EXPECTANTE SEGUN INDICE DE BISHOP

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Causa Externa: Maternidad

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

Dias de Incapacidad: 0

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Recomendaciones:

Signos de alarma para reconsulta por urgencias:

- Dolor de cabeza fuerte y continuo , visión borrosa y zumbido en los oídos...
- Hinchazón de la cara, piernas y manos principalmente en horas de la mañana.
- Salida de cualquier líquido por vagina : sangre, agua o flujo abundante.
- Ardor intenso en la boca del estómago.
- Contracciones uterinas baja del abdomen, tipo cólico menstrual con endurecimiento del abdomen y presión en la parte baja
- Disminución de movimientos fetales

DIAGNOSTICO: (Z34.9) SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

SANDRA LORENA RESTREPO

GINECOLOGIA

Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadania

Numero de Identificación: 42099958

Registro Profesional: 6324790

Código Institucional: 84540024



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 21 de enero de 2016 03:24 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Paola Andrea Rodriguez Ceballes - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 1239)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 01/21/2016 15:24:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.:

Embarazo Segundo Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: " DOLOR DE CABEZA" HORAS DE EVOLUCION

Segunda Opinión: NO

Examen Físico

Glasgow

Apertura Ocular:

Respuesta Verbal:

Respuesta Motora:

Espontaneo

Orientado(Sonrie)

Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular:

Total Respuesta Verbal :

Total Respuesta Motora:

15

4

5

6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

110 70 99 19 36 96

Estado General: Bueno

Examen Físico: MUCOSAS HIDRATADAS ABDOMEN GLOBOSO UTERO GRAVIDO FCF 147 POR MINUTO CON DOPLER NO ACTIVIDAD UTERINA
NO SIGNOS NEUROLOGICOS

Escala Dolor: 7

Clasificación del Triage: Triage 2

Informa T. Espera segun Triage: Si

Paola Andrea Rodriguez Ceballes

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadanía

Numero de Identificación: 1088276570

Registro Profesional: 1239

Código Institucional: 5361000024



HISTORIA CLÍNICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: SALUD TOTAL EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves 21 de enero de 2016 05:21 PM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Carolina Navas Galvis - MEDICINA DE URGENCIAS (Registro No. 16625)

Número de Autorización: 08940-1601909426

Tipo de Consulta: URGENCIA ATENCION MEDICA PRIORITARIA ST TRIAGE 2

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 01/21/2016 17:21:00

Entidad Responsable del Pago: Salud Total E.P.S.

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: LA PACIENTE

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

Víctima de Violencia : No Violencia

Anamnesis

Anamnesis

Motivo de Consulta: " DOLOR DE CABEZA" HORAS DE EVOLUCION

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 28 AÑOS PRIMIGESTANTE DE 38.2 SEMANAS POR FUM CONFIABLE G1P0A0V0 FUM 28/04/15. AMENAZA DE ABORTO EN IT, INGESTA DE MNT Y ENSURE, POR PEDIDA DE PESO APROX 9 KG POR HIPEREMESIS, ASITE A CONTROLES PREANATALES. LABORA AUX ODONTOLOGIA. CONSULTA POR CC DE UN DIA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN CEFALEA HOLOCRAEANA PULSATIL ASOCIADA A FOSFENOS N O VISION BORROSA, NO PARESTESIAS, REFIERE MOVIMIENTOS FETALES POSITIVOS; NIEGA FLUJOS PATOLOGICOS. NO PERDIDAS VAGINALES. ALERGICA A LA PENICILINA.

Sospecha Enfermedad Prof: No

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Condición Usuaría Urg.: Embarazo Segundo Trimestre

Sintomático de Piel: No Aplica

Riesgo Materno Fetal: Bajo

Tos Mayor de 15 días: No Aplica

Antecedentes

Factores de Riesgo

Consumo de Alcohol: No

Consume sust psicoactivas: No

Antecedentes Personales

Patológicos: RINITIS ALERGICA. MIGRAÑA (control por neuro tto propanolol, tac normal), ACNE VULGAR.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Hospitalarios: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Tóxicos: NO REFIERE. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)



Antecedentes Personales

Alérgicos: PENICILINA. PRUEBA DE HIPERSENSIBILIDAD POSITIVA DIC/2009.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Hipersensib. MC: Sin establecer

Farmacológicos: Micronutrientes.. Dr(a). Eduardo Jose Fernandez Almanza (12/11/2015 20:55:50)

Ocupacionales: AUXILIAR DE ODONTOLOGIA. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Venereos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Quirúrgicos: HERNIORRAFIA UMBILICAL. RESECCION DE GANGLION CERVICAL BENIGNO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Transfusionales: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Traumáticos: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Perinatales: G1, P0, A0, FFP: 08/02/2016, AMENAZA DE ABORTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Inmunológicos: PAI COMPELTO. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Tabaquismo
Tabaquismo: No
Exp Pasiva a Tabaco: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA ABUELA MATERNA LEUCEMIA, ABUELO MURIO DE LEUCEMIA. Niega preeclampsia. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Padre: NO REFIERE Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

Hermanos: HERMANO MEDIO, DM INSULINOREQUIRIENTE DESDE LOS 27 AÑOS DE EDAD, HERMANA LUPUS. Dr(a). Claudia Lorena Solis Garcia (12/06/2015 10:23:39)

ENO

Dengue: No

Ginecología

Menarquia: Si

Ciclos
Frecuencia: 30
Duración: 8
Tipo Ciclo: Irregulares

Menarquia: 12

Planificación

Planifica: No

FUR: 04/28/2015

Gestación Actual

Edad Gestacional : 0
FPP: 02/02/2016 00:00:00

Histerectomía: No

Menopausia: No

TRH: No

Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem:

Muertos + 1a sem:
1 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Examen Físico

Signos Vitales

TASUr: TADUr: TAM: FCUr: FP: FRUr: Temp: Glucometría: Oximetría:
110 70 83.2 85 85 18 36 0 96

Escala Dolor: 7

Examen Físico

Estado General: APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES AFEBRIL AL TACTO NO SIGNOS DE DIFICULTAD



Examen Físico

RESPIRATORIA INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS FASCIES DE DISCONFORT

EF Organos de los Sentidos: MUCOSA ORAL HUMEDA OROFARINGE SANA AMIGDALAS NORMOTROFICAS PUPILAS ISOCORICAS
NORMOREACTIVAS OTOSCOPIA BILATERAL NORMALCUELLO MOVIL NO ADENOPATIAS

EF Cardiopulmonar: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS NO SOPLOS NO RITMO DE GALOPE CAMPOS PULMONARES VENTILADOS
NO SOBREGREGADOS NO MOVILIZACION DE SECRECIONES NO USO DE MUSCULOS ACCESORIOS

EF Gastrointestinal: ABDOMEN GLOBOSO UTERO GRAVIDO, ALTURA UTERINA 33 CM, FETO UNICO CEFALICO LONGITUDINAL,
DORSO ZIQUIERDO, FCF 141X MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES NO ACTIVIDAD UTERINA

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: NO EDEMAS NORMORREFLEXICOS

EF Neurológico: SIN DEFICIT AGUDO

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Gestante

Altura Uterina: 31

Fetocardia 1:

Fetocardia 2:

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE DE 28 AÑOS PRIMIGESTANTE DE 38.2 SEMANAS POR FUM CONFIABLE, VIABILIDAD CLINICA FETAL
ADECUADA, CON CEFALEA SIN CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS, SE INDICA MANEJO CON ACETAMINOFEN +
METOCLOPRAMIDA, SALIDA CON SIGNOS DE ALARMA RECOMENDACIONES
RECONSUKTAR EN CASO DE PERDIDAS VAGINALES DISMINUCION DE MTOS FETALES, DOLOR DE CABEZA
PERSISTENTE

Causa Externa: Enfermedad General Destino Usuario: Alta Urgencias

Estado de Salida:

Vivo Hora de Salida: 17:31:00 Dias de Incapacidad: 2

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: SI

Escala Riesgo de Caidas

Diligencia Escala de Caidas: No

DIAGNOSTICO: (Z35) SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

CONDUCTAS:

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA, No. 30

Posologia: 2 Tableta (s) cada 8 Hora(s) por 5 Día(s), vía Oral

2. METOCLOPRAMIDA SOLUCION INYECTABLE 10 MG/2 ML, No. 1

Posologia: 10 miligramo(s) cada 1 Día(s) por 1 Día(s), vía Intramuscular

DIAGNOSTICO: (R51) CEFALEA

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA



Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Causa Externa: Destino Usuario:
Tipo de Conducta Interna:
Dr(a). Carolina Navas Galvis (Ene 25 2016 20:44:00) 99
Fecha Eg. Ho PAD:
Antibioticoterapia Oral:
Remisión: Especialidad de Valoración: Cual:
Días de Incapacidad: Estado de Salida: Hora de Salida:
Dr(a). Carolina Navas Galvis (Ene 25 2016 20:44:00) 0 Direccionado a P y P: No
No. certificado de defunción:
Fecha y Hora del Evento: Lugar del Evento:
Descripción del Evento:

Control

Fecha de la Consulta:
Dr(a). Carolina Navas Galvis (Ene 25 2016 20:44:00) 01/25/2016 20:44:00
Conducta Interna
Formulas Apoyo: No

ENO

Dengue: No

DIAGNOSTICO: (Z35) SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO Dr(a). Carolina Navas Galvis (Ene 25 2016 20:44:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

DIAGNOSTICO: (R51) CEFALEA Dr(a). Carolina Navas Galvis (Ene 25 2016 20:44:00)

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:SALIDA

Carolina Navas Galvis
MEDICINA DE URGENCIAS
Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadania
Numero de Identificación: 42149626
Registro Profesional: 16625
Código Institucional: 8940000161



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del martes 26 de enero de 2016 07:06 AM en LABORATORIO PEREIRA

Nombre del Profesional: Paola Andrea Herrera Beltrán - NUTRICION CLINICA (Registro No. MND 03122)

Número de Autorización: 01101-1531705392

Tipo de Consulta: CONSULTAS PARAMEDICAS CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

Identificación

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 01/26/2016 07:06:00

Tipo de Consulta: De Control

Finalidad Consulta: DETECCION DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

Datos Complementarios

Datos del Paciente

Estado Civil : Casado

Edad: 28 Escolaridad: Técnica

Condición Usuaría: Embarazo Tercer Trimestre

Ocupación: ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

Responsable del Usuario

Nombre: LA PACIENTE

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 313 768 6716

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: Ninguno

Valoración Nutricional

Anamnesis Alimentaria

Anamnesis Alimentaria: Proteigda de 28 años con 38.5 semans de gestacion, quien inicio embarazo con bajo peso ademas preento perdida de 8 kg de peso para edad gestacional, refiere adherencia al plam alimentario, complementa su alimentacion con similac mama

Gastrointestinal: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Factores de Riesgo

Actividad Física: No

Consumo de Alcohol: No

Tabaquismo: No

Exp Pasiva a Tabaco: No

Medidas Antropométricas

Talla: UMT: Peso: UMP: IMC: Peso Usual: Peso Ideal:

1.67 Cms 70 Kg 25.1 62 76

Laboratorios

Fecha Creat: 01/01/2015

Creat: 0.1

CoLDL:

Fecha Hb/Hto: 07/27/2015 Hemoglobina: 15 Hematocrito: 43.5

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: Protiegda con bajo peso gestacional quien presneta aumento adecuado de peso, 15 kg a sus 38.5 semanas de gestacion, se brinda educacion nutricional se dan pautas para unafeliz y exitosa lactancia materna continua igual manejo dietario

Diagnóstico: DNT en el embarazo

Causa Externa: Enfermedad General

Plan de Alimentación: hieprcalorica, hiperproteioc fraccionado,

Tipo Discapacidad: NINGUNA

Grado Discapacidad: NO APLICA

DIAGNOSTICO: (Z34) SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL



DIAGNOSTICO: (O25) DESNUTRICION EN EL EMBARAZO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Paola Andrea Herrera Beltrán

NUTRICION CLINICA

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 30358313

Registro Profesional: MND 03122

Código Institucional: 1101000036



HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: CLAUDIA PATRICIA IDROBO LOPEZ

Fecha de Nacimiento: 08/24/1987

Contrato: 87537820 (Documento: CC 1087992299)

Edad: 33 Años - **Sexo:** Femenino

Dirección Residencia: MZ 3 CA 19 ALTOS DE PANORAMA CUBA

Teléfono Residencia:

Ciudad Residencia: Pereira

Aseguradora: Salud Total EPS

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del domingo 31 de enero de 2016 07:15 AM en UUBC ROSALES

Nombre del Profesional: Marcela Angel Gonzalez - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR (Registro No. 1115184292)

Número de Autorización:

Tipo de Consulta: TRIAGE

Triage

Triage

Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 01/31/2016 07:15:00 Causa Externa: Enfermedad General Condición Usuaría Urg.: Embarazo Tercer Trimestre

Anamnesis

Motivo de Consulta: CREO QUE ROMPI FUENTE " 1 HORA DE EVOLUCION

Segunda Opinión: NO

Examen Fisico

Glasgow

Apertura Ocular:

Respuesta Verbal:

Respuesta Motora:

Espontaneo

Orientado(Sonrie)

Obedece

Glasgow:

Total Apertura Ocular:

Total Respuesta Verbal :

Total Respuesta Motora:

15

4

5

6

TASUr: TADUr: FCUr: FRUr: Temp: Oximetría:

113 77 85 19 36 98

Estado General: Bueno

Examen Físico: UTERO GRAVIDO DE 39 SEMANAS DE GESTACION FCF 139POR DOPLLER SIN ACTIVIDAD UTERINA VALORADA POR EL DOCTOR CARDONA QUIEN NO REALIZA TACTO VAGINAL EVIDENTE ROPTURA DE MEMBRANAS SALIDA DE LIQUIDO

Escala Dolor: 1

Observaciones: SE DIRECCIONA CLINICA LOS ROSALES

Clasificación del Triage: Triage 5

Informa T. Espera segun Triage: Si

Marcela Angel Gonzalez

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR

Tipo de Identificación:

Numero de Identificación: 1115184292

Registro Profesional: 1115184292

Código Institucional: 8940000316